

Información Importante

La Universidad Santo Tomás, informa que el(los) autor(es) ha(n) autorizado a usuarios internos y externos de la institución a consultar el contenido de este documento a través del catálogo en línea, página web y Repositorio Institucional del CRAI-USTA, así como en las redes sociales y demás sitios web de información del país y del exterior con las cuales tenga convenio la Universidad.

Se permite la consulta a los usuarios interesados en el contenido de este documento, para todos los usos que tengan **finalidad académica**, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor, nunca para usos comerciales.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, la Universidad Santo Tomás informa que “los derechos morales sobre documento son propiedad de los autores, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.”

**Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación, CRAI-USTA
Universidad Santo Tomás, Bucaramanga**

**Centro de promoción y desarrollo artesanal para el antiguo pabellón de carnes de la
plaza de mercado San Mateo**

Julio Cesar Flórez Estévez

Trabajo de grado para optar el título de Arquitecto

Director

Alejandro Ordoñez Ortiz

Universidad Santo Tomás, Bucaramanga

División de Ingenierías y Arquitectura

Facultad de Arquitectura

2019

Agradecimientos

Primero debo agradecer a Dios quien me abrió las puertas y mostró el camino para que yo pudiera entrar a estudiar esta maravillosa carrera; sin lugar a duda, nada de esto se habría llevado a cabo sin su guía. Quiero agradecer el apoyo incondicional de mi familia que me brindó el sustento económico y moral necesario en los momentos más difícil afrontados a lo largo de la carrera; a mi madre, la persona más importante en mi vida por haber sido y ser tan incondicional conmigo, apoyándome en todas las decisiones que he tomado y que se convirtió en un pilar inquebrantable de mi persona y mi actitud; a la gloriosa Universidad Santo Tomás, mi alma mater; a los docentes de la facultad de Arquitectura por todas las enseñanzas bien recibidas, en especial al arquitecto Jesús Moreno, quien me brinda la mano y apoyo todo mi proceso desde que se concibió la idea hasta las últimas correcciones, otorgándome su excelso conocimiento en su campo y al arquitecto Augusto Caballero por haber sido quien me dio totales luces y encaminó mi proyecto en la dirección adecuada, además de las interminables correcciones que me compartió de una manera desinteresada y amiga. A mi novia por ser una parte incondicional de mi vida brindándome tantas cosas maravillosas de forma incondicional; y a todas y cada una de las personas que forman parte de mi vida, que me han brindado su amistad y su desprecio, todos son importantes y todos han aportado para ser quien soy hoy en día.

Mil y mil gracias,

Julio

Tabla de Contenido

Introducción	23
1. Centro de promoción y desarrollo artesanal para el antiguo pabellón de carnes de la plaza de mercado San Mateo.....	26
<u>1.1</u> Objetivos	26
<u>1.1.1.</u> Objetivo General	26
<u>1.1.2.</u> Objetivos Específicos	26
<u>1.2.</u> Planteamiento del problema.....	27
<u>1.3.</u> Justificación	30
2. Marco histórico	32
2.1. Historia de Bucaramanga	32
2.2. Historia plaza de mercado San Mateo	34
3. Definición centro de promoción artesanal	56
3.1. Cuadro de Área propuesto para la intervención	57
4. Marco geográfico	61
4.1. Localización	61
4.1.1. Colombia:	61
4.1.2. Santander:	62
4.1.3. Área Metropolitana de Bucaramanga:	63
4.1.4. Cabecera Municipal de Bucaramanga:	63

4.1.5. Barrio centro:	65
4.1.6. Localización del proyecto:	66
4.2. Factores de incidencia	74
4.3. Político – Económico:	76
4.4. Publico:	76
5. Análisis del entorno	77
5.1. Clima:	77
5.2. Radio de acción del proyecto:	78
5.3. Sector de estudio	78
5.3.1. Accesibilidad vehicular	78
5.3.2. Accesibilidad peatonal	79
5.3.3. Sentido de las vías	80
5.3.4. Perfil de vías	82
5.3.5. Clasificación vial barrio centro	83
5.3.6. Alturas	84
5.3.7. Tratamientos Urbanísticos	85
5.3.8. Usos del suelo	86
5.3.9. Edificabilidad	89
5.3.10. Antejardines y retrocesos	91
5.3.11. Restricción a la Ocupación	92
5.3.12. Ocupación predial	93
6. La norma urbana vigente	94

6.1. Perfiles viales	96
6.2. Hitos y Nodos.....	97
6.3. Conclusiones	99
7. Estudio de vulnerabilidad sísmica.....	100
8. Evolución e involución del edificio: pabellón de carnes de la plaza de mercado san mateo..	102
8.1. Estado de la edificación, año 2001.....	102
8.2. Estado de la edificación, año 2012.....	105
<u>8.3. Estado de la edificación, planimetría actualizada</u>	<u>108</u>
9. Estado actual de la edificación.....	110
9.1 Deterioros de fachada.....	110
9.2. Conclusiones evolución e involución del edificio y estado actual de la edificación	123
9.3. Interior de la edificación – Patologías.....	123
9.4. Fachada de la edificación – Patologías	141
9.5. Conclusiones análisis patológico (interior y exterior).....	143
9.6. Estilística del edificio	145
10. Valoración de la edificación	149
10.1. Antigüedad	149
10.2. Autoría.....	149
10.3. Autenticidad	150
10.4. Constitución del bien:.....	151

10.5. Forma:	151
10.6. Estado de conservación:	151
10.7. Contexto ambiental:	152
10.8. Contexto urbano:	152
10.9. Contexto físico:	152
10.10. Representatividad y contexto sociocultural:.....	153
10.10.1. Valores atribuidos.....	153
10.10.2 .Valor histórico:	154
10.10.3. Valor estético:	154
10.10.4. Valor simbólico:	154
10.11. Conclusiones de la valoración de la edificación	155
11. Descripción del pabellón de carnes de la plaza de mercado san mateo	155
11.1. Técnica de levantamiento – Levantamiento tridimensional.....	163
12. Postura frente a la intervención.....	168
13. Marco teórico	171
13.1. Teorías de la Restauración	171
13.1.1. Restauración histórica:	171
13.1.2. Obras.....	173
13.2. Restauración de estilo:	176
13.2.1. Obras:.....	177
13.3. Restauración moderna:	180

13.3.1. Obras.....	181
13.4. Restauración crítica:	183
13.4.1. Principios fundamentales:.....	183
14. Marco legal	188
14.1. Ley 397 de 1997 – LEY GENERAL DE CULTURA	188
14.2. Ley 1185 de 2008	190
14.3. NTC 6047	192
14.4. Resolución 0434 del 2013	192
14.5. Acuerdo 011 del 2014.....	194
14.6. Decreto 763 del 2009	199
14.7. Resolución 0983 del 2010	200
14.8. Conclusiones teorías del restauro y marco legal colombiano	202
15. La intervención de bienes de interés cultural.....	203
15.1. Estímulos para la conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural	203
15.2. El objeto	204
15.3. El contexto.....	204
15.4. El sujeto.....	205
16. Estado del arte	205
16.1. Centro cultural del oriente.....	206
16.2. Teatro Santander	208

16.3. Casa del libro total.....	210
17. Artes y oficios de Santander	212
17.1. Elaboración de alpargatas o <i>chocatos</i>	212
17.2. Fabricación del <i>tiple</i> y los instrumentos de cuerda	213
17.3. Elaboración de sombreros de <i>jipijapa</i>	213
17.4. Muestras musicales: el <i>Torbellino</i> y la <i>Guabina</i>	214
17.5. La Guabina	215
17.6. Producción de diversas artesanías hechas a base de fique	215
17.7. Marroquinería.....	216
17.8. Tabaco	217
18. Marco referencial.....	218
18.1. Referente de carácter nacional	218
18.1.1. Plaza de mercado Santa Cruz de Lorica	218
18.2. Referente de carácter internacional	224
18.2.1 Mercado Santa Caterina.....	224
19. Proceso de diseño.....	228
20. Método	234
21. Conclusiones	235
Referencias bibliográficas.....	236

Lista de figuras

Figura 1. Panorámica de la ciudad de Bucaramanga.	32
Figura 2. Vista exterior del Pabellón de Carnes, situado en el cruce de la carrera 11 con calle 4°.	36
Figura 3. Día cotidiano en la Plaza de Mercado San Mateo, 1934 / 1937. Fuente: Martín Horst	37
Figura 4. Mercado de las piñas, restauración de la imagen original de Quintilio Gavassa.	38
Figura 5. Nota de prensa 1.	39
Figura 6. Nota de prensa 2.	39
Figura 7. Segundo piso, día cotidiano, Plaza de Mercado San Mateo, 1934 / 1937.....	40
Figura 8. Puestos de venta en el Pabellón de Carnes, Plaza de Mercado San Mateo, 1934 / 1937.	41
Figura 9. Rasgos de la vida campesina en la ciudad de los años 60's.	42
Figura 10. Pasarela central, Pabellón de Carnes, Plaza de Mercado San Mateo, 1934 / 1937.	43
Figura 11. Galería central del mercado, sección de mercancías.	44
Figura 12. Galería de hortalizas y flores, construida en concreto armado.....	44
Figura 13. Fotografía del kiosco que existía originalmente en la Plaza de Mercado San Mateo, destruido tras la limpieza efectuada en el año 2004 bajo la administración de Luis Francisco Bohórquez; Kiosco que ganó un premio de Bienal de Arquitectura.	45
Figura 14. Venta de vasijas en barro en el piso, 1934 / 1937.	48
Figura 15. Cotidianidad de la Plaza de Mercado San Mateo.....	49
Figura 16. Estado actual de la plaza, patio central y réplica del kiosco que existía en la Plaza original por motivo del VIII Encuentro Nacional de Patrimonio, Bucaramanga.	50
Figura 17. Segundo piso, pasarela sur oriental de la Plaza y tanque cisterna.....	50
Figura 18. Primer piso, pabellón occidental, aquí se desarrollaban las ventas de flores y hortalizas en el suelo.	50
Figura 19. Segundo piso, pabellón occidental, aquí se desarrollaban las ventas de las carnes, cueros y gallinas; además, en el centro de este, se ubicaba el acceso al puente que conectaba el pabellón de carnes con la plaza.	51

Figura 20. Fotografía del suceso que registra los esfuerzos de los bomberos, la guardia civil y la ciudadanía por combatir el fuego que consumía a la Plaza de Mercado San Mateo.	53
Figura 21. Línea de tiempo, Plaza de Mercado San Mateo.	55
Figura 22. Cuadro de Áreas planteado para el proyecto.	60
Figura 23. Localización de Colombia en Suramérica.	61
Figura 24. Localización de Santander y Bucaramanga.	62
Figura 25. Área Metropolitana de Bucaramanga.	63
Figura 26. Distribución sectorial de Bucaramanga.	64
Figura 27. Áreas de actividad y usos del suelo, barrio Centro de Bucaramanga.	65
Figura 28. Localización, Plaza de mercado San Mateo.	67
Figura 29. Información de áreas tomada de planos y base cartográfica de AutoCAD.	67
Figura 30. Plano primer piso, Plaza de Mercado San Mateo.	68
Figura 31. Plano segundo piso, Plaza de Mercado San Mateo.	69
Figura 32. Plano tercer piso, Plaza de Mercado San Mateo.	70
Figura 33. Levantamiento realizado por el estudiante, tomando como base la planimetría otorgada por la Alcaldía de Bucaramanga.	71
Figura 34. Afectaciones paisajísticas al entorno.	73
Figura 35. Registro del clima en Bucaramanga según el IDEAM.	77
Figura 36. Rutas de acceso al proyecto.	79
Figura 37. Sentido de vías circundantes al lote.	80
Figura 38. Clasificación vial polígono de estudio.	81
Figura 39. Tipos de vías.	81
Figura 40. Perfiles viales circundantes al predio del proyecto. 1: Calle 34; 2: Carrera 16; 3: Perfil vial según POT.	82
Figura 41. Clasificación de la malla vial en el barrio centro de Bucaramanga.	83
Figura 42. Alturas de los predios circundantes a la plaza.	84
Figura 43. Tratamiento Urbanístico para el polígono de estudio.	86
Figura 44. Usos del suelo de los predios circundantes al predio.	87
Figura 45. Generalidades y aplicativos de la ficha normativa 2 del POT concerniente a las áreas de actividad y de uso del suelo de Bucaramanga.	87
Figura 46. Usos generales y específicos en la zona a intervenir.	88

Figura 47. Generalidades y aplicativos de la ficha normativa 3 del POT concerniente a la edificabilidad del POT de Bucaramanga.	89
Figura 48. Edificabilidad para el polígono de estudio según POT.	90
Figura 49. Generalidades y aplicativos de la ficha normativa 5 del POT concerniente a los antejardines y retrocesos frontales del POT de Bucaramanga.	91
Figura 50. Generalidades y aplicativos de la ficha normativa 6 del POT concerniente a la restricción a la ocupación del POT de Bucaramanga.	93
Figura 51. Ocupación Existente.	93
Figura 52. Localización= Infraestructura vial (1), Transporte (2), Espacio público (3).	94
Figura 53. Perfiles viales en el barrio centro de Bucaramanga.	96
Figura 55. Descripción de Hitos y Nodos más representativos cercanos al polígono de estudio.	98
Figura 56. Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2001 – Planta baja.	102
Figura 57. Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2001 – Segunda planta.	103
Figura 58. Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2001 – Planta de cubiertas.	103
Figura 59. Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2001 – Corte A-A.	104
Figura 60. Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2001 – Corte B-B'.	104
Figura 61. Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2001 – Corte C-C'.	104
Figura 62. Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2012 – Planta baja.	105
Figura 63. Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2012 – Segunda planta.	106
Figura 64. Carta catastral de la manzana 111 de Bucaramanga.	107
Figura 65. Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2012 – Planta baja actualizada por el estudiante.	109
Figura 66. Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2012 – Segunda planta actualizada por el estudiante.	110
Figura 67. Humedades presentes en fachada.	112
Figura 68. Flora invasiva.	113
Figura 69. Deterioro por evacuación de aguas lluvias.	114
Figura 70. Elementos ornamentales deteriorados.	115
Figura 71. Sellamiento de vanos en fachada.	116
Figura 72. Alteración de vanos originales.	118
Figura 73. Desprendimiento de revoques.	119

Figura 74. Deterioro por anclajes y accesorios de instalaciones eléctricas y de comunicaciones.	120
Figura 75. Grafitis y carteles publicitarios.	121
Figura 76. Proliferación de habitantes de calle en las inmediaciones del inmueble.	121
Figura 77. Basuras dejadas sobre el andén deteriorando la fachada.	122
Figura 78. Análisis de los elementos patológicos que afectan la fachada del pabellón de carnes, fachada sobre la calle 34.	141
Figura 79. Análisis de los elementos patológicos que afectan la fachada del pabellón de carnes, fachada sobre la carrera 16.	142
Figura 80. Análisis de la materialidad de la fachada sobre la calle 34.	145
Figura 81. Elementos representativos sobre la fachada patrimonial.	146
Figura 82. Análisis de la materialidad de la fachada sobre la carrera 16.	147
Figura 83. Elementos representativos sobre la fachada patrimonial.	148
Figura 84. Fachada carrera 16.	159
Figura 85. Fachada calle 34.	161
Figura 86. Levantamiento realizado por el estudiante.	165
Figura 87. Visualización tridimensional, Plaza de Mercado San Mateo.	166
Figura 88. Técnica de levantamiento usada por el estudiante.	167
Figura 89. Fotografía/retrato de Luca Beltrami.	171
Figura 90. Fotografía del Campanario durante su reconstrucción.	173
Figura 91. Fotografía del Campanario en la actualidad.	174
Figura 92. Torre Filarete del castillo Sforza en obras, 1904.	175
Figura 93. Castillo Sforza en la actualidad.	175
Figura 94. Retrato de Viollet Le Duc. https://www.cromacultura.com/	176
Figura 95. Fachada principal, Abadía de Vézelay.	178
Figura 96. Fachada occidental, Catedral de Notre Dame.	179
Figura 97. Retrato de Camilo Boito.	180
Figura 98. Basílica San Antonio de Padua.	181
Figura 99. Fachada principal Iglesia I Gesuiti.	182
Figura 100. Retrato Roberto Pane.	183
Figura 101. Retrato Roberto Pane.	183

Figura 102. Diagrama de espacios generales recomendados en un área destinada para la atención al ciudadano.	192
Figura 103. Tabla de los edificios protegidos en el nivel de intervención 2.	196
Figura 104. Vista aérea Centro Cultural del Oriente.	207
Figura 105. Fachada Teatro Santander.	209
Figura 106. Vista interna del teatro, en obras.	209
Figura 107. Fachada principal y lateral de la Casa del Libro Total ya restaurada.	211
Figura 108. Fachada principal, plaza de mercado municipal de Santa Cruz de Lórica.	219
Figura 109. Día tradicional de mercado en la plaza de Lórica.	221
Figura 110. Fotografía aérea del municipio de Lórica, mediados del siglo.	222
Figura 111. Mercado El Rancho de Lórica.	223
Figura 112. Plaza de mercado, a orillas del río Sinú.	223
Figura 113. Interior de la plaza de mercado.	224
Figura 114. Reforma de la plaza de mercado Santa Caterina, en obras.	226
Figura 115. Mercado de Santa Caterina, antes de su intervención.	226
Figura 116. Parte posterior de la plaza, ya remodelada.	227
Figura 117. Plaza de mercado San Mateo en su estado actual.	228
Figura 118. Desarrollo de niveles del estado actual de la Plaza de Mercado San Mateo.	229
Figura 119. Propuesta de tratamiento de niveles para el Centro de Promoción Artesanal.	230
Figura 120. Proceso de diseño.	234

Lista de apéndices

<i>Apéndice A.</i> Plano planta baja	244
<i>Apéndice B.</i> Plano segunda planta	245
<i>Apéndice C.</i> Planta de cubiertas	246
<i>Apéndice D.</i> Plano planta de cimentación	247
<i>Apéndice E.</i> Plano estructura planta baja.....	248
<i>Apéndice F.</i> Plano estructura segunda planta	249
<i>Apéndice G.</i> Plano estructura de cubierta	250
<i>Apéndice H.</i> Corte A-A'	251
<i>Apéndice I.</i> Corte B-B'	252
<i>Apéndice J.</i> Corte C-C-'	253
<i>Apéndice K.</i> Corte por fachada 1	254
<i>Apéndice L.</i> Corte por fachada 2	255
<i>Apéndice M.</i> Corte por fachada 3	256
<i>Apéndice N.</i> Fachada calle 34.....	257
<i>Apéndice O.</i> Fachada carrera 16	258
<i>Apéndice P.</i> Detalles	259
<i>Apéndice Q.</i> Detalles puertas y ventanas	260
<i>Apéndice R.</i> Cuadro de áreas	260

Glosario

Cadena de valor: Se conoce como cadena de valor a un concepto teórico que describe el modo en que se desarrollan las acciones y actividades de una empresa. En base a la definición de cadena, es posible hallar en ella diferentes eslabones que intervienen en un proceso económico: se inicia con la materia prima y llega hasta la distribución del producto terminado. En cada eslabón, se añade valor, que, en términos competitivos, está entendido como la cantidad que los consumidores están dispuestos a abonar por un determinado producto o servicio. (Pérez et al, 2012)

Centro de comercio: El Código de Comercio define el establecimiento de comercio como un conjunto de bienes organizados por el empresario para realizar los fines de la empresa. Una misma persona podrá tener varios establecimientos de comercio y, a su vez, un solo establecimiento de comercio podrá pertenecer a varias personas, y destinarse al desarrollo de diversas actividades comerciales (Artículo 515 del Código de Comercio.)

Cultura: Es el conjunto de rasgos distintivos, espirituales, materiales, intelectuales y emocionales que caracterizan a los grupos humanos y que comprende, más allá de las artes y las letras, modos de vida, derechos humanos, sistemas de valores, tradiciones y creencias. (Artículo 1º, Ley 397 de 1997)

Folclore: Como folklore se designa el conjunto de expresiones culturales tradicionales de un pueblo, así como la disciplina que se encarga del estudio de estas materias. La palabra, como tal, es un anglicismo que se forma con el vocablo *folk*, que significa ‘pueblo’, y *lore*, que traduce ‘acervo’ o ‘saber’. En español, lo aconsejable es escribir folclore o folclor. El folklore es la expresión de la cultura en todas sus manifestaciones: la artesanía y la medicina popular, las

historias orales, las leyendas, los chistes y los refranes, la música y la danza, las creencias y supersticiones, así como ciertos ritos y costumbres, entre muchas otras cosas. (Folklore, 2015)

Patrimonio: En su sentido más amplio el patrimonio es el conjunto de bienes heredados del pasado y, en consecuencia, el patrimonio arquitectónico puede definirse como el conjunto de bienes edificados, de cualquier naturaleza, a los que cada sociedad atribuye o en los que cada sociedad reconoce un valor cultural. (Azkarate et al, 2003)

Plaza de mercado: “Antiguamente, únicamente se consideraba mercado al lugar en el cual se reunían compradores y vendedores a intercambiar diferentes bienes y servicios disponibles en el lugar. Aunque este tipo de mercados aún existen en muchas regiones, en este momento no se puede limitar el concepto de mercado a este caso en particular.” (Subgerencia Cultural del Banco de la Republica de Colombia, 2015)

Reforma: La reforma arquitectónica hace referencia a la remodelación de una estructura, para ampliar o achicar, innovar y modificar sus espacios, haciendo de ellos un lugar más agradable. (Concepto.de, 2018)

Rehabilitación: El significado de la rehabilitación, no debería asociarse solamente a los edificios, debe integrarse con los espacios y elementos urbanos, con la sostenibilidad de la ciudad. Por tanto, un adecuado acercamiento a la rehabilitación debería incluir transporte, infraestructura, además de edificios públicos, privados, etc. En relación al concepto re-habilitar (restablecer – restituir una cosa a su antiguo estado), cabría señalar un sentido estático que se corresponde, entiendo, con el uso (y abuso) que a menudo se hace de este término. (Yague, 2010)

Renovación: Se refiere a la renovación de edificios, equipamientos e infraestructuras, necesaria por su envejecimiento o para adaptarla a nuevos usos. Es un fenómeno complejo que

puede tomar muy diferentes caminos y está relacionado con otros tipos de procesos urbanos como son la rehabilitación, el redesarrollo o la invasión-sucesión. (Calean, 1950)

Servicio: Actividades identificables e intangibles que son el objeto principal de una transacción ideada para brindar a los clientes satisfacción de deseos o necesidades. (Stanton et al, 2007)

Transformación: Hablar de transformación implica aceptar el hecho de que partimos de algo preexistente, de algo que, a la vez que se transforma, mantiene algunas invariables como elementos de continuidad. A través de este planteamiento nos acercamos al territorio de la tipología. (Aris, 2005)

Usufructo: El derecho de usufructo es un derecho real que consiste en la facultad de gozar de una cosa con cargo de conservar su forma y sustancia, y de restituir a su dueño, si la cosa no es fungible; o con cargo de volver igual cantidad y calidad del mismo género, o de pagar su valor si la cosa es fungible. (Artículo 823, Ley 57 de 1887)

Resumen

La plaza de mercado San Mateo, ubicada en la calle 34 con carrera 16, en el centro de la ciudad de Bucaramanga, constituye una parte fundamental de la historia de la ciudad, por ser una de las primeras plazas de mercado cubiertas del país y también por haber brindado la oportunidad a los campesinos del poblado de poder comerciar con sus productos en un lugar específicamente creado para tal fin. Actualmente se encuentra en estado de abandono, generando un gran número de aspectos negativos para el sector, proliferando factores de inseguridad, insalubridad y una imagen deplorable para la ciudad.

El objetivo del ejercicio está basado en el cambio de uso de la edificación original para proponer el diseño de un centro de promoción y desarrollo artesanal que propenda a la exaltación de las más representativas artes y oficios del departamento de Santander. El ejercicio consiste en la rehabilitación del edificio por medio de un trabajo sistémico que comprende varias etapas; se analizaron los referentes teóricos internacionales para la intervención de edificios patrimoniales así como el análisis de la normativa cultural del ministerio de la nación con el fin de confrontarlas para llegar a una conclusión pertinente con la cual intervenir el edificio de manera idónea, ello para conocer lo que se ha dicho en materia de intervención y conservación patrimonial; se realizó un análisis al marco histórico del edificio para conocer los procesos por los cuales atravesó la plaza San Mateo para finalmente ser constituida como un espacio idóneo para la venta y comercialización de productos de la canasta básica, además de conocer el contexto urbano de la Bucaramanga de la época, esto con el fin de comprender cuales fueron las causas del detrimento del edificio a lo largo del tiempo y poder generar un criterio adecuado a la valoración de la edificación desde un punto de vista arquitectónico y cultural.

Se generó un inventario de espacios culturales con el fin de conocer la realidad actual de la cultura en Bucaramanga y de qué manera puede convertirse la plaza en un espacio complementario a estos; a su vez, es necesario conocer e interpretar las normativas locales del POT encarándolas con el marco legal normativo correspondiente al manejo de edificaciones patrimoniales de acuerdo a lo declarado por la Alcaldía de Bucaramanga con respecto al edificio propiamente dicho, además de analizar los referentes patrimoniales nacionales e internacionales que a su vez, sufrieron un proceso de restauración y finalmente se realizó un trabajo de campo en el edificio para analizar varios aspectos de carácter patrimonial como lo son la estilística del edificio, las afectaciones patológicas sufridas por el inmueble a lo largo de los años desde su interior hasta su exterior (involución y evolución) y el detrimento estructural del mismo adoptando un estudio de vulnerabilidad sísmica de la Alcaldía de Bucaramanga.

Palabras clave: Promoción y desarrollo, Restauración, Patrimonio, Rehabilitación, Reforma, Puesta en valor

Abstract

The San Mateo market square, located at 34th Street with number 16, in the center of the city of Bucaramanga, is a fundamental part of the history of the city, for being one of the first covered marketplaces in the country and also for having given the opportunity to the peasants of the town to be able to trade their products in a place specifically created for this purpose. It is currently in a state of abandonment, generating a large number of negative aspects for the sector, proliferating factors of insecurity, unhealthiness and a deplorable image for the city.

The objective of the exercise is based on the change of use of the original building to propose the design of a center of promotion and artisan development that tends to the exaltation of the most representative arts and crafts of the department of Santander. The exercise consists of the rehabilitation of the building by means of a systemic work that includes several stages; the international theoretical references for the intervention of heritage buildings were analyzed as well as the analysis of the cultural norms of the ministry of the nation with the purpose of confronting them to arrive at a pertinent conclusion with which to intervene the building in an ideal way, this to know what has been said in the matter of intervention and heritage conservation; An analysis was made of the historical framework of the building to know the processes by which it crossed the Plaza San Mateo to finally be constituted as a suitable space for the sale and marketing of products of the basic basket, in addition to knowing the urban context of the Bucaramanga of the time, this in order to understand what were the causes of the detriment of the building over time and be able to generate a criterion appropriate to the valuation of the building from an architectural and cultural point of view.

An inventory of cultural spaces was generated in order to know the current reality of culture in Bucaramanga and how the square can become a complementary space to them; In turn, it is necessary to know and interpret the local regulations of the POT facing them with the legal framework corresponding to the management of heritage buildings according to what was declared by the Mayor of Bucaramanga with respect to the building itself, in addition to analyzing the national and international heritage references that in turn, underwent a process of restoration and finally fieldwork was carried out on the building to analyze various heritage aspects such as the style of the building, the pathological affects suffered by the building over the years from its interior to its exterior (involution and evolution) and its structural detriment by adopting a study of seismic vulnerability of the Mayor's Office of Bucaramanga.

Keywords: Promotion and development, Restoration, Heritage, Rehabilitation, Refurbishment, Valorization

Introducción

Existen muchas maneras de calificar a la plaza de mercado San Mateo, por su importancia a nivel regional, por su riqueza arquitectónica, por su incalculable valor histórico, es por esto que el antiguo pabellón de carnes de la plaza de mercado San Mateo, constituye una parte importante en la historia de la ciudad de Bucaramanga, y este trabajo de grado busca aportar una solución a la problemática que mantiene en incertidumbre al inmueble, luego de un extenso periodo de zozobra y la manipulación de diversas administraciones que aún no vislumbran de qué manera afrontar la problemática del edificio, el cual ha sido sometido a diversos estudios y análisis de caso con el fin de averiguar cuál es la mejor solución para dar fin de una vez por todas al abandono en el cual se encuentra el inmueble; pero todos estos estudios que arrojan diferentes resultados nos llevan a dos importantes resultados: el inmueble no se puede demoler, y el hecho de recuperarlo se convierte en una necesidad.

Por más de ochenta años, la plaza de mercado San Mateo, se convirtió en una parte fundamental del desarrollo económico de la ciudad, pues se constituyó en una de las primeras plazas de mercado cubiertas del país; planteada con el fin de solucionar la problemática de las ventas informales que se suscitaban en aquella época, no solo por problemas de organización entre sus comerciantes, sino de problemas de salubridad, los cuales contaminaban los alimentos y multiplicaban los vectores de enfermedades que pudieren generarse gracias a la atmosfera pútrida que allí se gestaba; era menester contar con un espacio adecuado para ejecutar las actividades propias de la venta de insumos de la canasta básica, dado que esta actividad se desarrollaba en medio de la que actualmente es la plaza cívica, custodio García Rovira (Centro de Bucaramanga). El lugar donde está actualmente implantado el pabellón de carnes, resulto ser elegido en esa

ubicación dada la localización estratégica de la misma, pues los campesinos de la época bajaban de las grandes extensiones de tierra que se hallaban en el oriente del poblado, comercializando sus productos luego de la jornada laboral, principalmente el algodón y el fique, o bien, a tomar un breve descanso.

La plaza de mercado San Mateo, no se constituyó únicamente como el lugar donde se comercializaban productos de diversa índole, allí también se desarrollaban distintas actividades sociales. Como lo plasma en su trabajo de investigación de la plaza San Mateo, Perdomo (2016) afirma: “La Plaza Principal no sólo era el espacio urbano donde se concentraban las principales edificaciones del poder civil, religioso y económico, sino que además era el sitio donde se realizaban todo tipo de actos públicos, celebraciones, tertulias y hasta fusilamientos”.

La problemática general del proyecto radica en las afectaciones paisajistas al ambiente generadas por el abandono del edificio y los usos urbanos que están en las inmediaciones del predio.

El proyecto soluciona el problema del abandono de la plaza de mercado San Mateo por medio de la implementación de un Centro de Promoción y Desarrollo Artesanal (CPDA) que principalmente busca rehabilitar un espacio inhabilitado a la ciudad y que será complemento para las actividades culturales. El primer paso consistió en el análisis del contexto geográfico en el cual se encuentra localizado el predio de estudio, delimitando un polígono el cual se convirtió en objeto de estudio que comprende la manzana inmediata a las inmediaciones de la plaza, contando con unos edificios que afectan de forma directa al proyecto; esto con el fin de poder generar un análisis perceptivo y visual al entorno inmediato del proyecto, analizando las vicisitudes que se generan en la actualidad; esto con el fin de entender cual es el proyecto más idóneo para la realidad del centro de la ciudad, para así rehabilitar un edificio invaluable y dinamizar el entorno que lo rodea.

El siguiente paso comprendió el análisis de los referentes teóricos internacionales pensados para un contexto europeo para edificios con características patrimoniales, referentes que son tomados como la carta de navegación para la gran mayoría de proyectos de esta índole por ser leyes de intervención a edificios de estas características, sin embargo, dichos referentes deben ser interpretados a un contexto local confrontándolos con la realidad nacional para así finalmente adoptar una posición frente a la intervención del edificio tomando en cuenta las leyes colombianas y la restauración histórica de Luca Beltrami.

El tercer paso se basó en el desarrollo de un trabajo de campo que se desarrolló al interior de la edificación, que comprende el análisis arquitectónico del edificio (estilística), tomando en cuenta el marco histórico realizado para hallar que el edificio corresponde al periodo de la arquitectura republicana construido en un ámbito nacional; el análisis del detrimento del edificio a lo largo del tiempo producto del abandono del mismo y los malos comportamientos ciudadanos que propenden al deterioro de la integridad del mismo; esta información va de la mano con un análisis patológico realizado al interior y al exterior de la edificación tomando en cuenta los alcances a nivel de pregrado, por lo que el resultado se trata de una inspección visual basada en la información consultada en libros y de expertos en el tema.

1. Centro de promoción y desarrollo artesanal para el antiguo pabellón de carnes de la plaza de mercado San Mateo

1.1. Objetivos

1.1.1 Objetivo General

Proyectar la rehabilitación de la antigua Plaza de Mercado San Mateo, cambiando el uso original de la edificación por uno de carácter mixto (centro de promoción artesanal), conservando parte de las características patrimoniales del inmueble e incorporando nuevos elementos constructivos propios de la arquitectura contemporánea tales como el vidrio, el acero y el concreto a la vista, que den respuesta a las nuevas funciones y a la sostenibilidad del edificio.

1.1.2 Objetivos Específicos

- a)** Interpretar la normativa de intervención para edificios patrimoniales del Ministerio de Cultura y la normativa colombiana contrastándola con los referentes teóricos internacionales (teorías de la restauración).
- b)** Analizar el valor histórico del edificio plaza de mercado San Mateo como un bien de interés cultural desde un punto de vista estilístico, cultural y arquitectónico.
- c)** Exponer el análisis de la evolución e involución del edificio a partir de un análisis patológico, adoptando así un estudio de vulnerabilidad sísmica realizado a la edificación.
- d)** Exaltar el edificio plaza de mercado San Mateo por medio de una serie de criterios arquitectónicos que conjugados exaltan las virtudes del edificio.

e) Proponer un centro de promoción y desarrollo artesanal a partir del análisis e interpretación de los referentes tipológicos y del análisis del contexto inmediato.

1.2 Planteamiento del problema

El valor y el respeto por el patrimonio a nivel de la nación es un tema secundario en temas de organización de las ciudades, una problemática que gracias a las acciones que se han venido gestando de a poco, el patrimonio de la ciudad ha empezado a adquirir la importancia que debe tener por la constitución de su importancia.

El Patrimonio Arquitectónico está presente en la gran mayoría de las ciudades del mundo. Monumentos y edificios de relevancia proliferan los centros y periferias de muchos núcleos urbanos, los cuales son el fidedigno reflejo de un pasado y una historia que vale la pena conservar. Debido a la relevancia de este tipo de patrimonio, existen un gran número de leyes decretos que propenden a la mejora, conservación y promoción del patrimonio arquitectónico de una ciudad, los cuales representan el pasado histórico de una sociedad.

Es en la Carta de Atenas donde se potenció la necesidad de proteger el espacio urbano, un documento de suma importancia para todo el tema referente a la conservación del patrimonio arquitectónico por tratarse de la primera vez en la que se trataba este tema en tiempos modernos de forma conjunta con las potencias del mundo y precedido por los más reconocidos arquitectos de la época; Y así lo reflejaron en el inicio de esta carta: La ciudad no es, sino una parte de un conjunto económico social y político que constituye la región. CIAM (1931).

El patrimonio arquitectónico tiene gran importancia cultural. Un tema de magnificente índole debe ser tratada como si de una ley o una reforma a los anales de la historia se tratara. Un edificio, sea de la naturaleza que sea, aporta información de diferente índole. Además, no se trata tan solo de un monumento agradable, sino que tiene un valor documental, histórico y, por consiguiente, cultural.

El patrimonio arquitectónico, además, cuenta con un componente multidisciplinar llegando a involucrar diversos tipos de profesionales en el campo quienes aportan sus conocimientos para determinar algunos factores importantes en la documentación de los edificios con características patrimoniales; podemos decir que se ayuda del arte, la restauración y otras disciplinas.

La plaza de mercado san mateo es uno de estos ejemplos de patrimonio y memoria histórica de la ciudad de Bucaramanga; pues se trata de una edificación que si bien no corresponde a los movimientos estilísticos de la época en la cual se clasifica, la importancia de la construcción de este edificio está radicada en la consolidación de un avance significativo en temas comerciales de la Bucaramanga de comienzos de siglo XX, puesto que la plaza hizo parte fundamental de la materialización de dicho boom comercial al hacer realidad una necesidad cada vez más latente de contar con un espacio digno y apropiado para la comercialización de los bienes de la canasta básica, por lo que rescatar la memoria del colectivo y la memoria arquitectónica de la ciudad es muy importante para no olvidar el pasado y contar con una importante diversidad en los estilos arquitectónicos, complementando así el listado de edificios patrimoniales que en conjunto componen una parte importante de la historia de la ciudad al relatar desde diversos puntos de vista como se gestó el desarrollo de la misma con diversos usos (Teatro Santander, Centro cultural del

oriente desde el punto de vista cultural; Capilla de los dolores, Catedral de la Sagrada Familia desde el punto de vista religioso, entre otros); este conjunto de edificaciones patrimoniales aportan valiosos ejemplos de la diversidad de estilos presentes en la ciudad.

El departamento de Santander se constituye como uno de los departamentos del país con una gran diversidad en sus funciones y componentes que se distribuyen a lo largo de sus pueblos, contando a su vez con una gran diversidad en las artes y los oficios que han sido parte importante de la constitución y el departamento que de a poco han venido desapareciendo, entre otras cosas, gracias a la globalización y a los procesos industrializados.

Es un acierto poder conjugar dos problemáticas importantes en un solo edificio con el fin de responder a dos problemáticas: la importancia de la recuperación de un edificio con características patrimoniales que aporta una gran importancia a la memoria histórica de la ciudad y la potenciación y exaltación de los oficios que caracterizan al departamento para poder generar una conciencia colectiva y un sentido de pertenencia frente a estos dos componentes estructurales del presente documento.

1.3 Justificación

Hoy cuando el tema patrimonial cobra importancia en la agenda nacional, se hacen necesarios ingentes esfuerzos para lograr comprender los cambios que afectan a las ciudades a través del tiempo, siempre que en estos ciclos sea posible establecer los lugares, símbolos o si se quiere los hitos urbano-arquitectónicos que aún son significativos para la memoria colectiva.

Muchas veces el concepto patrimonio se asocia con algún elemento que tuvo valor en el pasado y que, por lo tanto, merece ser conservado. En el caso de una obra de arquitectura, muchas veces se desea que algunos inmuebles que hablan de nuestra historia se mantuviesen inmutables en el tiempo, sin considerar, en ocasiones, el uso y significado real del edificio en nuestros tiempos.

Es por ello necesario realizarse la pregunta si el edificio continúa teniendo un valor histórico para la ciudad aun cuando su realidad es ser obsoleto. Si bien las ruinas nos causan fascinación, en ocasiones la conversión o rehabilitación puede ser una mejor alternativa a la conservación, si de rescatar un inmueble se trata. A través de ellas se puede innovar en materiales, que pongan en valor el pasado de la obra arquitectónica, haciendo uso de nuevas técnicas. Como también, convertir espacios que inicialmente fueron pensados para albergar determinadas funciones y que hoy admiten nuevos usos acordes a nuestros tiempos.

La intervención en el patrimonio no debe ser vista solamente como el acto de conservar sino también de añadirle valor, convirtiéndolo en un elemento de gran aportación histórica para la memoria de una ciudad, a su vez como una oportunidad de recuperar la historia de ciudad y brindarle a los elementos aislados del pasado nuevas conexiones, dinámicas y usos, permitiendo a la comunidad hacer uso de unos edificios con características especiales que forman parte de incluso de la fundación de la ciudad. El hecho de conservar un edificio sin actualizar o repensar sus

funciones puede llevarlo al desgaste, congelándolo en el tiempo e impidiéndole adaptarse a los cambios propios de la sociedad.

La restauración la Plaza de Mercado San Mateo en el centro histórico de la ciudad de Bucaramanga, es la oportunidad que tenemos para volver al centro no solo a realizar actividades comerciales, sino también la idea de volver a vivir el centro, es así que al rehabilitar este inmueble se logra un punto de encuentro para realizar actividades diferentes a las cotidianas convirtiéndolo en un lugar de carácter mixto para los que habitan el sector y los que llegan a la ciudad con el fin de conocer su otra cara; por eso al ser conscientes del olvido y el deterioro que tiene, es aquí la oportunidad de analizarlo y plantearle posibles soluciones para el mejoramiento, bajo los parámetros de preservar y responder a un orden espacial lógico acorde a su dinámica cotidiana, siendo un sector diverso de posibilidades para el desarrollo económico, político y social.

2. Marco histórico

2.1 Historia de Bucaramanga



Figura 1. Panorámica de la ciudad de Bucaramanga.

Fuente: Las chivas del llano

El territorio que hoy conforma la ciudad de Bucaramanga y una gran parte de su área metropolitana, fue territorio de los indios Yariguíes, Chitareros y Guanes durante la violenta época de la conquista española; estas tribus indígenas eran quienes se disputaban el territorio de la meseta de Bucaramanga en busca de establecerse en una planicie fértil y de abundantes pastizales; las disputas se gestaban debido a que eran los Guanes quienes se asentaban en la meseta propiamente dicha y gran parte del área metropolitana actualmente; los Yariguíes se asentaban en los valles de Girón y Rio Negro mientras que los Chitareros dominaron la cuenca del Surata. Esto nota una gran

evidencia de la mixtura de razas y etnias que se asentaron en Bucaramanga, por lo que esta ciudad no cuenta con una identidad racial propia puesto que las gentes poseen raíces diversas de acuerdo a los movimientos humanos que se gestaron en la época de los indios, más específicamente de razas étnicas como los Muisca y otras razas del Caribe. La incursión violenta de los españoles no se hizo de manera premeditada, por el contrario, fue una incursión breve y pasajera, al igual que los encomenderos quienes obligaron a los indígenas a asentarse a la postre de la contingencia; solo a partir de las primeras décadas del siglo XVI se empezó a considerar los territorios de la actual Bucaramanga como una tierra apta para los asentamientos humanos, específicamente los indios antes mencionados quienes fueron adoctrinados a la fuerza por el evangelio eclesial que impuso la monarquía española y que fue vigilado por la misma. “La ranchería construida hacia 1552, en una cárcava por la que descendía una quebrada que corría al encuentro del río del Oro, es el origen remoto de los asentamientos humanos en el sitio de Bucaramanga.” Duque (2015).

El 22 de diciembre de 1622, el presbítero Miguel de Trujillo y el juez poblador, Andrés Páez de Sotomayor, por comisión del oidor, levantaron un acta dando por terminada la iglesia y sacristía del lugar, a la que dieron el nombre de Real de Minas de Bucaramanga, donde luego de celebrar la misa, repartieron los resguardos entre los indígenas de las distintas encomiendas, con límites muy similares a los que actualmente se han fijado en el área metropolitana.

Sin embargo, muchos de los historiadores de la región discrepan de este hecho, puesto que se cree que Bucaramanga nunca fue fundada, sino que se congregó el pueblo de indios en 1622 y en 1778 se erigió como parroquia.

La nomenclatura de finales de siglo XIX identificaban los límites como las calles “primera” y “décima”, que actualmente corresponden a las calles 31 y 45 y carreras 6 y carrera 15 respectivamente. En sus inicios como núcleo urbano, Bucaramanga utilizó como iglesia y casa

cural la capilla y una edificación contigua heredadas del pueblo indio; desde allí, trazaron la retícula urbana, a partir del espacio tradicional reservado al frente para las plazas. La plaza pública como se le denominó hasta que se formó en ella el Parque Custodio García Rovira, era el centro de la población. Todos los domingos, la plaza cumplía como función de mercado público; esta actividad dio con el tiempo vida a hileras de tiendas y almacenes en las calles circundantes; dos de ellas tomaron su nombre de la principal actividad económica.

El visitador quien ejercía la auditoria de los fundadores fue Juan de Villabona Zubiaurre, visitador de la provincia de Pamplona. La plaza de García Rovira como centro de poder actual, el parque Romero y el sector centro-occidental residencial, se convirtieron en el primer núcleo inicial de la ciudad, provocando un crecimiento urbano que le permitió expandirse hacia el oriente. Además, Bucaramanga cuenta con un gran número de parques resaltando el Parque de los Niños, Parque Antonia Santos, Parque Centenario, Parque Santander, entre otros, le dan el título de “La ciudad Bonita”.

2.2 Historia plaza de mercado San Mateo

La plaza de mercado San Mateo, contiene una vasta historia de construcción y consolidación propiamente dicha, puesto que se requirió que una serie de sucesos acontecieran para que finalmente se tomara la decisión de construir el complejo que tuvo sus épocas de gloria y que hoy en día se encuentra sumida en el abandono.

Para hablar principalmente del nombre, hay que remontarse a mediados del siglo XIX; cuando los españoles arribaron al territorio Bumangués, contaban con una laguna que posteriormente bautizada como “la laguna de los caracoles”, nombrada así gracias a la proliferación de estos animales a la rivera de la misma; en su orilla, acampó la primera expedición de europeos que vino a explorar el interior de Colombia. El ejército mandado por Ambrosio Alfínger llegó a finales de 1532 a un llano árido con forma de mano inclinada; de pequeñas quebradas que corrían en vertientes erosionadas semejantes a dedos. Este nombre fue llevado por muchos hasta que se le cambió el nombre por voz popular, como lo menciona García, 1896 (pp. 76-77):

El barrio donde al presente está construida la casa de mercado San Mateo, era denominado “la laguna de San Mateo”, y estaba del todo despoblado (1828). En él había realmente una laguna, y entre las gentes era aceptada la conseja de que en otro tiempo era muy brava, y que para aplacarla había sido apelado al medio de arrojar en ella la imagen de San Mateo, con lo cual, se había conseguido volverla mansa, sin que hubiera vuelto a tragarse a nadie.

Los primeros pobladores de Bucaramanga, no contaban con un espacio propicio para la venta y comercialización de los productos que los campesinos trabajaban para poder obtener el sustento diario para sí mismos y su familia; dentro de los principales productos que se comercializaban en la época, se encuentra la quina, el tabaco, el fique, el bejuco, entre otros. Fue por esto, que se vio por primera vez la necesidad de edificar un espacio que contara con todas las condiciones de salubridad y ordenamiento que requerían los pobladores de la época para poder hacer un buen comercio de sus productos sin el temor de estar expuestos a la intemperie, de la proliferación de



Figura 2. Vista exterior del Pabellón de Carnes, situado en el cruce de la carrera 11 con calle 4°.

Fuente: Historia abierta

Vectores de enfermedades y de la clara amenaza humana. Esto se debía, dado que los días domingos, en la actual plaza cívica Custodio García Rovira, se hacía el famoso mercado dominical, donde se improvisaban unos toldos y puestos donde los campesinos comerciaban sus productos; La actual plaza cívica Custodio García Rovira estaba rodeada en su mayor parte de edificios importantes, muchos de ellos recientemente contruidos; sobre el marco de la plaza se localizaba el templo principal, la capilla de los Dolores y la Casa Municipal, y muy cerca de ella almacenes, boticas, tiendas, hoteles y guaraperías; este escenario, era sin dudar, centro principal de los intereses sociales y económicos de Bucaramanga, pero las condiciones del lugar obligaron a introducir alguna medida que pudiera poner orden al caos que producía la venta de mercado.



Figura 3. Día cotidiano en la Plaza de Mercado San Mateo, 1934 / 1937.

Fuente: Martín Horst

El mercadillo improvisado que se gestaba allí se convirtió en un claro fenómeno social de la época, pues el mercado dominical tenía un gran impacto en los pobladores, potenciados a su vez por la tradicional misa otorgada en la ya construida, iglesia de San Laureano. Este fenómeno curioso, parecía realmente un fenómeno fantasmal, puesto que al final de la tarde, la plaza quedaba en impecable estado, que nadie se atrevía a afirmar que allí se realizaba dicha labor.

En la historia de Bucaramanga, aparece el nombre de Don Nepomuceno Serrano, “nacido en la ciudad de Barichara, agricultor en su juventud, opto por empezar sus estudios en humanidades, matemáticas y filosofía en los colegios privados de Bucaramanga y San gil.” (Orbegozo et al,

2001). Fue este ilustre vecino de la ciudad, quien en el año de 1889 gestiono ante el municipio, el permiso necesario para construir la edificación. En la propuesta, el empresario expresa lo siguiente:

Os manifiesto que con el apoyo de varios ciudadanos amigos del progreso de esta hermosa ciudad y que tienen recursos para realizar la buena inspiración, he dado forma práctica a la idea de dotar a Bucaramanga con un elegante edificio para Casa de Mercado” (Acosta et al, pp. 275, 2011).



Figura 4. Mercado de las piñas, restauración de la imagen original de Quintilio Gavassa.

Fuente: Quintilio Gavassa



Figura 5. Nota de prensa 1.
Fuente: Historia abierta



Figura 6. Nota de prensa 2.
Fuente: Historia abierta

Fue Don Nepomuceno Serrano, quien tuvo la iniciativa y quien fomento la idea de la construcción de la plaza, pero evidentemente la fuerza de un solo hombre no era lo suficientemente poderosa para que un proyecto de tal envergadura para la época, fuera ejecutada con feliz término; así pues, Don Nepomuceno realizo una alianza con la sociedad mercantil “Reyes Gonzáles Hermanos”, comprando el lote donde se construiría el edificio por \$2,000 COP, Dicha cuadra de tierra la adquirió la sociedad vendedora por compra hecha al señor Ruperto Arenas; Don Nepomuceno Serrano aportó más de \$145,000 COP (\$280'000.000 COP ajustado a la inflación, 2018) para la construcción del edificio finalmente bajo la sociedad entre él y la sociedad Reyes Gonzales Hermanos.



Figura 7. Segundo piso, día cotidiano, Plaza de Mercado San Mateo, 1934 / 1937.

Fuente: Martín Horst

Don Nepomuceno traspasó sus derechos a la Compañía Casa de Mercado de Bucaramanga, sociedad anónima constituida por escritura pública número 929 de 4 de diciembre de 1889,

otorgada ante el notario primero del circuito. Con el objetivo de declarar inaugurado el edificio, se reunieron a la 1 de la tarde del 20 de julio de 1895 el consejo en la plaza de mercado cubierto, el señor cura párroco bendijo la Plaza de Mercado San Mateo, en honor a los próceres de la independencia. La construcción del complejo de mercado conocido como “Plaza de mercado San Mateo”, tuvo su verdadero inicio en el año 1889, pero debido a los inconvenientes económicos y laborales, obligaron a que las obras cesaran para finalmente ser entregado hasta 6 años después, más exactamente el día 03 de junio de 1895, tal como lo expresa Prieto (2001, pp. 6). “Este día se realizó el primer día de mercado, un evento que naturalmente atrajo a gran numero de la población dada la relevancia del acontecimiento: Bucaramanga finalmente contaba con un espacio propicio para la venta de artículos variados con un gran número de espacios destinados para tal fin, un espacio cubierto y libre de vectores de enfermedades”.



Figura 8. Puestos de venta en el Pabellón de Carnes, Plaza de Mercado San Mateo, 1934 / 1937.

Fuente: Martin Horst

El autor del libro “*Crónicas de Bucaramanga*”, José Joaquim García, hace un bello recuento de las características físico-arquitectónicas de las cuales estaba dotada la plaza original. Por nombrar algunos párrafos del libro del autor:

(...) La casa de mercado está formado por tres grandes cuadros concéntricos y una pequeña techumbre en el centro (...), sobre la calle publica hay treinta tiendas espaciosas, todas las cuales, tienen comunicación con el interior, hay además, tres portones, que también dan entrada al local (...), en el costado oriental, hay una entrada publica, como en los otros, hay una especie de galería para el expendio de carnes, y seis cuartos para el depósito de víveres (...). García, 1896 (pp. 277-278).

García, a su vez, menciona que, en la plaza original, existían 376 columnas cilíndricas elaboradas a base de cal y canto, que sostenían el complejo, incluyendo 4 columnas más en el



Figura 9. Rasgos de la vida campesina en la ciudad de los años 60's.

Fuente: Meza, S.

centro, que sostenían una cisterna con su respectivo aparato de bomba. Menciona, además, que el terreno donde fue implantada la plaza, contaba con 8.000 m² contando desde la mitad de la calle, otorgando la capacidad de generar más o menos 620 puestos de ventas.

El pabellón de Carnes de la Plaza de Mercado San Mateo, fue encargado al arquitecto Federico Blodek Fischer, para cuyas fachadas se debió importar directamente de Dinamarca (norte de Europa) el cemento traído en barriles y por transporte marítimo hasta algunos puertos costeros para trasladarlo por vía férrea hasta Bucaramanga; una de las características importantes del edificio es su construcción, sistema tradicional, estructura portante en concreto, ocupando el segundo lugar en la ciudad ya que el primero fue el edificio de Telégrafos para ampliar la vía vehicular.



Figura 10. Pasarela central, Pabellón de Carnes, Plaza de Mercado San Mateo, 1934 / 1937.

Fuente: Martin Horst

La implementación de la plaza no pasó desapercibida, pues atrajo un considerable número de inversores a la ciudad, así como transformó urbanísticamente el solitario barrio de San Mateo,

pues al aparecer la plaza, lo hicieron también un buen número de locales comerciales en el perímetro de la plaza, lo que propicio a que se considerara el cambio de uso del sector, pasando de ser un lugar netamente residencial, a ser compartido por el comercio también. La ciudad entró a convertirse en el eje del comercio más importante del oriente colombiano y la plaza San Mateo, paso a convertirse en la plaza de mercado más importante del siglo XX. (Vanguardia liberal, 2017).



Figura 11. Galería central del mercado, sección de mercancías.

Fuente: Historia abierta



Figura 12. Galería de hortalizas y flores, construida en concreto armado.

Fuente: Historia abierta



Figura 13. Fotografía del kiosco que existía originalmente en la Plaza de Mercado San Mateo, destruido tras la limpieza efectuada en el año 2004 bajo la administración de Luis Francisco Bohórquez; Kiosco que ganó un premio de Bienal de Arquitectura.

Fuente: Vanguardia Liberal

Sin duda alguna, la plaza de mercado San Mateo, constituyó una parte importante de la activación de la ciudad de Bucaramanga y de todo el oriente colombiano, que se vio potenciado comercialmente hablando gracias a su vez, por la plaza y los inmigrantes europeos que llegaron a la ciudad a echar raíces para sus negocios, como lo menciona Patiño (2016), nombre ilustres entre los cuales están: Bedford Hinton Wilson en 1826, Guillermo Ferguson y Louis Perú de Lacroix;

apellidos tales como: Koppel, Kopp, Winz, Wessel, Streithorst, Davis, Frasser, French, Göelkel, Harker, Jones, Larsen, Clausen, O'Farell, Kielberg, Harsolf y por supuesto el mítico Geo Von Lengerke, inmigrante alemán que escapo de su país natal presuntamente por haber asesinado a un hombre, huyendo del mismo e instalándose en Bucaramanga, donde dejó un legado cultural no solo en esta tierra sino también en otros municipios como Barichara, San Gil y sobre todo, Zapatoca.

Lo anterior, como lo menciona Acosta, 2011 (pp. 283) en su trabajo de grado: “Así mismo, en el plano urbanístico y arquitectónico, el edificio de la Casa de Mercado contribuyó al ornato público de Bucaramanga, dotando a la ciudad de una obra que para entonces se destacó por su carácter moderno que sobresalía en relación con las demás que existían en la ciudad.”

La Bucaramanga de la época empezaba a contar con avances tecnológicos y de la morfología de la ciudad gracias a la industrialización que recién empezaba a llegar al oriente colombiano, para principios del siglo XX llegó la electricidad a Bucaramanga y por ende la fundación de la electrificadora de Santander, quien en un principio solo otorgo de luz eléctrica a la llamada “calle real”, para luego expandirse hacia el norte y oriente de la ciudad. Los primeros automóviles también hacían su aparición para esta época, los carros tirados a caballo empezaban a ser obsoletos por la llegada de automotores y vehículos de transporte público traídos marítimamente desde Europa y Estados Unidos.

En el contexto regional, Bucaramanga sufre un incremento considerable en las tasas de natalidad dado el crecimiento económico orquestado por la comercialización del café por los pueblos vecinos que aportan grandes cantidades de dinero a la ciudad por tratarse de una ciudad de paso y más bien interpretada como un “vividero”. El puerto petrolero de Barrancabermeja también genera un aporte significativo al ser Bucaramanga quien administra los recursos y se

convierte en el objeto de la construcción de una sociedad emprendedora con varios matices en sus pobladores, por un lado, acabando con el campesinado por el avance urbano y por otro lado por los movimientos comerciales de los pueblos aledaños.

La plaza de mercado San Mateo se ve afectada de forma positiva por las transformaciones urbanas suscitados a mediados de la década de los 40's por el avance que sufre la ciudad en sentido sur-norte, por la ampliación de las zonas comerciales pivotando sobre la autopista que más tarde se convertiría en la espina dorsal de Bucaramanga; sin embargo, el tratamiento sobre la carrera 15 se convirtió en un tema tortuoso para el municipio por tratarse de una avenida con gran cantidad de protuberancias presentes a lo largo de la vía, además de contar con el cuerpo de agua que atravesaba lo que ahora se conoce como quebradaseca, que antiguamente se veía reflejado en un sumidero al finalizar la carrera 15, lo que obligó la construcción de diversos puentes sobre la carrera 15, uno de ellos el puente Camacho Carreño (hoy quebradaseca) para permitir la comunicación de Rionegro y el norte con el corazón de la ciudad.

Uno de los grandes avances de Bucaramanga para comienzos del siglo XX está expresando en la construcción del barrio la mutualidad tomando una gran extensión de tierra del llano de Don David, un proyecto sumamente innovador para la época y que aportaría un lugar de vivienda para un buen número de personas que ven sus sueños reflejados en la arquitectura moderna de las mas antiguas casas del hoy barrio San Francisco. Al mismo tiempo, la ciudad se expande hacia el occidente teniendo al barrio Girardot como uno de los primeros modestos caseríos y el llano de Don David, hoy Cabecera, comienza su expansión hacia los cerros orientales.

La plaza de mercado San Mateo contaba con un pequeño inconveniente, que no fue solucionado sino hasta 39 años después y es que el expendio de carnes se hacía en un pequeño local que realmente estaba quedándose pequeño para las crecientes exigentes de los pobladores de

la ciudad. Es por esta razón, que la administración “casa de mercado San Mateo”, propietaria del inmueble, decide contratar al ingeniero alemán Franz Tutzer, para que fuera el, quien diseñara el pabellón de carnes, un nuevo edificio de lenguaje republicano que su ubicaría aledaño al ya hace muchos años construido, edificio plaza San Mateo.

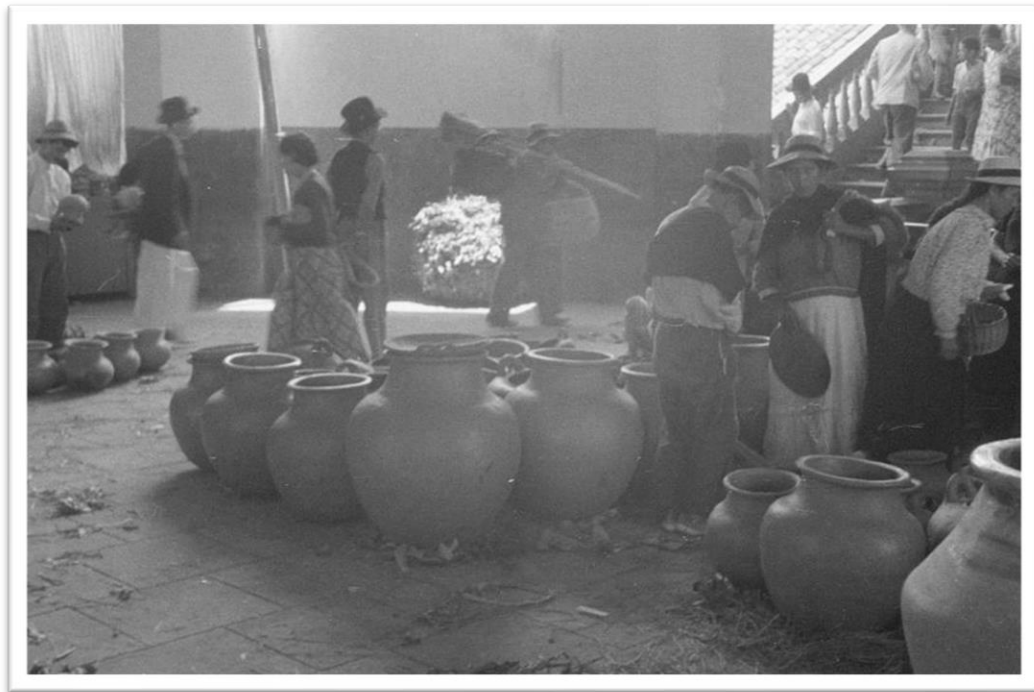


Figura 14. Venta de vasijas en barro en el piso, 1934 / 1937.

Fuente: Martin Horst

Prieto, 2001 (pp. 6), hace una pequeña reseña de este acontecimiento, y de los trámites legales efectuados para tal fin:

(...) El señor Tutzer figuraba en la junta como Ingeniero-Arquitecto. Fue así mismo el constructor de los tanques del acueducto de La Flora cuando Bucaramanga comenzó a solucionar la carencia de agua potable.

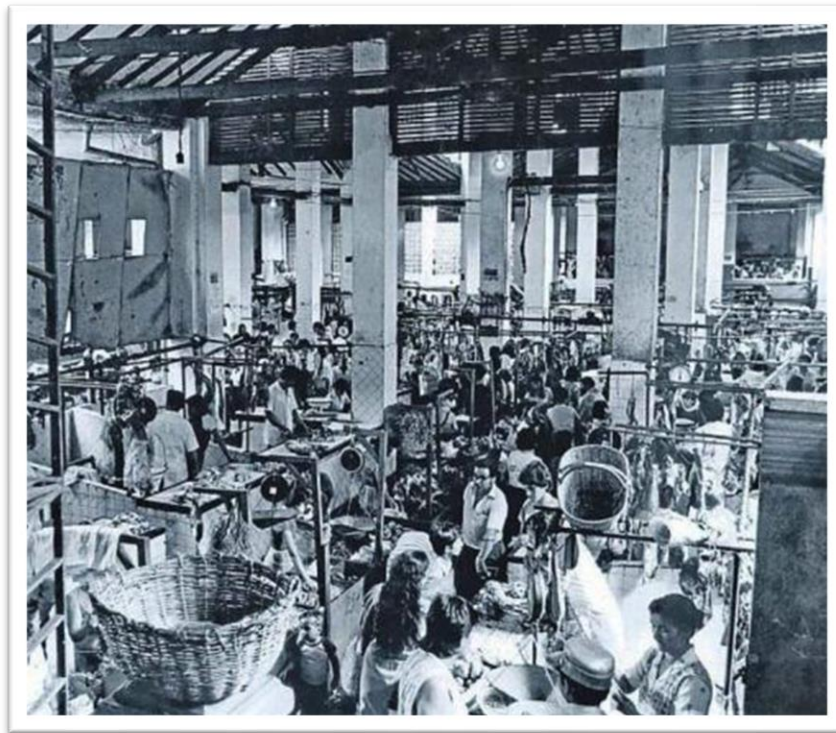


Figura 15. Cotidianidad de la Plaza de Mercado San Mateo.
Fuente: Vanguardia Liberal



Figura 16. Estado actual de la plaza, patio central y réplica del kiosco que existía en la Plaza original por motivo del VIII Encuentro Nacional de Patrimonio, Bucaramanga.

Fuente: Elaboración propia



Figura 17. Segundo piso, pasarela sur oriental de la Plaza y tanque cisterna.

Fuente: Elaboración propia

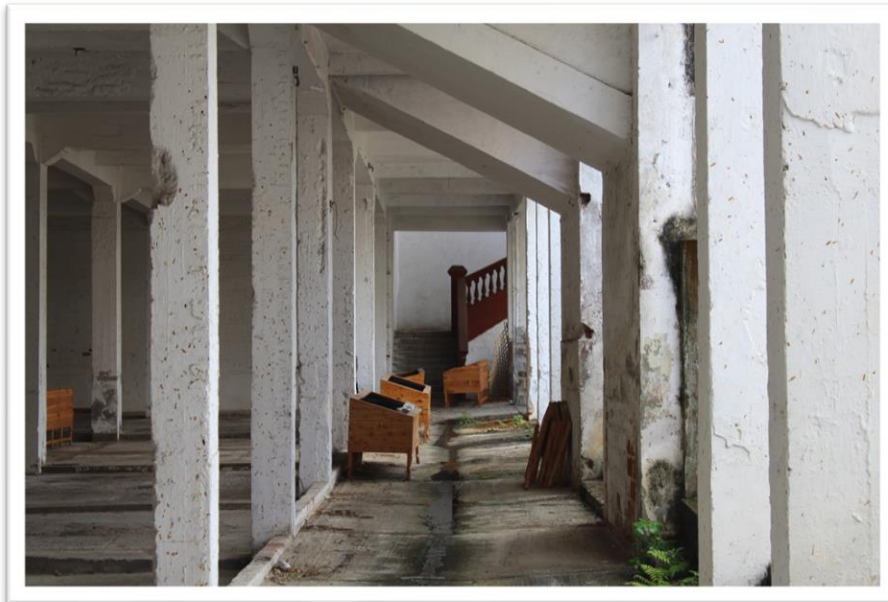


Figura 18. Primer piso, pabellón occidental, aquí se desarrollaban las ventas de flores y hortalizas en el suelo.

Fuente: Elaboración propia



Figura 19. Segundo piso, pabellón occidental, aquí se desarrollaban las ventas de las carnes, cueros y gallinas; además, en el centro de este, se ubicaba el acceso al puente que conectaba el pabellón de carnes con la plaza.

Fuente: Elaboración propia

El fin de la plaza de mercado San Mateo se gesta el día 06 de febrero del año 1979, cuando la ciudad despierta con la noticia que más de 15 cilindros de gas estallaron al interior de la misma, generando un voraz incendio que acabo con todo a su paso y dejando en la calle a más de 1300 damnificados por el siniestro.

Cantillo (2017), narra en una columna, como fue percibido el hecho por lo bumangueses:

El reloj marcaba las 3:50 de la mañana. A esa hora de la madrugada, la ciudad aún estaba arrullada en el clima frío de los setenta. Ese martes no hubo sacrificio de ganado. Y ‘Los chulos’, como despectivamente llamaban a quienes repartían la carne, no trabajaron.

Por lo tanto, las pesas del Pabellón de Carnes de la Plaza San Mateo, las primeras en abrir al público, aún estaban cerradas. La emisora Radio Bucaramanga, ubicada en el segundo piso de uno de sus edificios, salía al aire a las 5:00 a.m. La ciudad todavía dormía.

Los bomberos acudieron al lugar de inmediato, alertados por el vigilante de la plaza, pero ya era tarde, a pesar de la pronta reacción de la ciudadanía, el fuego avanzaba a un ritmo acelerado, auspiciado por los productos de todo tipo que se ofrecían al interior de la plaza. Los bomberos poco pudieron hacer, pues llegaron “apenas” con dos vehículos que los ayudaron en su labor, y en vista de esto, en una medida desesperada, se ordenó cerrar el acueducto de Bucaramanga para poder dar más fuerza a las mangueras; pero todo fue en vano, hacia las 4 de la mañana, el fuego había consumido el edificio que se ubicaba en frente del pabellón de carnes, y seguía avanzando en dirección al pabellón de carnes de la plaza San Mateo. A las 5 de la mañana, la ciudadanía pudo realmente presenciar la magnitud del siniestro, lo que desató el caos colectivo cuando los comerciantes que poseían puestos al interior, forcejearon con la policía con el fin de poder rescatar algo que les pudiera llevar el pan a la casa de ese día; los comerciantes se negaron a abandonar sus puestos, pero finalmente fueron desalojados hacia las 10 de la mañana. La administración pública de la época, encabezada por el gobernador Alfonso Gómez Gómez, convocó a una reunión de su gabinete para decidir que se debía proceder luego de la catástrofe, a esta reunión también asistió el alcalde de turno Roberto Cadena Arenas; se refugiaron en el palacio amarillo y llamaron al presidente. Decidieron que los comerciantes deberían ser reubicados, unos en el pabellón de carnes y otros en la plaza San Francisco; algunos de los comerciantes decidieron simplemente salir a la calle.



Figura 20. Fotografía del suceso que registra los esfuerzos de los bomberos, la guardia civil y la ciudadanía por combatir el fuego que consumía a la Plaza de Mercado San Mateo.
Fuente: Vanguardia Liberal

Las especulaciones sobre que produjo la conflagración son muchas; por un lado, se teoriza que el incendio fue producto de un corto circuito que provoca la chispa (este fue el parte oficial); por otra parte, se teoriza que una rata que se encontraba buscando comida en la casona antigua frente al pabellón de carnes, entro en llamas, y despavorida, corrió hacia el viejo edificio provocando la catástrofe. Sin embargo, existen otros testimonios que aseguran que el incendio fue un autoatentado por parte de la administración de la plaza quienes no podían más hacerse cargo de las responsabilidades que la plaza conlleva, esto potenciado por el deseo de construir un mercado más organizado, lo que hoy conocemos como plaza de mercado central.

Quizá se puede sacar algo positivo de este siniestro, pues gracias a la desaparición del complejo Plaza de mercado San Mateo, se invirtieron más de 47 millones de pesos, destinados a la construcción de la central de abastos de Bucaramanga, la única de la ciudad.

En la actualidad la antigua plaza de mercado San Mateo, está en estado de abandono, pero con buenas miras hacia el futuro, dado que los esfuerzos de la alcaldía de Bucaramanga por restaurarla (desde el año 2008), han generado propuestas de intervención sumamente interesantes para poder dar nueva vida a esta emblemática edificación. Allí, en el año 2017, se llevó a cabo el VIII Encuentro Nacional de Patrimonio (2017), desarrollado por la alcaldía de Bucaramanga, un evento que convoco a la ciudadanía Bumanguesa en general para volver a sentir a la plaza de mercado San Mateo como suya; 3 días en los cuales se efectuaron diversos tipos de actividades como talleres, muestras, exposiciones, laboratorios, entre otros. Dicho evento dio pie para despertar un sentido de pertenencia aún más fuerte del que ya se tenía con la plaza, pues dado el éxito del evento, la alcaldía de Bucaramanga, a cabeza del actual administrador Rodolfo Hernández, se comprometieron a dar nueva vida a la edificación, destinando una parte importante del presupuesto anual para efectuar las obras de restauración.

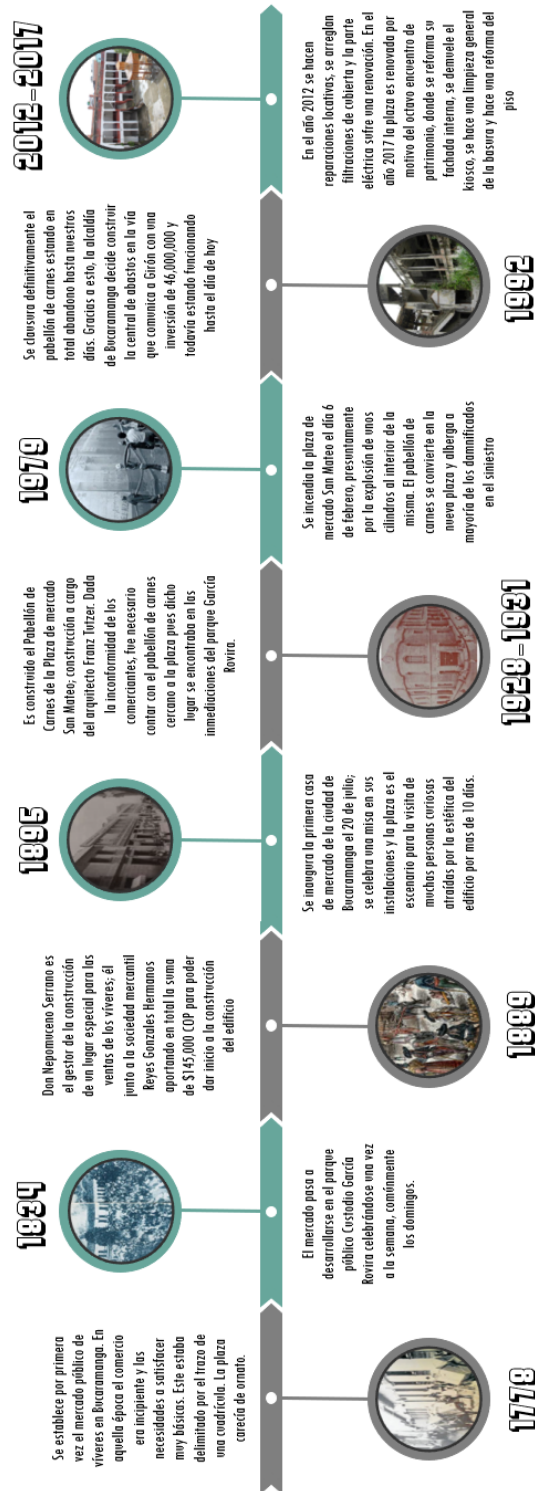


Figura 21. Línea de tiempo, Plaza de Mercado San Mateo.

Fuente: Elaboración propia

3. Definición centro de promoción artesanal

Un centro de Promoción y Desarrollo Artesanal puede ser definido como un espacio especializado que brinda oportunidades de formación y capacitación con altos estándares de calidad y excelencia a artesanos y personas interesadas en aprender un oficio, bajo un modelo pedagógico especializado, para preservar las técnicas artesanales y generar alternativas de ingreso buscando mejorar condiciones de vida.

La idea principal del proyecto se enfoca en dar a conocer a la comunidad en general una mirada más detallada de la cultura por medio del contacto directo con ellos. El desarrollo del proyecto puede tomarse como un procedimiento sistemático en fases sin discernir entre una muestra cultural u otra.

- El microempresario se postula como candidato para mostrar su actividad y la potencialidad de la misma.
- Existen espacios adecuados para que el artesano reciba capacitación profesional sobre los procesos bancarios a los cuales debe someterse para poder despegar un proyecto a corto, mediano y largo plazo.
- El artesano puede optar por elaborar su arte al interior de la edificación y promocionarla allí mismo u optar por impartir los conocimientos a la ciudadanía en general interesada en ellos, por lo que la cualquier persona puede aprender cualquiera de las artes del departamento desde un edificio amigable y en un punto estratégico de la ciudad en la que es de fácil acceso para toda la comunidad en general.

El edificio cuenta con espacios complementarios que apoyaran a la actividad principal de la promoción de la cultura de acuerdo a las necesidades básicas de cada una de las artesanías y oficios

a exponerse. El proyecto puede estar organizado en seis programas: literatura, música, gestión cultural, artes visuales, artes escénicas y patrimonio. Así como una serie de acciones intencionadas alrededor de la divulgación de la ciencia, la expresión universitaria, el patrimonio arquitectónico del departamento y del país y la exploración artística.

Según la investigación adelantada por el estudiante, el país no cuenta con referentes de carácter nacional; sin embargo, existen espacios de índole cultural que llevan actividades diversas y similares a las propuestas dentro del proyecto de grado, por lo que se perfila como uno de los primeros proyectos de este tipo de enfoque característico en Colombia.

3.1 Cuadro de Área propuesto para la intervención

El Centro de Promoción y desarrollo artesanal requiere de unos espacios que propendan a la elaboración y desarrollo de las muestras artesanales con las características de implantación en un bien inmueble de carácter patrimonial.

El estudiante genera un listado de los espacios básicos que podrán ser usados en el proyecto en una instancia previa al diseño arquitectónico con el fin de establecer las necesidades con las que cuenta un espacio enfocado para el uso del edificio. La ley NTC-6047 plantea un Diagrama de espacios generales recomendados en un área destinada para la atención al ciudadano. Se toma como referente para poder plantear el cuadro básico de necesidades.

Zona	Espacio	Cant	Área (m²)	Área Total (m²)	
Acceso y Recepción	Accesos Perimetrales	2	179,54	359,08	
	Acceso Principal	1	195,86	195,86	
	Recepción / Radicación	1	21,74	21,74	
Servicio al Ciudadano	Módulo de Servicio al Ciudadano	4	5,46	21,84	
	Sala de Espera	1	63,42	63,42	
	Servicios Virtuales	10	1,87	18,7	
	Sala de Asesoría Personalizada	1			
	Oficina de Microcrédito	Oficina	1	13,09	13,09
		Baño	1	3,57	3,57
		Modulos de Atención	3	3,05	9,15
	Circulaciones			11,97	
	Subtotal			37,78	
Administración	Recepción	1	12,79	12,79	
	Oficina del Gerente	1	15,9	15,9	
	Contabilidad	1	16,04	16,04	
	Cubiculos	4	8	32	
	Aseo	1	1,97	1,97	
	Cafetería	1	3,9	3,9	
	Sala de Espera	1	6,78	6,78	
	Circulaciones			28,03	
	Subtotal			104,57	
Zona de Capacitación	Luthier	Tornos	2	5,41	10,82
		Recolección de Desperdicios	1	2,27	2,27
		Bodega	1	5,74	5,74
		Administración	1	24,62	24,62
		Circulaciones			18,9
		Subtotal			57,62
	Aula de Música	Zona de capacitación	1	62,12	62,12
		Piano	1	31,32	31,32
		Bodega	2	5,59	11,18
		Circulaciones			30,76
		Subtotal			135,38
	Aula de Danza: Guabina	Zona de capacitación	1	67,8	67,8
		Vestier Hombres	3	1,85	5,55
		Vestier Mujeres	3	1,85	5,55
		Baño	1	3,11	3,11
		Bodega	1	3,41	3,41
		Zona de Observación	1	6,51	6,51
		Circulaciones			27,61
		Subtotal			119,54
	Aula de Danza: Torbellino	Zona de capacitación	1	67,8	67,8
		Vestier Hombres	3	1,85	5,55
		Vestier Mujeres	3	1,85	5,55
		Baño	1	3,11	3,11
		Bodega	1	3,41	3,41
		Zona de Observación	1	6,51	6,51
		Circulaciones			27,61
		Subtotal			119,54
	Joyería	Zona de capacitación	1	68,23	68,23
		Bodega	2	3,72	7,44
		Circulaciones			12,82
		Subtotal			88,49

	Productos Elaborados a Base de Fique	Zona de capacitación	1	122,11	122,11
		Bodega	2	6,19	12,36
		Peinadoras	8	1,66	13,3
		Circulaciones			39,06
		Subtotal			186,83
	Aula de Marroquinería	Zona de capacitación	1	43,71	43,71
		Zona de producción	1	41,85	41,85
		Maquinas de corte	4	7,16	28,64
		Bodega	2	9,11	18,22
		Circulaciones			39,21
		Subtotal			171,62
	Aula de Costura	Zona de capacitación	1	42,82	42,82
		Bodega	2	3,78	7,56
		Circulaciones			26,81
		Subtotal			77,19
	Aula de Elaboración de Productos del Tabaco	Zona de capacitación	1	32,81	32,81
		Bodega	2	3,5	7
		Circulaciones			28,66
		Subtotal			68,47

Zona Comercial	Comercio 2		1	30,33	30,33	
	Comercio 3	Zona de venta	1	00,03	00,03	
		Mezzanine	1	43,53	43,53	
	Comercio 4	Zona de venta	1	00,0	00,0	
		Mezzanine	1	42,55	42,55	
	Comercio 5	Zona de Venta	1	78,00	78,00	
		Mezzanine	1	40,34	40,34	
	Comercio 6	Zona de Venta	1	77,75	77,75	
		Mezzanine	1	40,33	40,33	
	Sucursal Bancaria	Módulos de Atención		3	12	30,02
		Caja Fuerte		1	4,58	4,58
		Lockers		3	1,58	4,75
		Baño		1	3,10	3,10
Cajeros Automáticos		3	2,78	8,34		
Circulaciones					72	
Subtotal					641,33	
Cafeteria	Zona de Mesas		1	180	180	
	Zona de Venta		1	22,23	22,23	
	Subtotal					202,23
Auditorio	Área de Sillas			108,40	108,40	
	Tarima		1	00,28	00,28	
	Bodega		1	14,84	14,84	
	Cuarto de Control		1	10,04	10,04	
	Circulaciones					108,7
	Subtotal					431,35
Plazoleta Central					075,05	
Servicios	Cuarto Técnico Primer Piso	Sub estación		1	4,00	4,00
		Tableros		1	1,2	1,2
		Planta Eléctrica		1	7,03	7,03
	Tanque de Agua			1	24,0	24,0
	Cuarto de Basuras			1	0,7	0,7
	Cuarto de Basuras Provisional			1	10,05	10,05
	Cuarto de Aseo			1	12,23	12,23
	Baterías Sanitarias	Baños Hombres 1º Piso			24,00	24,00
		Baños Mujeres 1º Piso			23,18	23,18
		Baños Hombres 2º Piso			34,72	34,72
		Baños Mujeres 2º Piso			30,83	30,83
		Baño para personas con discapacidad		2	0,01	12,02
	Puntos Fijos	Escalera Principal		1	28,07	28,07
		Escalera Posterior		1	10,74	10,74
		Escaleras de Emergencia		2	43,24	80,40
		Rampa		1	84,04	84,04
		Ascensor		1	5	5
Subtotal					420,05	

Figura 22. Cuadro de Áreas planteado para el proyecto.

Fuente: Elaboración propia

4. Marco geográfico

4.1 Localización

4.1.1 Colombia:

Situado en la parte noroccidental de América del Sur, colindando con los países de Venezuela, Ecuador, Brasil y Perú, cuenta con una extensión de 2'129.748 km² de los cuales 988.000 km² hacen parte de su extensión marítima; el país se encuentra localizado sobre la línea del ecuador, por lo tanto, su clima, en general es tropical, donde solo sufre cambios de temperatura en las variantes topográficas. Se encuentra constituido por 32 departamentos y su capital, Bogotá.



Figura 23. Localización de Colombia en Suramérica.

Fuente: Wikipedia

4.1.2 Santander:

Localizado en la zona nororiental del país, en la región andina, este departamento es la sexta división político-administrativa en población y la cuarta economía nacional por su PIB; cuenta con una extensión de 30.537 km² y una población aproximada de 2,061 millones. Limita al Norte con Cesar y Norte de Santander; al sur con Boyacá, al occidente con Antioquia. Su capital es Bucaramanga y constituye una de las grandes joyas arquitectónicas patrimoniales del país, dado su gran número de pueblos que aún conservan las huellas coloniales de sus orígenes, influenciados fuertemente por la arquitectura española de la colonia; el departamento cuenta con 3 de los 17 pueblos patrimonio considerados “mágicos” que posee el país: Barichara, Girón y Socorro.



Figura 24. Localización de Santander y Bucaramanga.
Fuente: Wikipedia

4.1.3 Área Metropolitana de Bucaramanga:

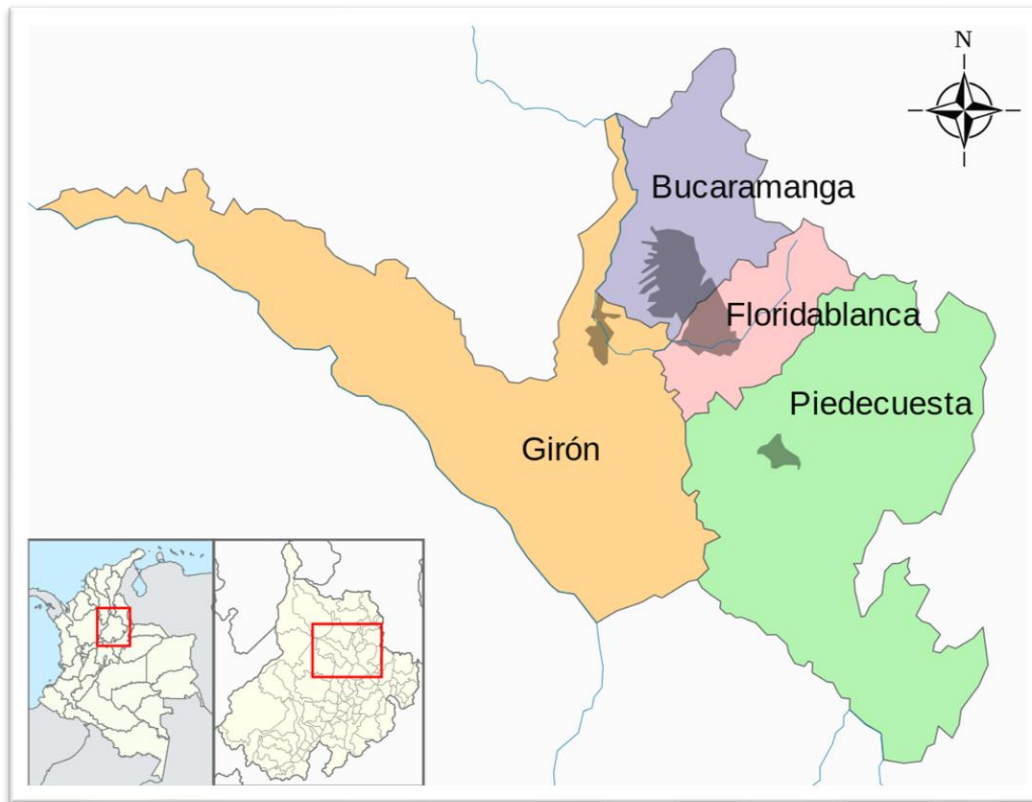


Figura 25. Área Metropolitana de Bucaramanga.

Fuente: POT

Conformada por los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta y Girón, el área metropolitana se extiende a lo largo y ancho de la zona noroccidental del departamento de Santander; el alcance de la propuesta se prolonga sobre toda el área metropolitana de forma que su radio para el público local abarco los 4 municipios. Contiene a los poderes públicos y administrativos del departamento.

4.1.4 Cabecera Municipal de Bucaramanga:

[illegible]

Fuente: POT

4.1.5 Barrio centro:

La zona centro de la ciudad de Bucaramanga se caracteriza por ser el epicentro económico del área metropolitana, es considerado el primer barrio de la ciudad y el lugar donde se constituyó la fundación y el posterior desarrollo físico de la ciudad. El barrio centro localiza a las entidades gubernamentales tanto a nivel nacional como departamental, destacando la Alcaldía de Bucaramanga, la Gobernación de Santander y el Palacio de Justicia Vicente Azuero Plata. El barrio centro constituye uno de los barrios más importantes tanto por su importancia jurídica, administrativa y gubernamental, sino también cultural y patrimonial, pues alberga algunas de las obras patrimoniales más importantes de la ciudad, entre las cuales destacan la Capilla de los Dolores, el parque Custodio García Rovira, la Casa de Bolívar, la Casa del Libro Total, la Casa Luis Perú de Lacroix, la Catedral de la Sagrada Familia, entre otros.

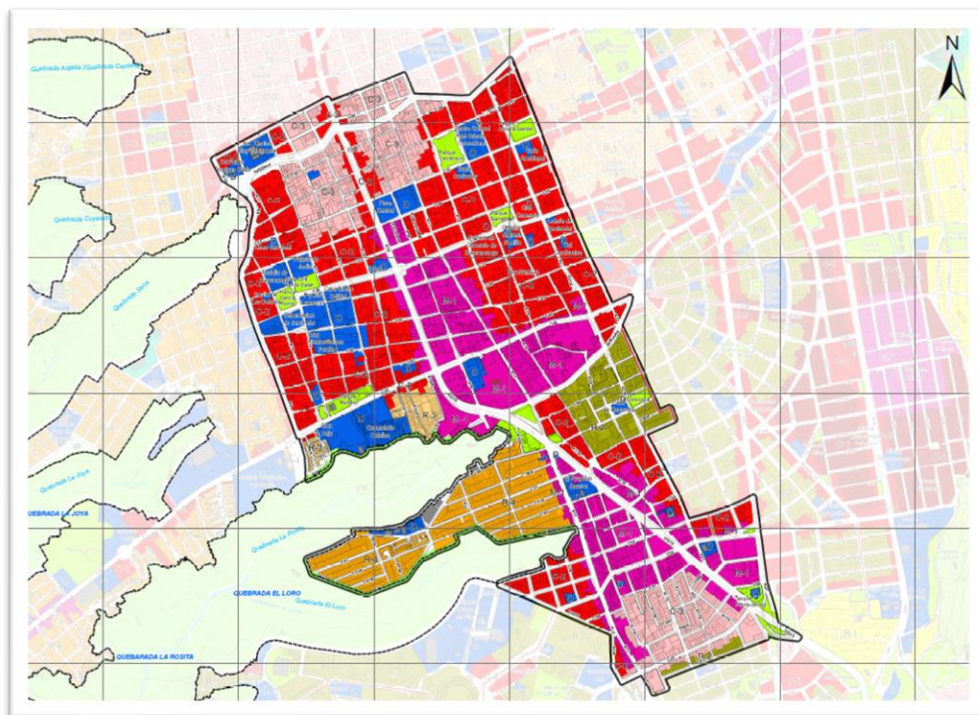


Figura 27. Áreas de actividad y usos del suelo, barrio Centro de Bucaramanga.
Fuente: POT

Como áreas de actividad y zona para las manzanas de la Plaza Central y la Plaza San Mateo, se asignó el dotacional que en la ilustración aparece en color azul. Para las manzanas localizadas hacia el norte de las mismas, a excepción de los predios con frente al eje de la carrera 15 y al Parque Centenario, área de actividad y zona de comercio y servicios pesados en color rosa claro. Las manzanas al sur y oriente, área de actividad y zona de comercio y servicios livianos o al por menor en color rojo. La manzana al sur de la Plaza Central, con área de actividad y zona múltiple de centralidad en color fucsia.

4.1.6 Localización del proyecto:

La plaza de mercado San Mateo se encuentra ubicada sobre la carrea 16 con calle 34, predio esquinero con otros predios de menor envergadura que colindan con la misma; los predios son en su gran mayoría de uso comercial y otros de vivienda.

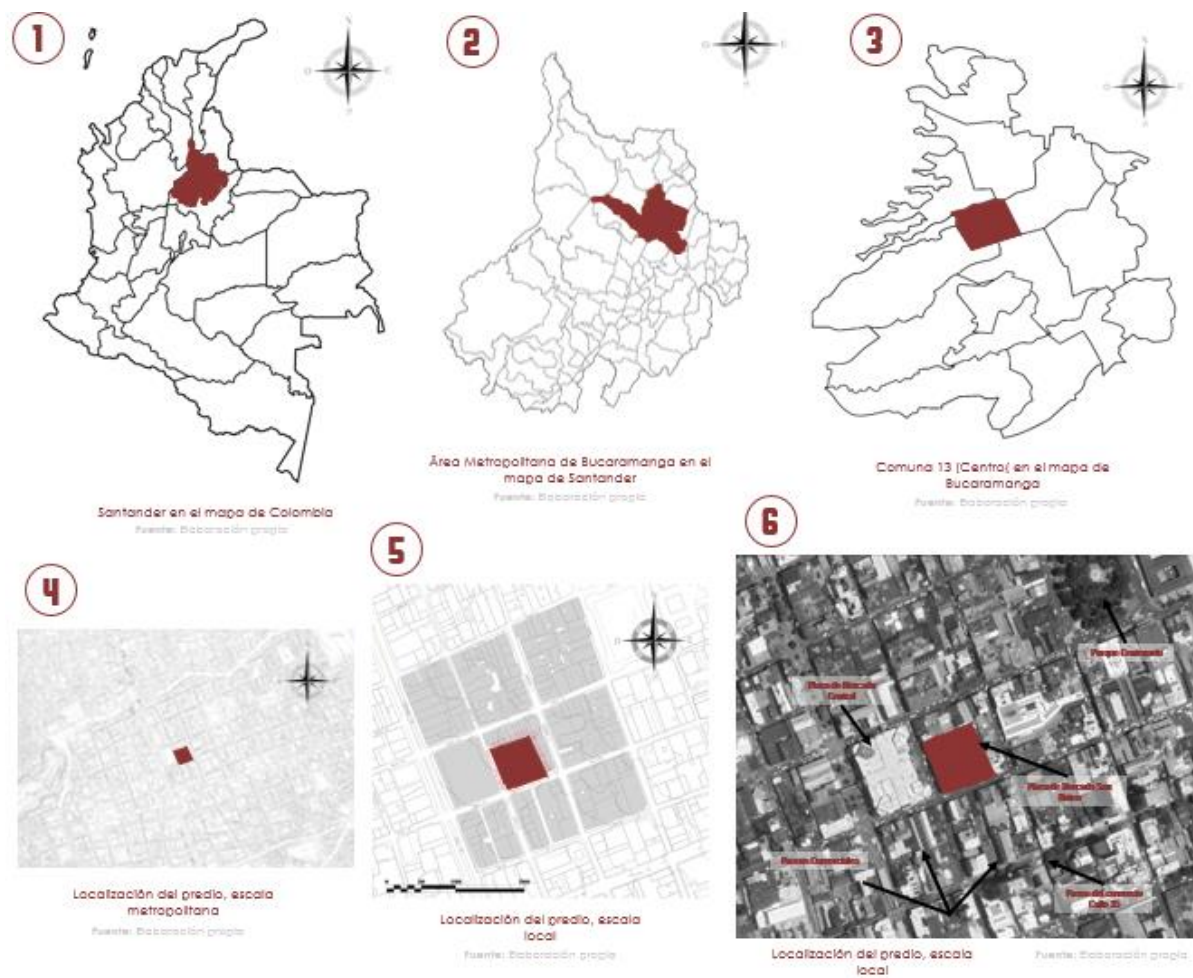


Figura 28. Localización, Plaza de mercado San Mateo.

Fuente: Elaboración propia

Áreas Generales	m2
Área total primer piso	3.795,37
Área total segundo piso	2.175,23
Área total tercer piso	950,18
Área de la manzana	7843,95
Área de predios circundantes a la plaza	2878,92
Área de andenes	1.140,35
ÁREA TOTAL CONSTRUIDA, PLAZA DE MERCADO SAN MATEO	6.884,78

Figura 29. Información de áreas tomada de planos y base cartográfica de AutoCAD.

Fuente: Elaboración propia

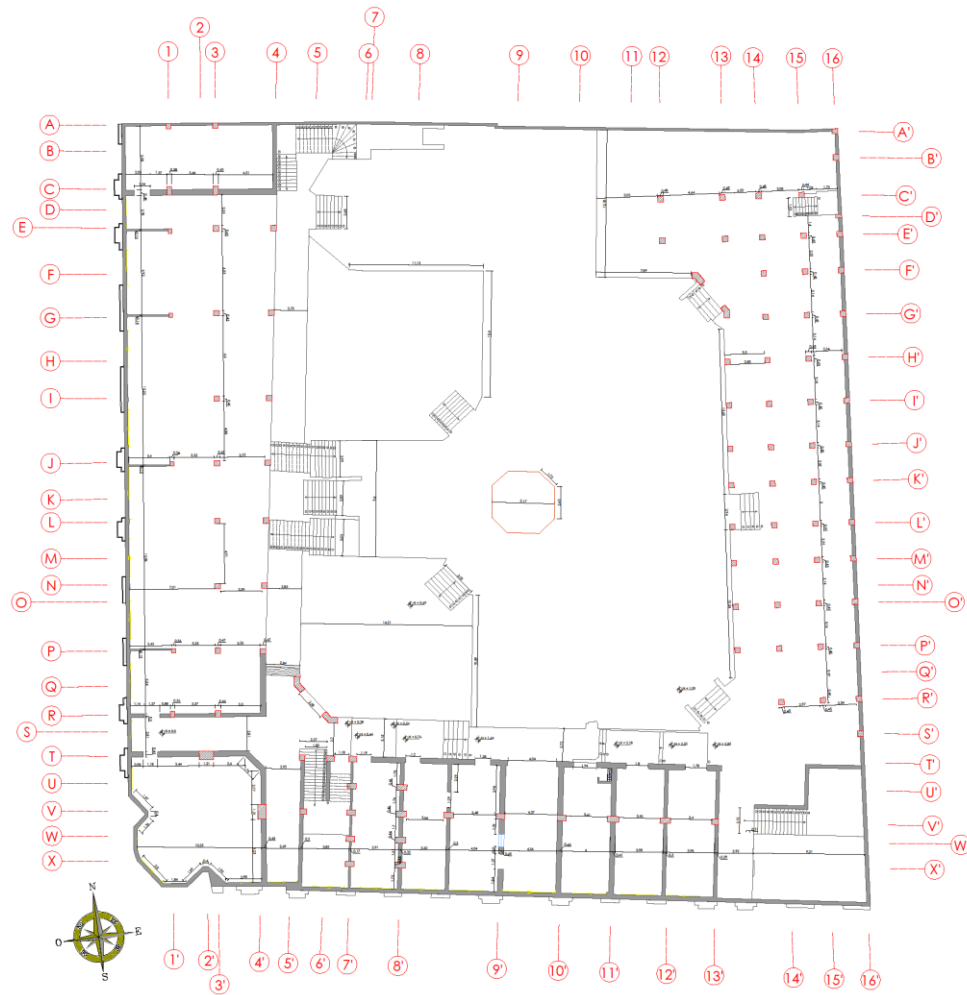


Figura 30. Plano primer piso, Plaza de Mercado San Mateo.

Fuente: Alcaldía de Bucaramanga

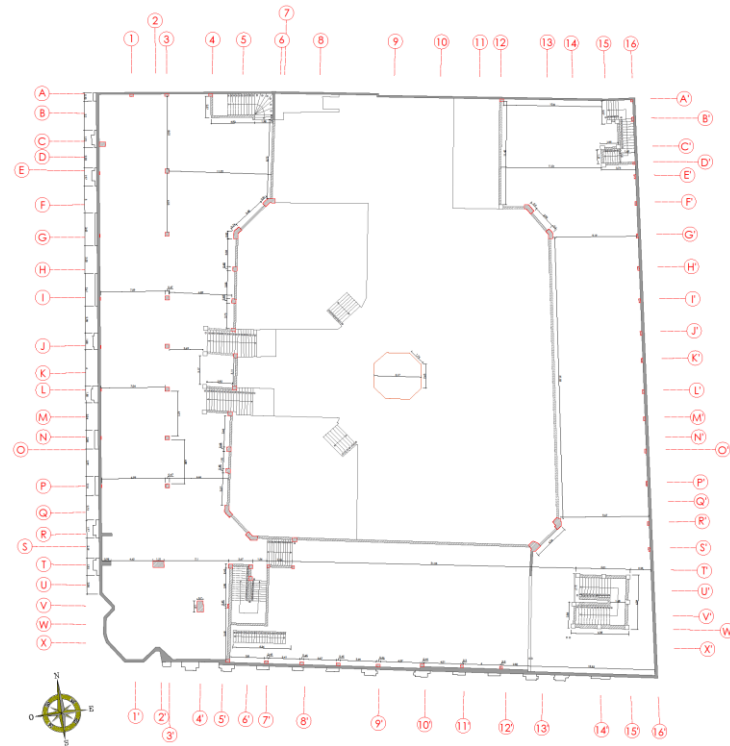


Figura 31. Plano segundo piso, Plaza de Mercado San Mateo.

Fuente: Alcaldía de Bucaramanga

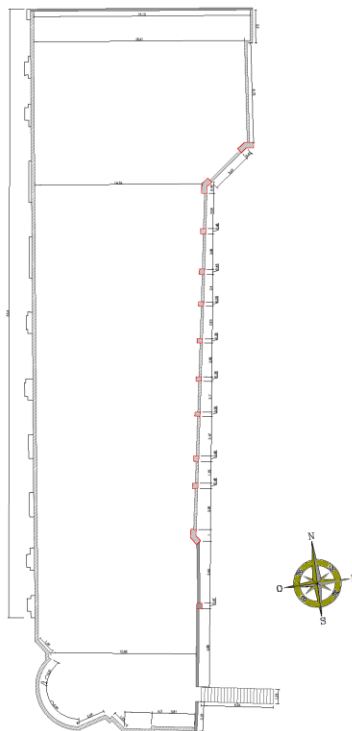


Figura 32. Plano tercer piso, Plaza de Mercado San Mateo.

Fuente: Alcaldía de Bucaramanga

Los planos de la situación actual de la Plaza de Mercado San Mateo fueron otorgados por la Alcaldía de Bucaramanga luego de haber sido solicitados por el estudiante con fines académicos para el presente trabajo de grado; sin embargo, los planos suministrados se encontraban desactualizados, por haber sido dibujados en el año 2012, por lo que un levantamiento de campo realizado por el estudiante ayudó a actualizar los planos a la situación actual, pues en el plano suministrado por la Alcaldía, existían una serie de elementos que hoy en día ya no existen dada la limpieza efectuada por las reparaciones locativas en el 2013 y el evento del VIII Encuentro de Patrimonio a nivel nacional con sede en la plaza San Mateo.

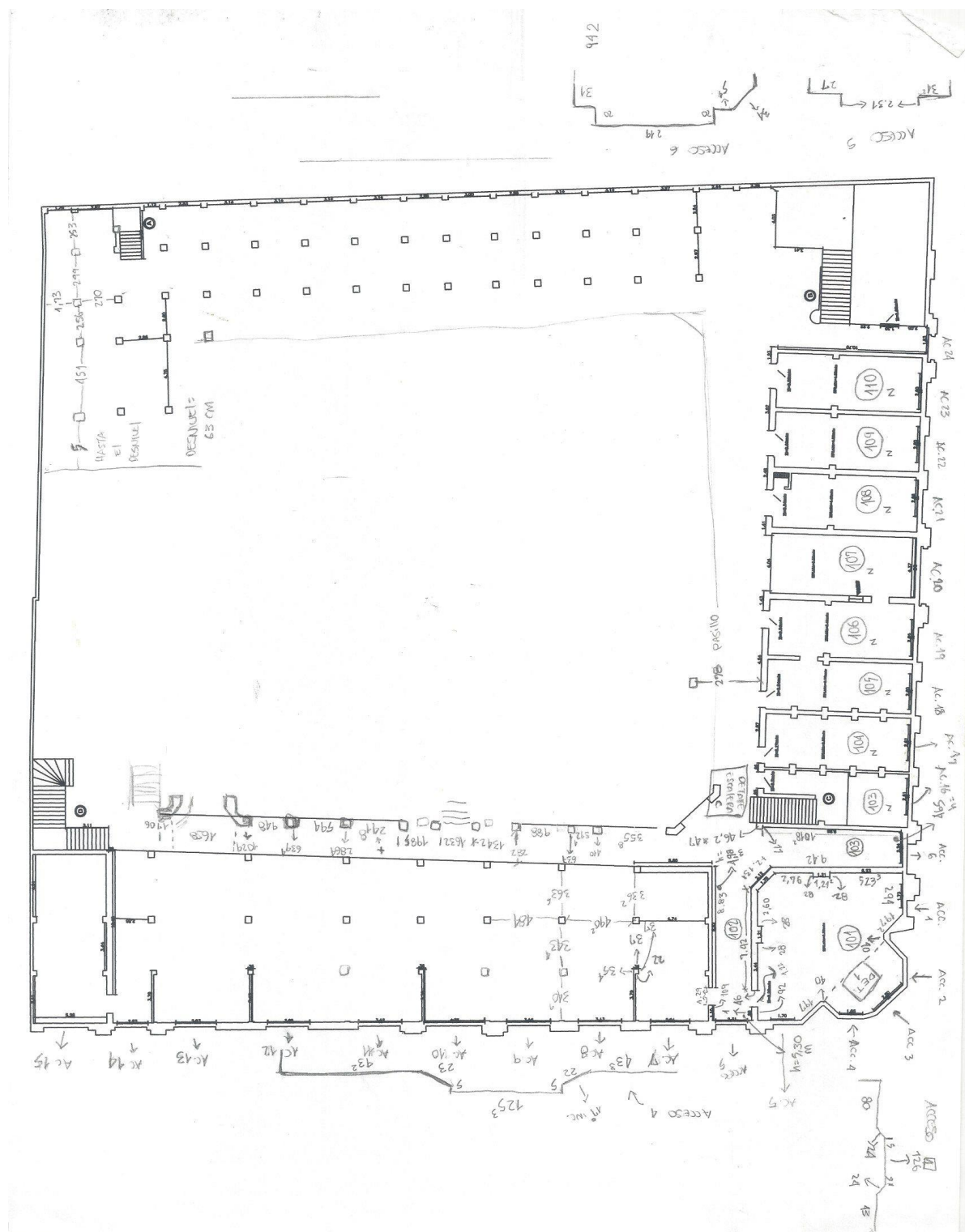
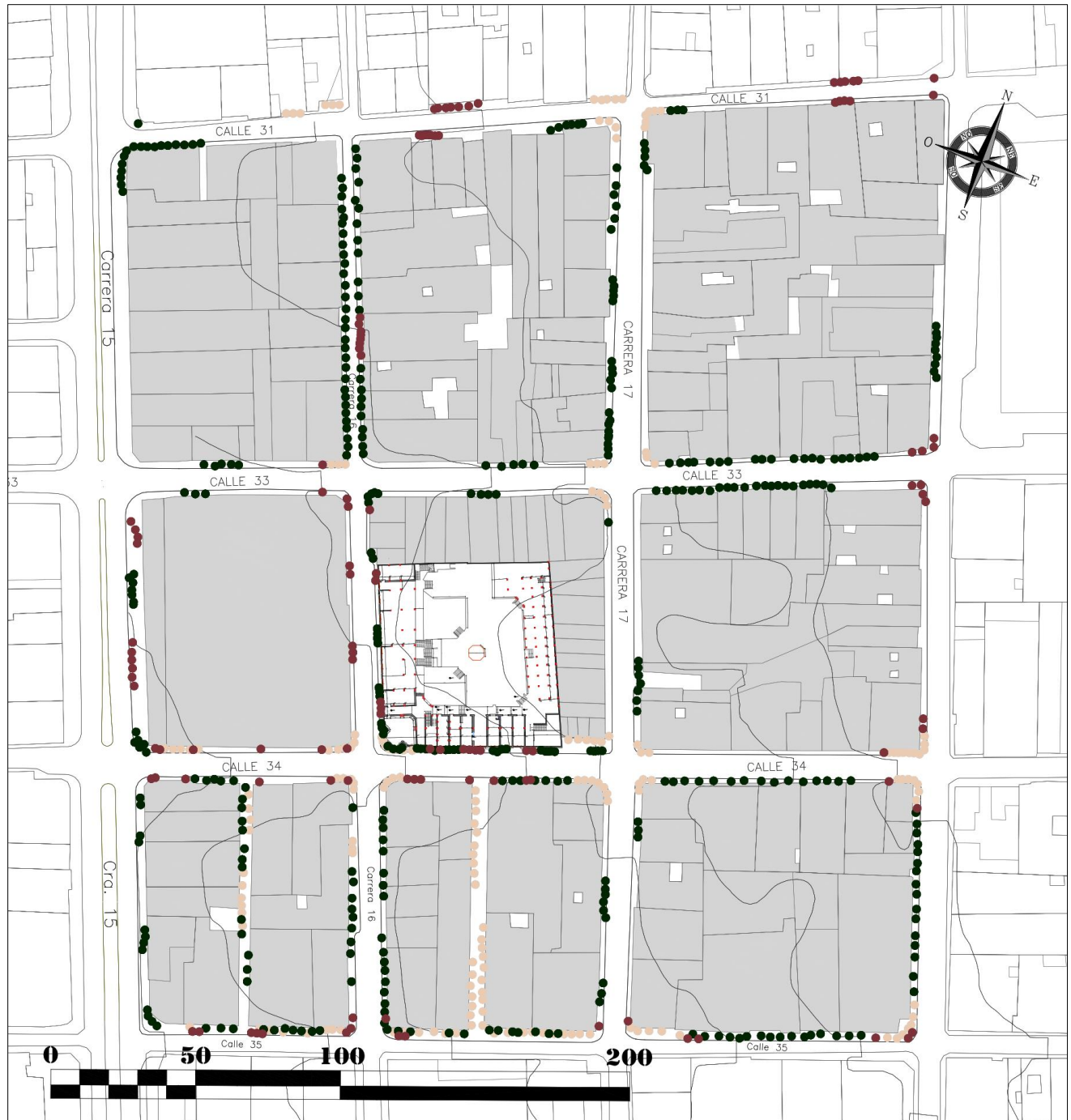


Figura 33. Levantamiento realizado por el estudiante, tomando como base la planimetría otorgada por la Alcaldía de Bucaramanga.

Fuente: Elaboración propia



○ Avisos publicitarios

● Basuras

● Cables

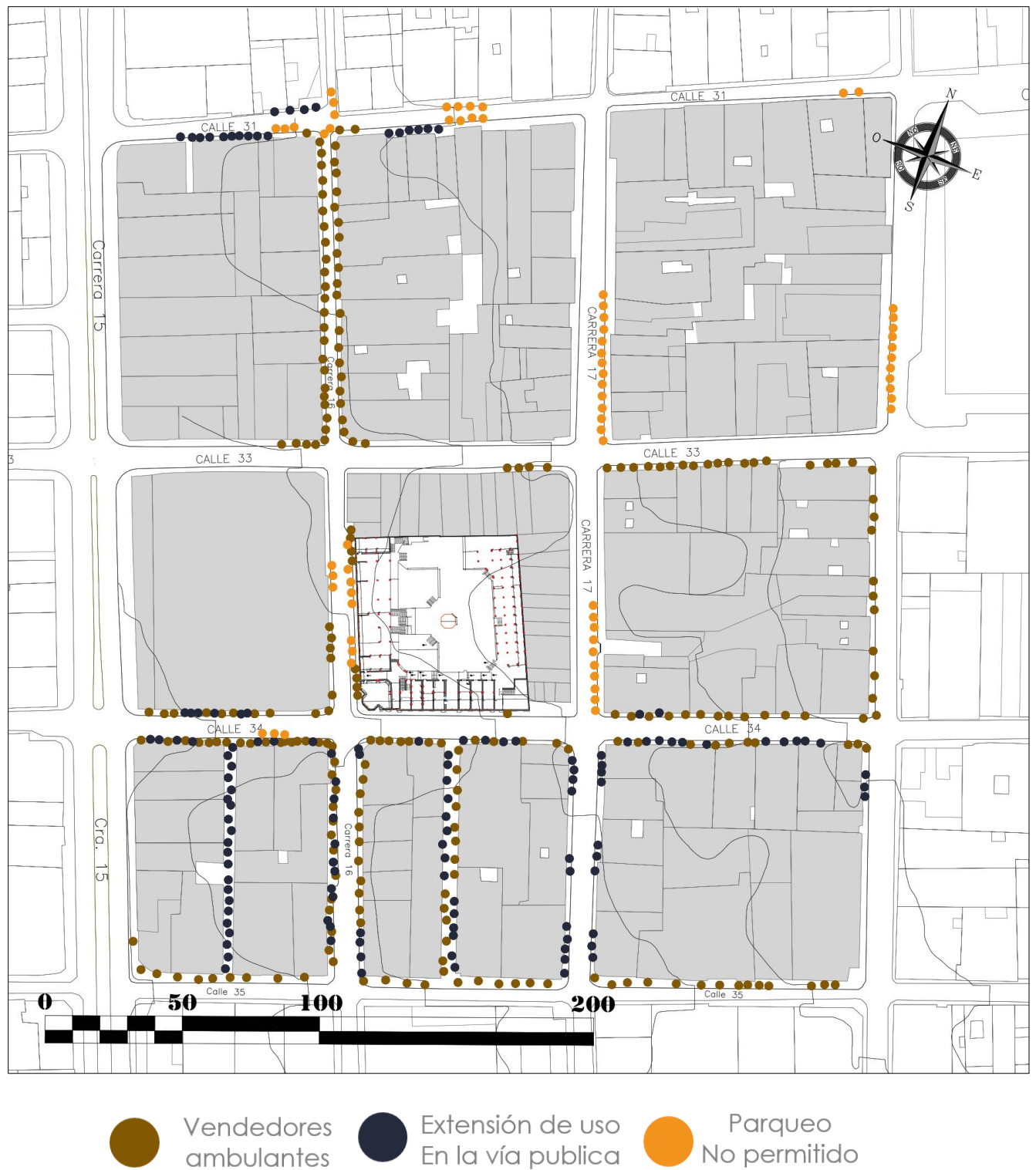


Figura 34. Afectaciones paisajísticas al entorno.
Fuente: Elaboración propia

En una revisión general sobre el estado de conservación y mantenimiento de las edificaciones del área de estudio, se puede percibir que no presentan condiciones de deterioro más allá de la falta de mantenimiento normal.

Sobre el mobiliario, la señalización y el estado general de las vías, se identificaron y localizaron postes, semáforos, bancas, y se aproximó una evaluación sobre el aspecto físico que presentan las calles en la actualidad, lo que dio como resultado la identificación de deterioros en la calle 32, y en la carrera 17 entre calles 32 y 33 particularmente; la presencia de vendedores ambulantes en el sector genera un altísimo impacto a la imagen del sector y a la estructura del mismo.

Los problemas que presenta el área estudiada son característicos de las áreas centrales de muchas ciudades del país, como el deterioro del espacio público y en general el de su imagen urbana por la presencia de basuras, ocupación de andenes, contaminación visual, edificaciones sin mantenimiento.

Está presente además la contaminación del aire por las emisiones de los vehículos públicos y privados que circulan en la congestión de tráfico.

Es de anotar que la falta de identidad por parte de ciudadanos y visitantes no permite que exista una comunidad doliente de la zona en la que habitan, trabajan y/o visitan, con la que se pueda garantizar la apropiación y cuidado de este territorio que parece de nadie.

4.2 Factores de incidencia

La ciudad de Bucaramanga ha sido caracterizada como un potenciador económico de la región Santandereana; desde su concepción, Bucaramanga se fraguó como un poblado de paso

para los campesinos y gentes que se dirigían rumbo a la parroquia de Girón; gran parte de esta característica fundacional, obligó a la creciente villa a poseer un lugar donde se pudiera mercar y de a poco fue obteniendo la infraestructura necesaria para ser nombrada como parroquia y posteriormente ciudad. Siendo esta la capital departamental, cuenta con una infraestructura que comercialmente abarca gran variedad de industria para su conformación laboral; la gran parte del comercio que se gesta en la ciudad, se encuentra en la zona centro, donde, además, se encuentran las ramas de los poderes públicos, políticos y administrativos, por lo que esta zona del área metropolitana posee un gran poder de influencia al resto del territorio metropolitano. En la zona centro se gesta el epicentro mercantil y económico más grande de todo el territorio del departamento. La ciudadanía conoce y distingue el centro de la ciudad como un mercado versátil con la mayor variedad de productos y de su fácil acceso, coloquialmente se reconoce como el espacio donde cualquier material u objeto puede ser comercializado.

La plaza de mercado San Mateo y sus alrededores, no son ajenos a este fenómeno, puesto que gracias al incendio que acabó con la plaza, el municipio se vio en la necesidad de implementar otra plaza de mercado, y gracias a esto nació el proyecto de la Plaza de mercado Central, que aun hoy en nuestros días constituye un fuerte baluarte de la economía de la ciudad, aunque esto acarrea un sin número de problemáticas, como la proliferación de habitantes de calle que pululan en el sector y los alrededores del área de estudio, el expendio de sustancias alucinógenas y demás actividades ilícitas; esto da pie para que la ciudadanía opte por generarse una idea errónea de lo que es el comercio en la zona centro, y muchos temen hacer sus compras en el sector dada esta problemática.

4.3 Político – Económico:

Los Incidentes políticos que afectan el desarrollo del sector representan un gran hito no solo a nivel municipal, sino también departamental; debido a que en él se encuentran: La gobernación del Departamento de Santander y la Alcaldía Municipal de Bucaramanga, y el comando de la Policía Metropolitana de Bucaramanga; allí, a su vez, se localiza el palacio de justicia Vicente Azuero y su plaza cívica Luis Carlos Galán, un lugar donde la ciudadanía tiene la posibilidad de hacer protestas pacíficas y ponen su voz ante los altos funcionarios. Tal como lo menciona Galvis (2018): “Estos tres incidentes de carácter político dan un cambio al uso del sector, en el que hasta el momento se ha hablado de actividades comerciales, pasa a formar un carácter sindical, donde no solo se concibe el centro como un mercado, sino también como el director y coordinador de la ciudad y el departamento en general”; el centro constituye un fuerte componente para la ciudad por el hecho de albergar una gran actividad comercial pero también sindical.

Esta mezcla de actividades en el sector se ven reflejadas en su infraestructura y sobre todo en su arquitectura, también aparecen una serie de problemáticas de movilidad y de urbanismo, como es el caso del paseo del comercio que ha generado una problemática de accesibilidad al sector por la proliferación de vendedores ambulantes y su posterior inseguridad.

4.4 Publico:

El inmueble y su resultado final estará dirigida a la población total del sector, la cual abarca ambos géneros de cualquier edad, e índoles de cualquier estrato socioeconómico, sin mostrar ningún tipo de discriminación; especialmente, se pretende abarcar a los comerciantes que no

poseen un fuerte nicho en el mercado, pues la principal característica del proyecto es brindarle un espacio al comerciante conocedor de las artes y los oficios del departamento para que allí pueda explotar sus potenciales, y sobre todo, pueda exportar sus productos como artículos de alta calidad.

5. Análisis del entorno

5.1 Clima:

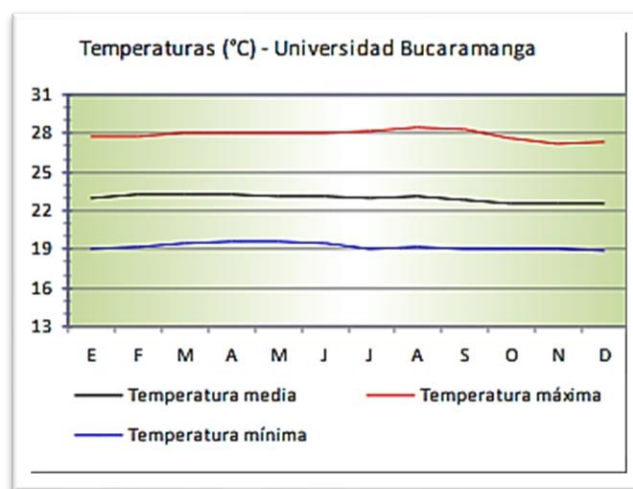


Figura 35. Registro del clima en Bucaramanga según el IDEAM.

Fuente: IDEAM

Según el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (IDEAM) la ciudad de Bucaramanga cuenta con una temperatura promedio de 22° centígrados, al mes de julio del 2018, en donde su máxima alcanzada esta sobre los 28° centígrados y puede contemplarse como la época más caliente en los meses de julio a septiembre.

5.2 Radio de acción del proyecto:

El proyecto pretende generarle posibilidades a todos los artesanos y comerciantes del departamento que necesiten un espacio para potenciar sus labores, sin embargo, el proyecto abarca diferentes escalas, partiendo desde el radio de acción sectorial, posibilitando a las personas que por allí pasen a hacer uso de las diferentes características que el proyecto ofrece. A escala metropolitana, busca atraer al público interesado mediante un medio informativo en cualquiera de los municipios que conforman el área metropolitana de Bucaramanga.

5.3 Sector de estudio

5.3.1 Accesibilidad vehicular

La llegada al predio de manera vehicular se puede hacer de varias formas, debido a que podríamos decir que gran parte de los transportes públicos de la ciudad pasan por el centro o parten desde allí. La llegada al lote se gesta desde las 3 principales vías de acceso. Por el oriente por la calle 34 hacia el occidente viajando desde el barrio García Rovira al centro; por la carrera 16, en sentido doble, se puede acceder desde la zona norte y sur de la ciudad por esta calle para poder llegar al lote; por la carrera 15 en sentido sur-norte subiendo por la calle 33 y desviándose una vez más nuevamente por la carrera 16 hacia el sur. El acceso al lote puede darse desde cualquier punto de la ciudad o del área metropolitana, puesto que la carrera 15 constituye una de las calles más importantes de toda la ciudad, y ésta puede conducir al proyecto.

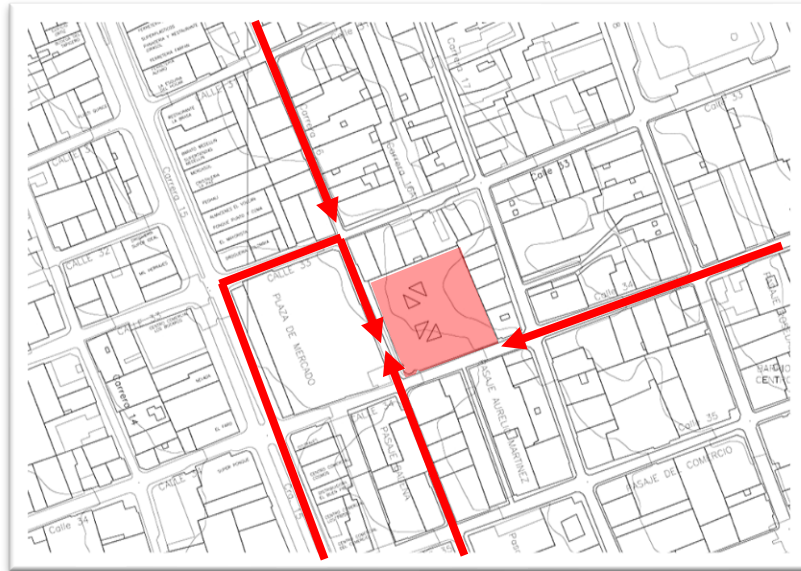


Figura 36. Rutas de acceso al proyecto.
Fuente: Elaboración propia

5.3.2 Accesibilidad peatonal

La movilidad del peatón puede analizarse desde el punto de vista de la configuración del barrio en los aspectos del ancho de los andenes, los cuales presentan diversas problemáticas, como deterioro, irregularidad y hasta destrucción de los andenes, bien ser por el uso constante o por la indiferencia de los peatones en la zona centro; la propia configuración del barrio hace que el ancho de los andenes no sea el adecuado, contando en diversas partes con andenes que no superan 1 metro de ancho; todo esto conjugado con la proliferación de vendedores ambulantes que pululan por los alrededores de la plaza, obligan al peatón a caminar por la calzada exponiendo así la vida por el altísimo flujo vehicular que transita en el perímetro de la plaza y sus alrededores.

5.3.3 Sentido de las vías



Figura 37. Sentido de vías circundantes al lote.
Fuente: Elaboración propia



Figura 38. Clasificación vial polígono de estudio.
Fuente: Elaboración propia

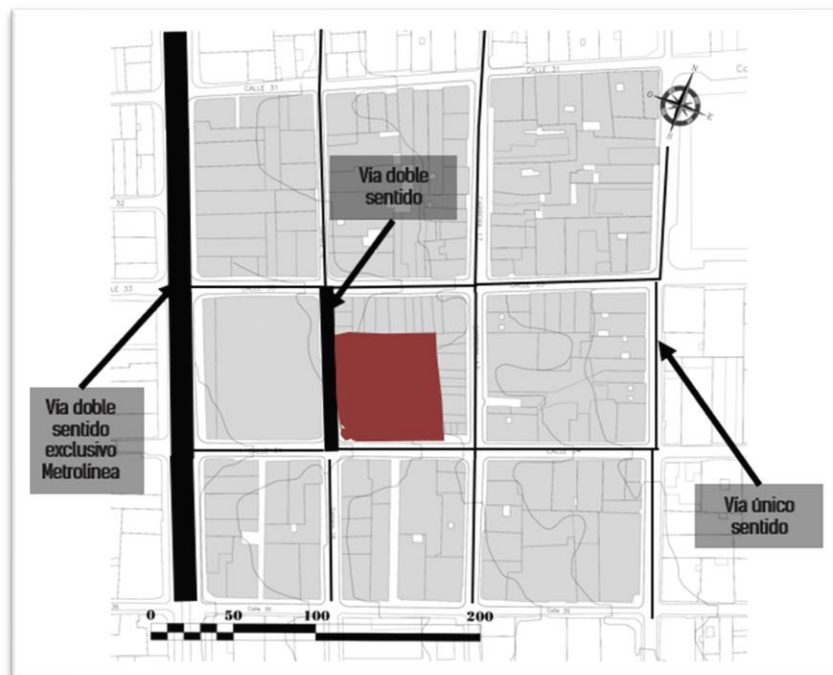


Figura 39. Tipos de vías.
Fuente: Elaboración propia

5.3.4 Perfil de vías

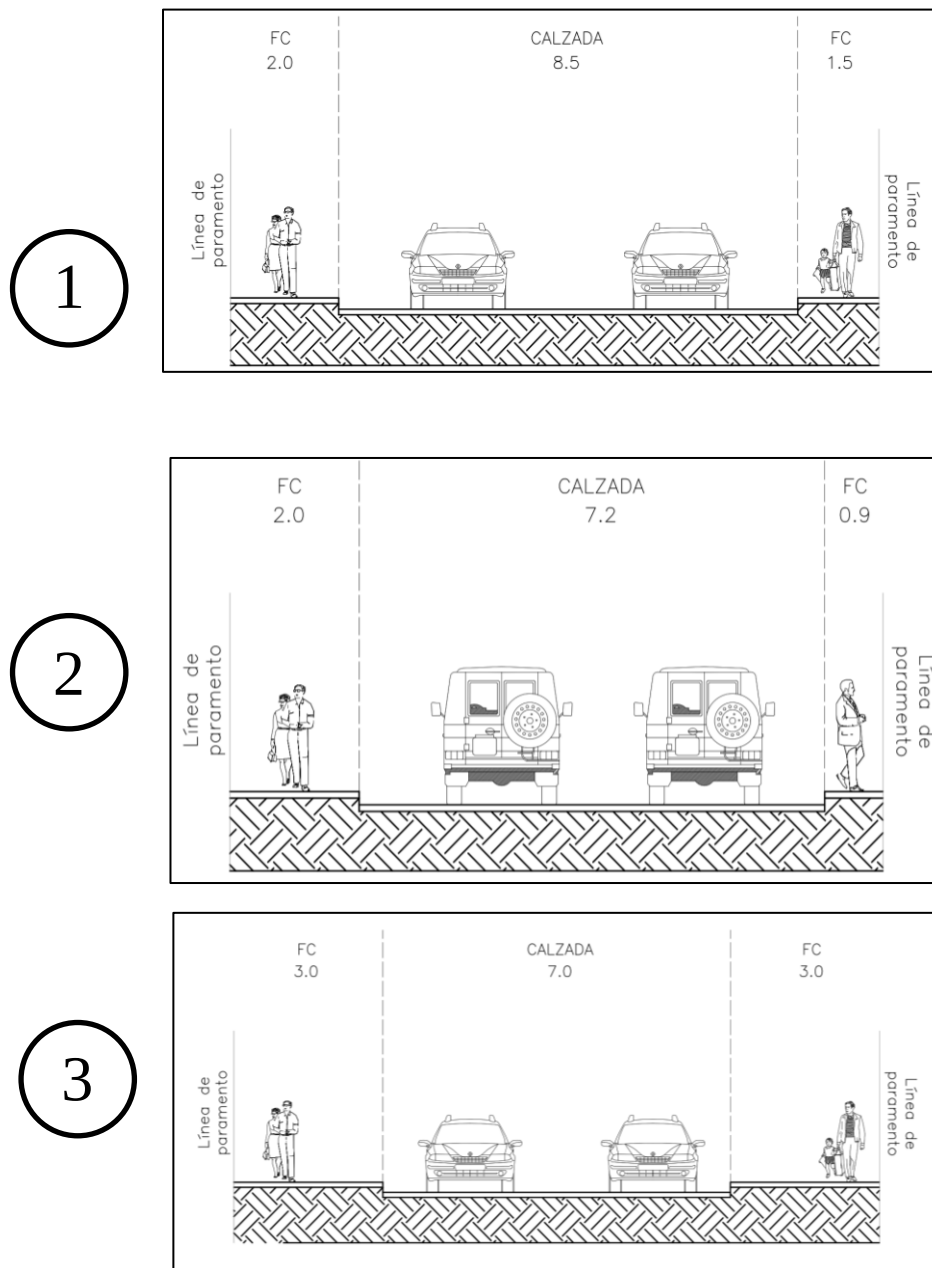


Figura 40. Perfiles viales circundantes al predio del proyecto. 1: Calle 34; 2: Carrera 16; 3:

Perfil vial según POT.

Fuente: POT

En el área de estudio, las vías de un sentido único son las que más abundan, sin embargo, justo en freten de la plaza se encuentra la carrera 16, una calle de doble sentido que genera problemas de movilidad al sector en gran medida, debido a su naturaleza de doble sentido y por la plaza de mercado central, la cual aporta un gran número de vehículos entrando y saliendo del sector.

5.3.5 Clasificación vial barrio centro

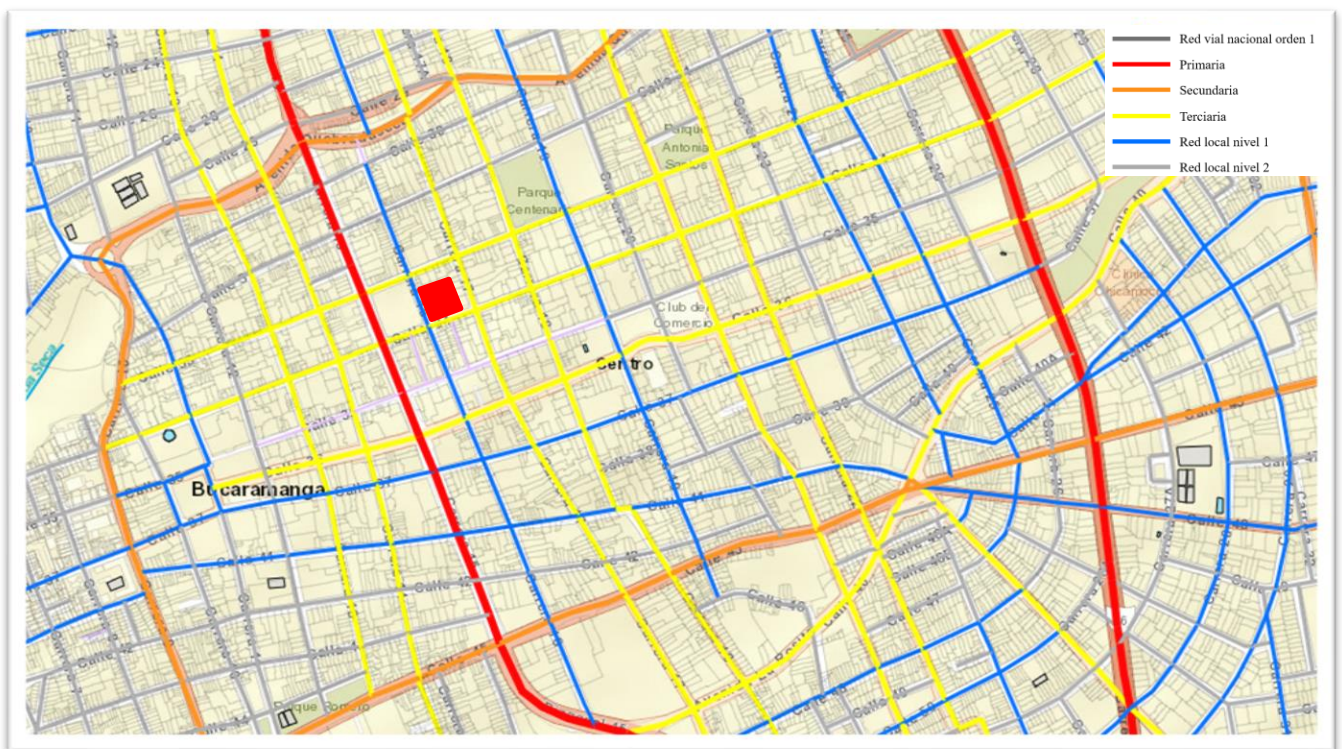


Figura 41. Clasificación de la malla vial en el barrio centro de Bucaramanga.

Fuente: ArcGIS

5.3.6 Alturas



Figura 42. Alturas de los predios circundantes a la plaza.

Fuente: Elaboración propia

El levantamiento de las alturas en el sector de estudio, dio como resultado el predominio de los 2 pisos con el 30.6% del total, seguido muy cerca por la altura de 1 piso con 27.1% y de 3 pisos con 23.1%.

5.3.7 Tratamientos Urbanísticos

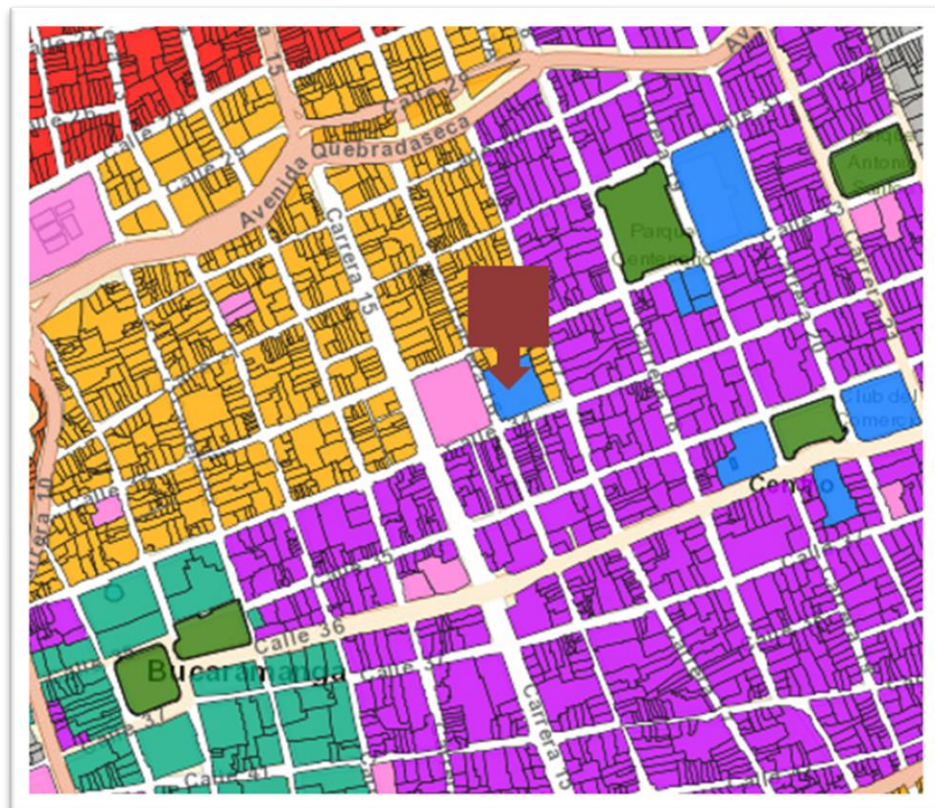


Figura 43. Tratamiento Urbanístico para el polígono de estudio.

Fuente: POT

5.3.8 Usos del suelo

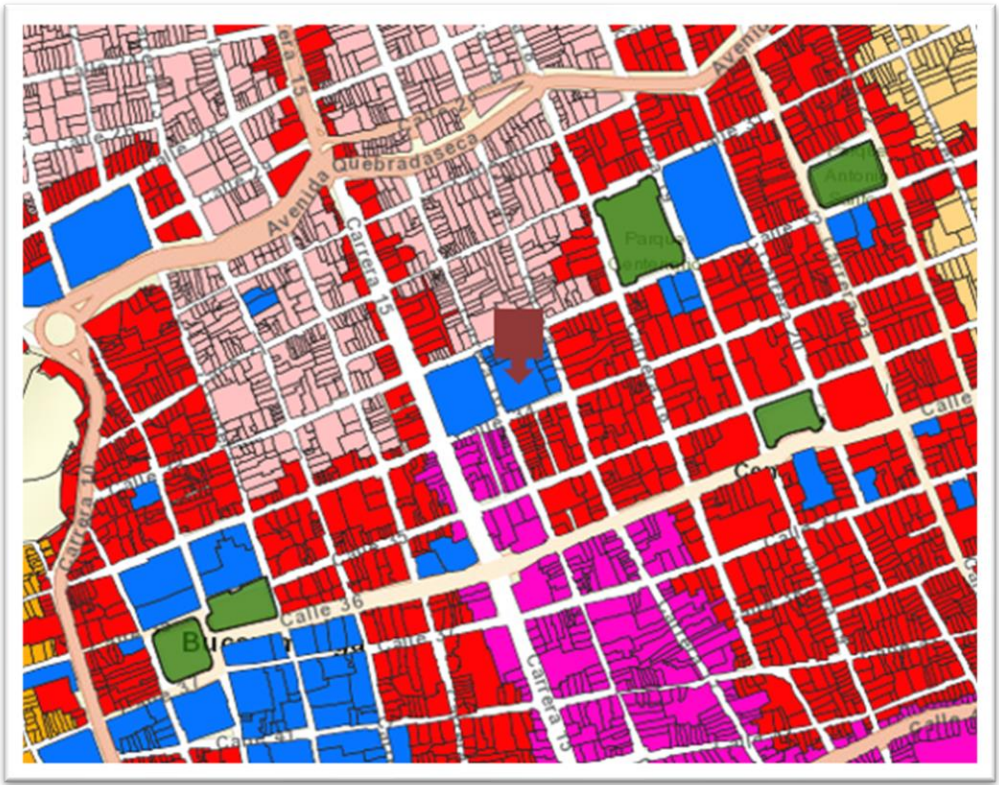


Figura 44. Usos del suelo de los predios circundantes al predio.

Fuente: POT

VIVIENDA	COMERCIO											
	COMERCIO LOCAL Y ZONAL						COMERCIO ZONAL Y METROPOLITANO					
	1.a Liviano o Al por Mayor						1.b Pesado					
	1.a.1 Doméstico			1.a.2 Especializado			1.b.1 Al por mayor			1.b.2 Personal		
	a. Genérico		b. Vehículos		c. Licores						1.b.3 Grandes superficies Comerciales	
	L	Z	L	Z	L	Z	L	Z	Z	M	Z	M
	C	C	C	R								
			★									

SERVICIOS											
2.a GENERALES						2.b EMPRESARIALES					
2.a.1 Parquadero			2.a.2 Alimentario			2.a.3 Técnicos y Especializados			2.a.4 Turístico		
L	Z	M	L	Z	M	L	Z	M	L	Z	M
P	R										
★									R		
									★		

DOTACIONAL											
EQUIPAMIENTO COLECTIVO						SERVICIOS URBANOS BÁSICOS					
1.a Educación		1.b Salud		1.c Bienestar Social		1.d Cultural		1.e Culto		2. Equipamiento deportivo y recreativo	
L	Z	M	L	Z	M	L	Z	M	L	Z	M
P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P	P
★	★		★	★	★	★	★	★	★	★	★

INDUSTRIA											
Productos Alimenticios y Bebidas			Confección Prendas de vestir			Curtido, teñido, adobo, talabartería Guarnición			Edición, impresión, reproducción, grabación		
L	Z	M	L	Z	M	L	Z	M	L	Z	M

INDUSTRIA											
Productos Alimenticios y Bebidas			Confección Prendas de vestir			Curtido, teñido, adobo, talabartería Guarnición			Edición, impresión, reproducción, grabación		
L	Z	M	L	Z	M	L	Z	M	L	Z	M

INDUSTRIA											
Productos minerales, No metálicos, metalúrgico, y metal precioso											
L	Z	M	L	Z	M	L	Z	M	L	Z	M

Figura 45. Generalidades y aplicativos de la ficha normativa 2 del POT concerniente a las áreas de actividad y de uso del suelo de Bucaramanga.

Fuente: POT

Uso Específico	Unid.	%
1. Centro Comercial	8	3,6%
2. Pasaje Comercial	5	2,2%
3. Local de variedades con pisos superiores en oficinas o bodega	128	56,9%
4. Supermercado	4	1,8%
5. Local de productos de vidrio	1	0,4%
6. Drogueria	5	2,2%
7. Miscelánea	6	2,7%
8. Almacén de calzado	3	1,3%
9. Hotel en primer piso con local de variedades	19	8,4%
10. Local de ropa	1	0,4%
11. Local de variedades con segundo piso de vivienda	1	0,4%
12. Granero	4	1,8%
13. Parqueadero	5	2,2%
14. Banco o Cooperativa financiera	5	2,2%
15. Almacén de Químicos	1	0,4%
16. Oficinas	6	2,7%
17. Ferreteria	1	0,4%
18. Bodega	5	2,2%
19. Panadería / Restaurante / Cafetería	3	1,3%
20. Residencias (casas de lenocinio)	2	0,9%
21. Peluquería	2	0,9%
22. Carpintería (venta de muebles en general)	10	4,4%
TOTAL	225	100%

USO	UNIDADES	%
Equipamiento	1	0,4%
Comercio	201	87,8%
Mixto	21	9,2%
Estacionamiento	5	2,2%
Sin uso	1	0,4%
TOTAL	225	100%

Figura 46. Usos generales y específicos en la zona a intervenir.

Fuente: Elaboración propia

Casi el 60% del área de intervención está ocupado por edificios con uso comercial, la manzana completa y las manzanas circundantes arrojan este resultado; el comercio es variado y de alto impacto dada la afluencia de población flotante que abunda en el sector.

5.3.9 Edificabilidad

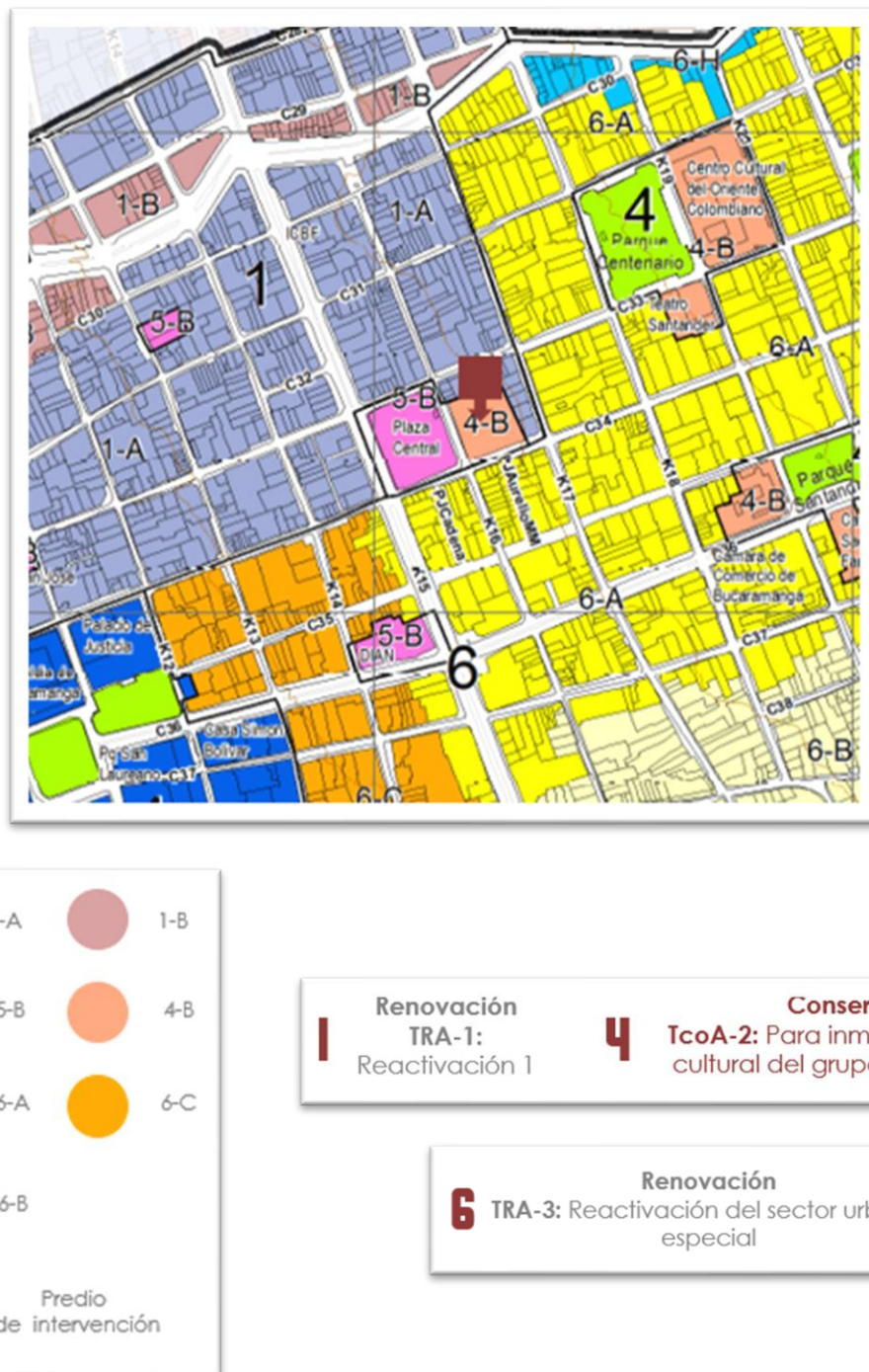


Figura 47. Generalidades y aplicativos de la ficha normativa 3 del POT concerniente a la edificabilidad del POT de Bucaramanga.

Fuente: POT

EDIFICABILIDAD							
Sector	6 Renovación TRA-3						4 Conservación
Sub-sector	1-A				5-B		4-B
Frentes de Manzana	Frente $\leq 40M$	Frente $> 40M$	Proyecto Manzana ó Frente de Manzana	Proyecto Manzana ó Frente de Manzana	Frente $\leq 15M$	Frente $\geq 15M$	Todos los Predios
Índice Ocupación Max.	0.70	0.65	0.65	0.50	0.70	0.60	La del Bien de Interés Cultural (BIC)
Índice Construcción Max.	2.10	4.00	5.00	5.00	2.10	3.00	
Altura máxima permitida	3	LIBRE	LIBRE	LIBRE	3	5	
Tipología Edificatoria	Continua	Aislada desde el 4to piso con plataforma			Continua	Aislada	
							

Figura 48. Edificabilidad para el polígono de estudio según POT.
Fuente: POT

A la Plaza Central en color rosado, le corresponde el subsector 5B, cuyo tratamiento es la consolidación urbana, tiene como altura máxima permitida 3 y 5 pisos dependiendo del frente del predio que también determinan normas como paramentos e índices de ocupación y construcción. Es de anotar que se trata de una edificación que ocupa toda la manzana y es de carácter permanente por la importancia urbana de su uso y por la altura en la que está desarrollada.

El subsector 1A en color azul claro, y el 6A en color amarillo, tienen como altura máxima permitida libre, con normas específicas de paramento e índices de ocupación y construcción dependiendo de la capacidad predial asociada a los frentes de los mismos. La diferencia consiste en que las exigencias de frentes de predio son mayores para el subsector 1A.

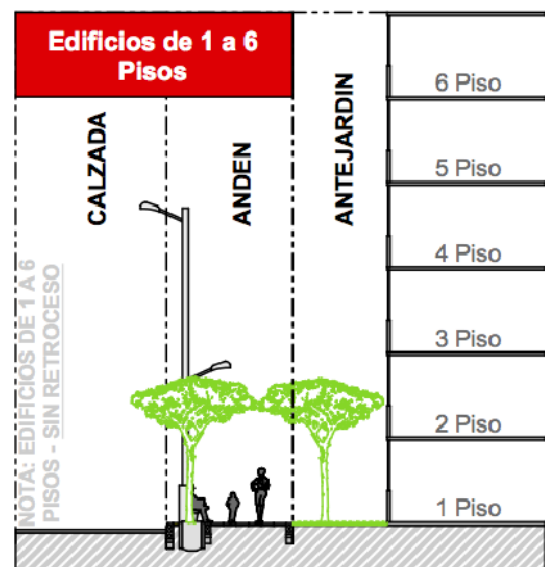


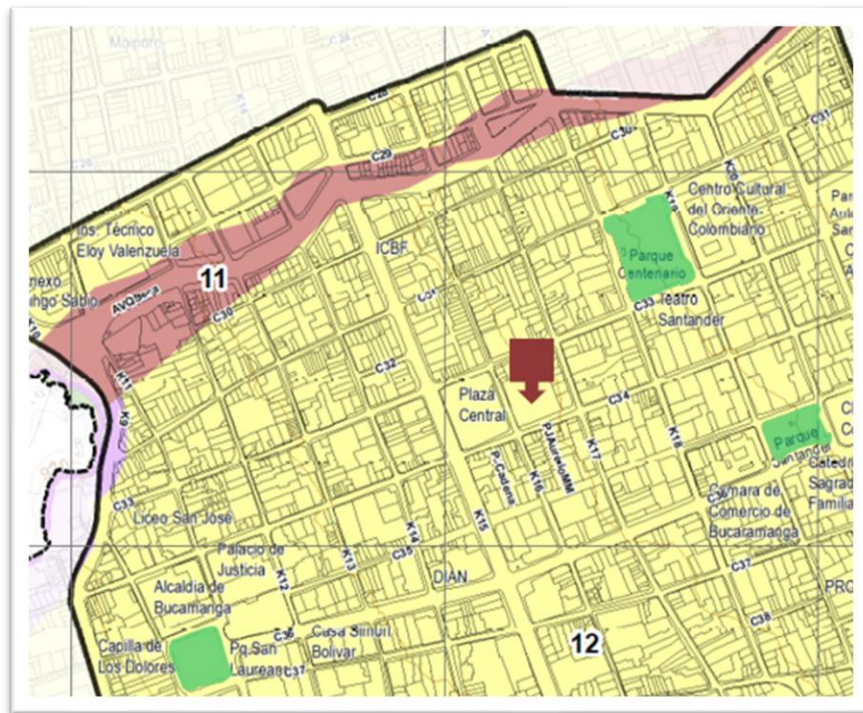
Figura 49. Generalidades y aplicativos de la ficha normativa 5 del POT concerniente a los antejardines y retrocesos frontales del POT de Bucaramanga.

Fuente: POT

Según la el Acuerdo 011 del 2014, en el artículo 75 estipula que los retrocesos ya contruidos de los Bienes de Interés Cultural Arquitectónicos, deben ser conservados tal como fueron contruidos originalmente y no se rigen bajo los retrocesos y antejardines estipulados por la presente norma (POT 2013-2027)

En los artículos 79, 80, 81, y 82 se genera un compendio de lo anterior expuesto, además de reglamentar a las edificaciones nuevas de adoptar el paramento cuando se empata con un BIC en un radio no menor a 5 metros.

5.3.11 Restricción a la Ocupación



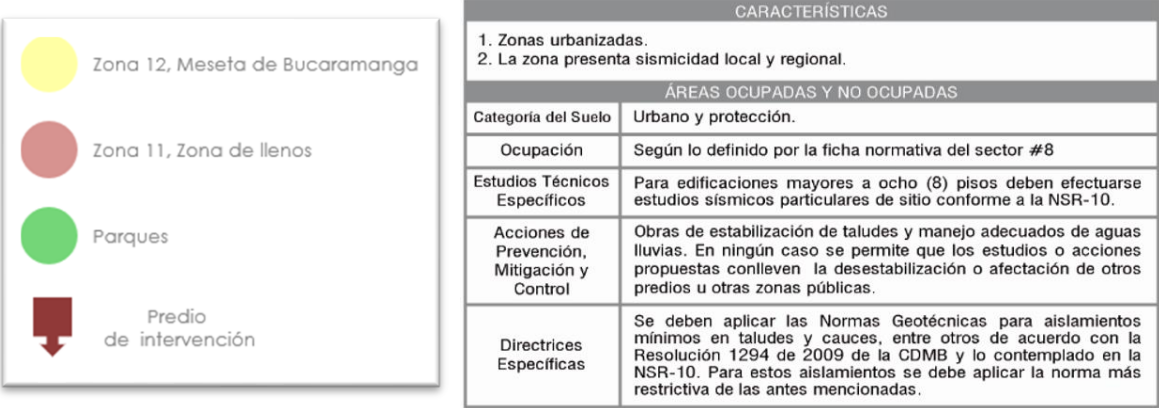


Figura 50. Generalidades y aplicativos de la ficha normativa 6 del POT concerniente a la restricción a la ocupación del POT de Bucaramanga.
Fuente: POT

5.3.12 Ocupación predial

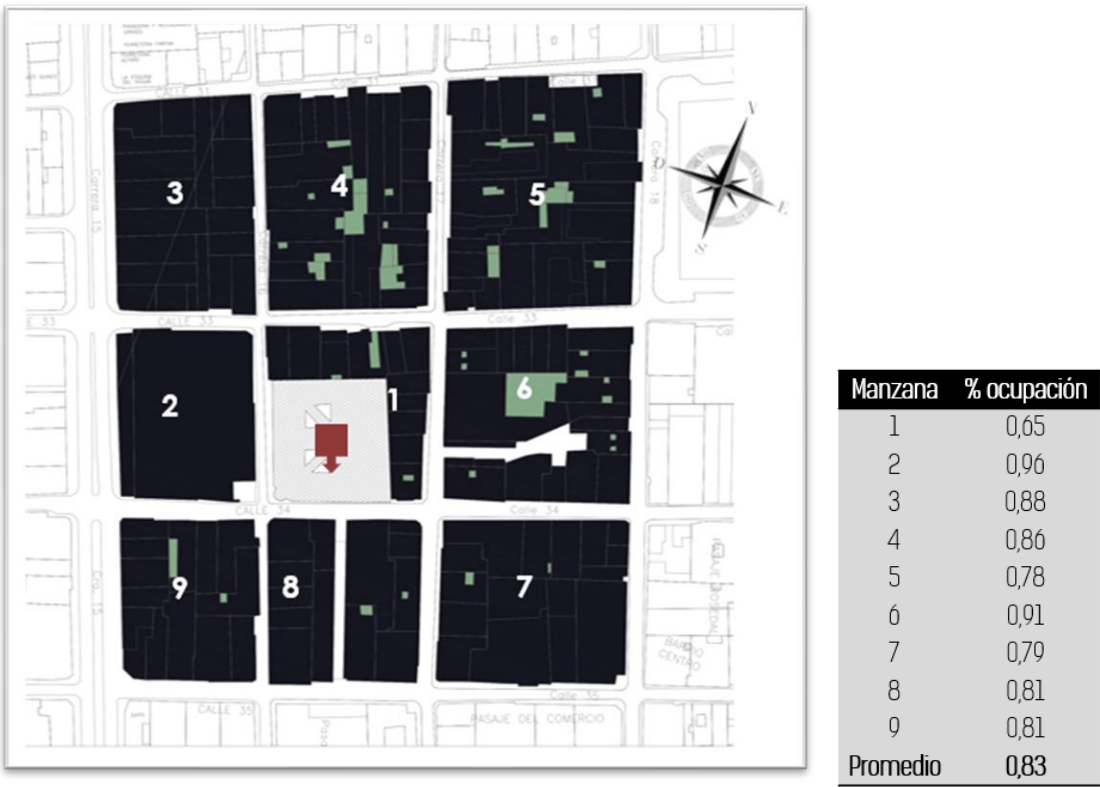


Figura 51. Ocupación Existente.
Fuente: Elaboración propia

Al respecto de la ocupación predial o áreas construidas como huella en cada predio, la manzana que presenta menor índice con 0.65, es particularmente el resultado de la ocupación actual del edificio de la Plaza San Mateo. El promedio general de ocupación de las manzanas se pudo establecer en 0.83.

6. La norma urbana vigente

Para el desarrollo del tema de caracterización del contexto urbano se definió un área de estudio específica y directamente relacionada con el funcionamiento de la Plaza San Mateo, con el fin de poder entender y evaluar algunos comportamientos e impactos generados en forma recíproca y en el ámbito inmediato de la misma. Con este fin se delimitó el primer anillo de manzanas entorno a la ubicación del inmueble.

La visión de la ciudad y particularmente de la administración municipal, sobre el destino del sector identificado, se lee en las decisiones normativas contenidas en el POT como parte de su modelo territorial.



Figura 52. Localización= Infraestructura vial (1), Transporte (2), Espacio público (3).

Fuente: POT

La Plaza San Mateo, como ya se mencionó, está histórica y estratégicamente localizada en el centro de la ciudad, lo que la hace estar inmersa en las decisiones que orientan el desarrollo urbano del corazón de Bucaramanga, y por tanto se refuerza su condición estratégica.

Como se puede ver en la ilustración anterior, Localización (1): en rojo la arteria primaria correspondiente a la carrera 15, en amarillo arterias terciarias correspondientes a la carrera 17 y las calles 33 y 34, en azul la vía local nivel 1 correspondiente a la carrera 16 y las peatonales correspondientes a los pasajes Cadena y Aurelio Martínez Mutis. El POT es quien define la caracterización de las vías de la ciudad, y en específico, de las que afectan al predio.

Para describir a la ilustración correspondiente al Transporte (2), se hace evidente la localización de la Plaza San Mateo en los 200 m del área de influencia de la parada Metrolínea en la ruta troncal de la carrera 15 (en rojo), además del potencial para su conexión a la red peatonal planteada por el POT y señalada con la línea punteada en color fucsia, que vincula los espacios públicos históricos y simbólicos más importantes del centro de la ciudad: parques Santander, Centenario y Antonia Santos.

Es de anotar la contradicción que se presenta en la carrera 16 de la calle 33 hacia el norte, en la que se plantea vía local nivel 1 en tema de infraestructura vial, y como vía peatonal en tema de transporte.

En lo que respecta al espacio público, en la misma ilustración, la manzana del inmueble está rodeada en tres de sus costados por proyectos que plantean desde el POT el mejoramiento de andenes: Carrera 17 y calles 33 y 34.

6.1 Perfiles viales



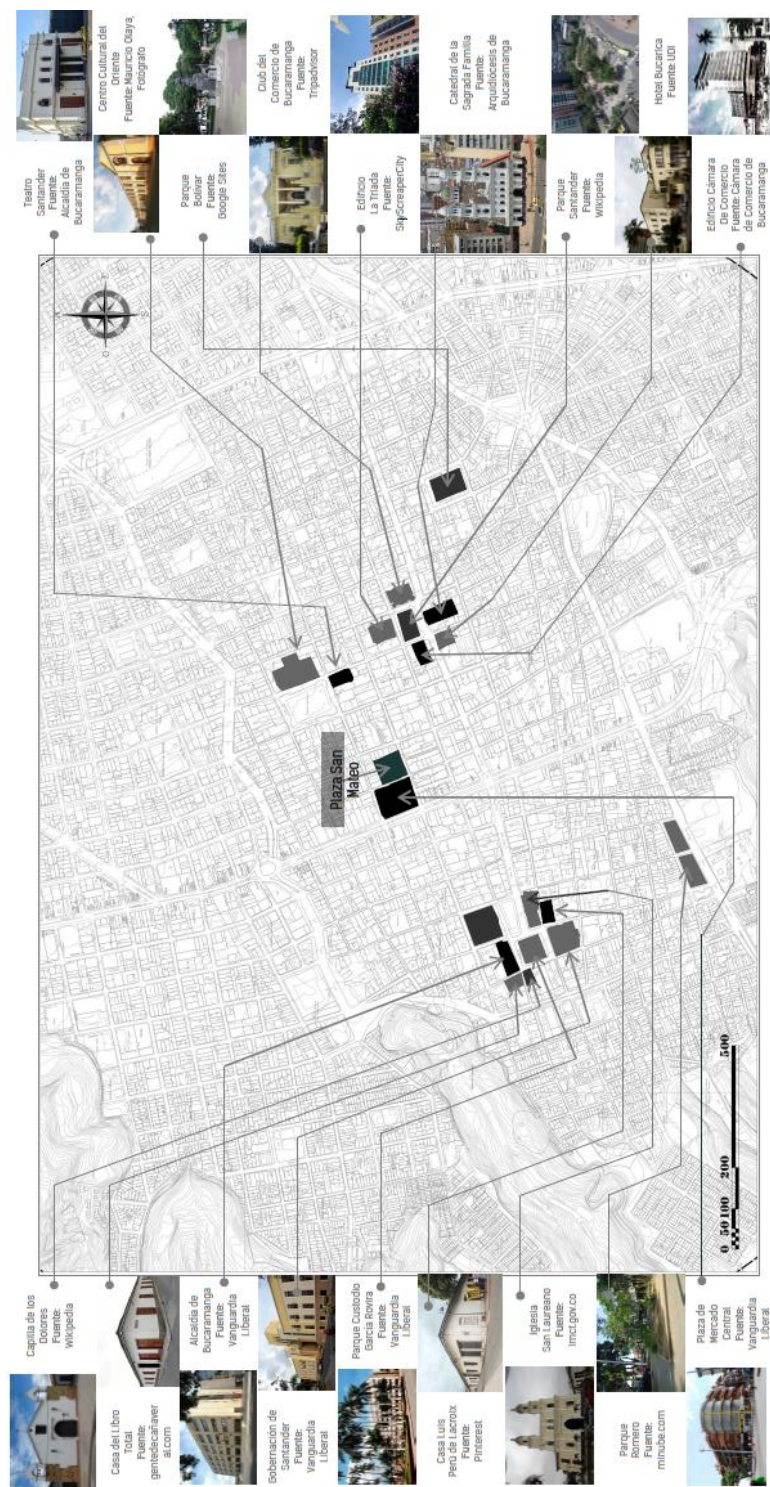
Figura 53. Perfiles viales en el barrio centro de Bucaramanga.

Fuente: POT

La totalidad del área de estudio está contemplada dentro de la zona definida con retroceso mínimo de **4.00 m** sobre el espacio público, independientemente de la altura que se desarrolle.

Los perfiles viales planteados para el área de estudio por el POT a excepción de la carrera 15, corresponden al código 15 que implica un perfil de **13.00 m** tipo C, con una dimensión de calzada de **7.00 m**, franja de circulación izquierda y derecha de **3.00 m**

6.2 Hitos y Nodos



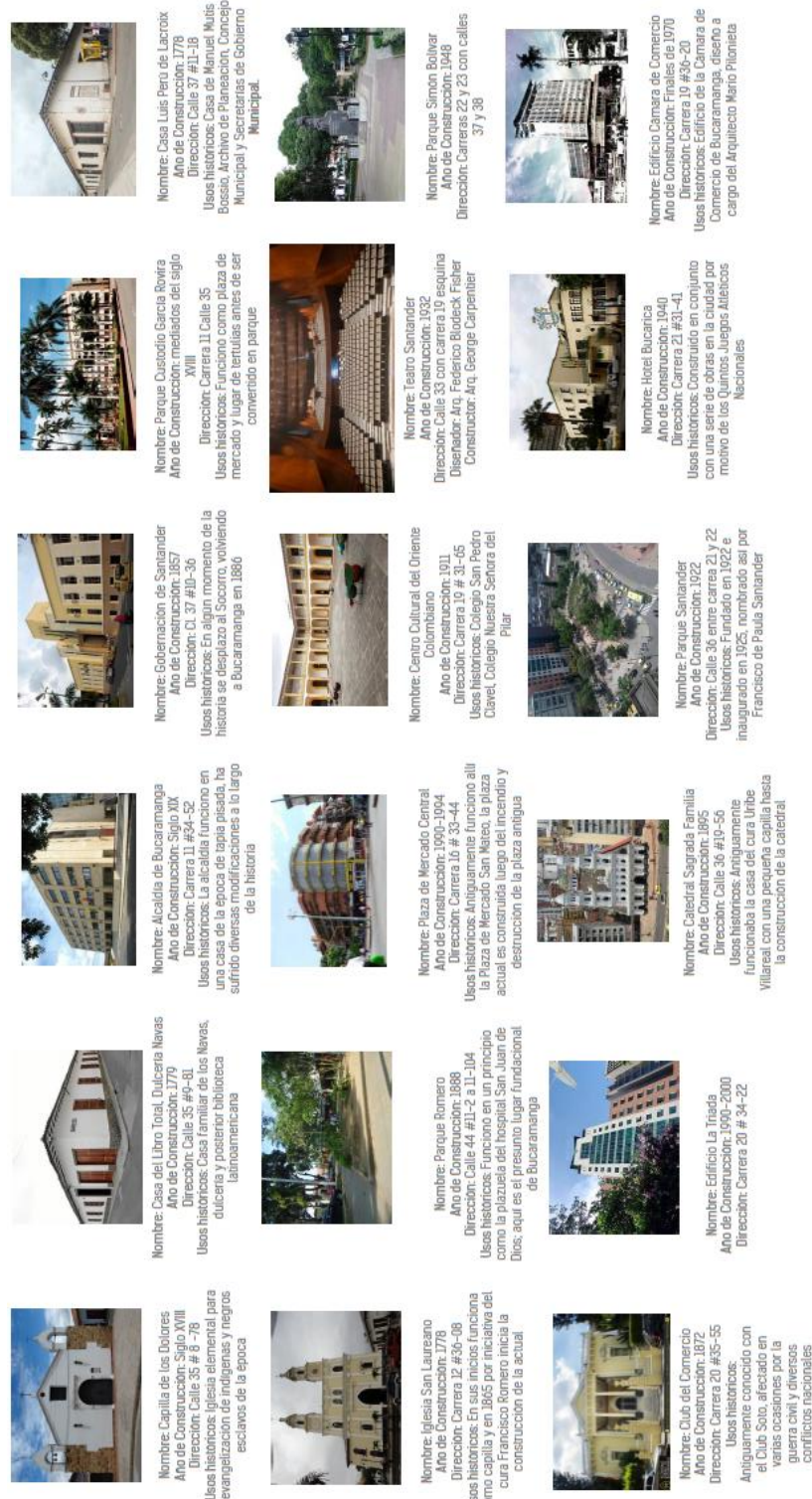


Figura 54. Descripción de Hitos y Nodos más representativos cercanos al polígono de estudio.
Fuente: Elaboración propia

6.3 Conclusiones

El área de estudio definida, presenta las siguientes condiciones en términos generales:

- El 57% de las edificaciones son de 1 y 2 pisos, con una tendencia marcada por el 24% en edificaciones de 3 pisos.
- El uso predominante con un 88% sobre el total de predios es el comercial, y dentro de él un 57% corresponde a locales de diferentes mercancías en primer piso, y oficinas y bodegas en los pisos superiores.
- El índice de ocupación más bajo lo presenta la manzana en la que se localiza la Plaza San Mateo con un 0.63, y el promedio general para el área de estudio se estableció en 0.83.
- El 58% de los predios presentan un frente menor a 10 metros, seguidos por un 23% de predios con frentes entre 10 y 15 metros.
- Los predios predominantes con respecto al fondo son los que se encuentran en el rango de 20 a 40 metros con un 43%, seguidos por los que se ubican en el rango de 10 a 20 metros con un 38%.
- Se exige un retroceso de 4.00 metros a partir del paramento de construcción, independientemente de la altura que se desarrolle.
- Los perfiles viales asignados a las calles y carreras de 13.00 metros en general, superan las dimensiones de los existentes ya que, de 21 perfiles, por tramos de vías entre manzanas, 6 tienen parcialmente esa dimensión en mayor o menor grado, lo cual representa el 28.5% del total de las calles y carreras del área de estudio.

- Presenta conflictos y deterioros característicos de las áreas centrales urbanas, con gran e intensa actividad comercial sin las debidas condiciones de funcionamiento, lo que genera también impactos negativos en el entorno.

7. Estudio de vulnerabilidad sísmica

Durante el proceso de elaboración de la tesis fue necesario conocer el estado actual de la edificación enfocándose principalmente en su parte estructural, pues la plaza cuenta con más de 20 años de total abandono donde las patologías de edificaciones patrimoniales se hacen presentes. El siguiente análisis estructural es producto del trabajo de campo adelantado por Arqingco (2015), por lo que todos los resultados de dicha investigación y los créditos pertenecen a ellos:

El documento que hace parte del desarrollo de la consultoría y que contiene los estudios técnicos de levantamiento topográfico, arquitectónico, patologías y vulnerabilidad sísmica, presenta un balance detallado de las condiciones en que se encuentra hoy en día la edificación. Particularmente el estudio de vulnerabilidad llegó a las siguientes conclusiones.

“Al realizar el análisis de vulnerabilidad se concluye que la estructura presenta altos índices de flexibilidad y sobre esfuerzo debido a que no está en la capacidad de soportar las cargas impuestas por el sismo de diseño.

Los aceros de refuerzo encontrados en las exploraciones de *ferroscan* y regatas son en acero liso. Este no cumple con lo establecido en la NSR-10 C.3.5 en donde se especifica que el refuerzo debe ser corrugado, el liso solo puede utilizarse en estribos, espirales o tendones.

La inspección visual del acero de refuerzo y los ensayos de *ferroscan*, permitieron establecer que presenta síntomas de corrosión, la superficie de refuerzo no se muestra sana. Al

realizar los ensayos de *ferroscan* se presentan imágenes con distorsión por la corrosión de los aceros. Este efecto es debido a la carbonatación, un recubrimiento bajo del concreto, defectos de la superficie como se observó, grietas que proporcionan una ruta directa al acero de refuerzo”.

El mismo documento plantea las siguientes sugerencias y recomendaciones, específicamente para la construcción localizada al interior del predio, exceptuando las fachadas con valor histórico, estético y simbólico como se establece más adelante en este mismo documento.

- 1) **OPCION 1:** Reforzamiento de la estructura, por medio de recalces de las columnas con concretos de alta resistencia, aumento de las secciones de las vigas.
- 2) **OPCION 2:** Demolición parcial de la estructura y remplazo de los elementos estructurales tipo columna por medio de elementos metálicos apoyados sobre machones de concreto. Las losas de entrepiso por medio de estructuras IPE apoyadas, soldadas o pernadas a elementos metálicos tipo vigas que transmitan las fuerzas de forma monolítica a las columnas.
- 3) **OPCION 3:** Demolición parcial o total de la edificación.

8. Evolución e involución del edificio: pabellón de carnes de la plaza de mercado san mateo

8.1 Estado de la edificación, año 2001



Figura 55. Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2001 – Planta baja.

Fuente: Alcaldía de Bucaramanga

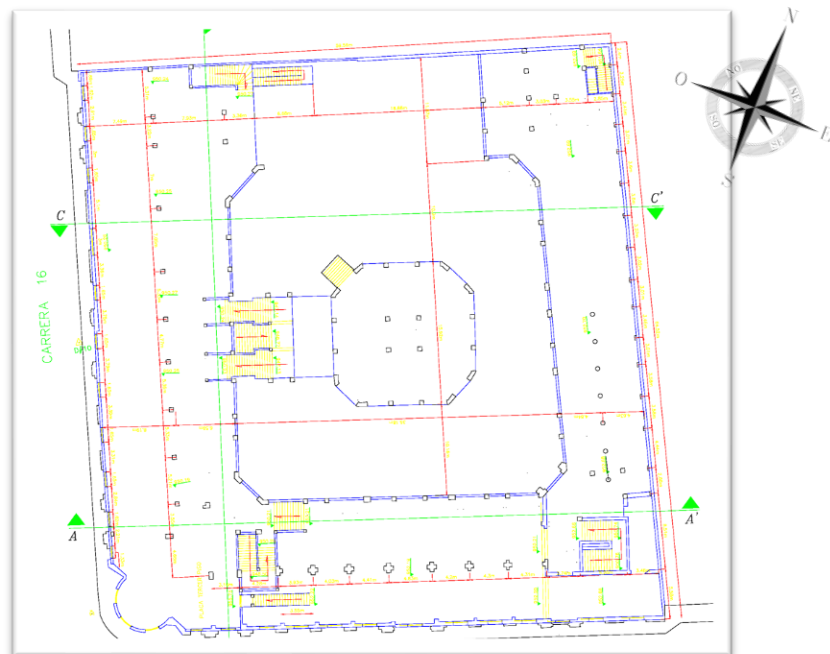


Figura 56. Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2001 – Segunda planta.
Fuente: Alcaldía de Bucaramanga

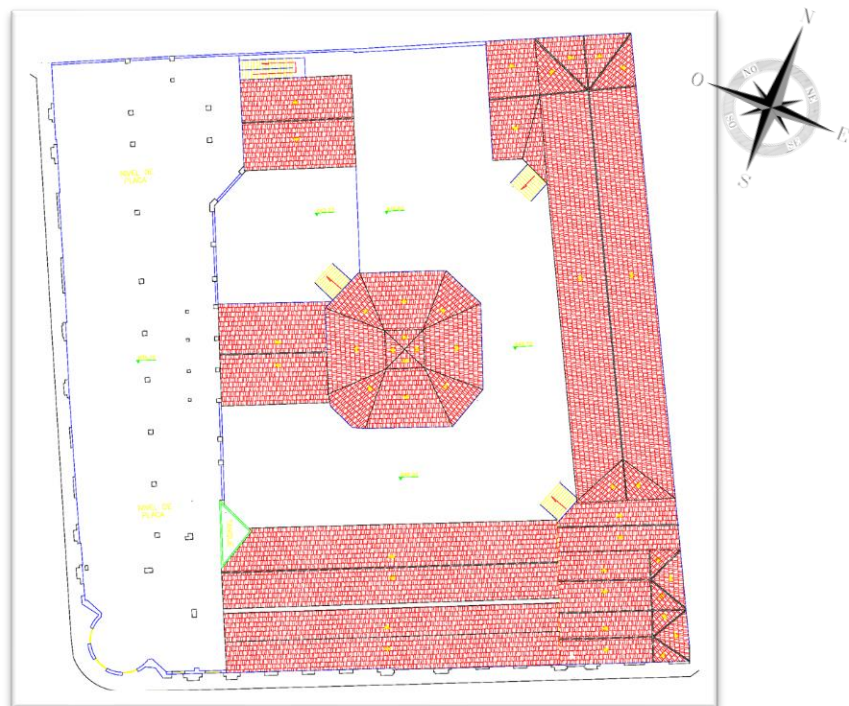


Figura 57. Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2001 – Planta de cubiertas.

Fuente: Alcaldía de Bucaramanga

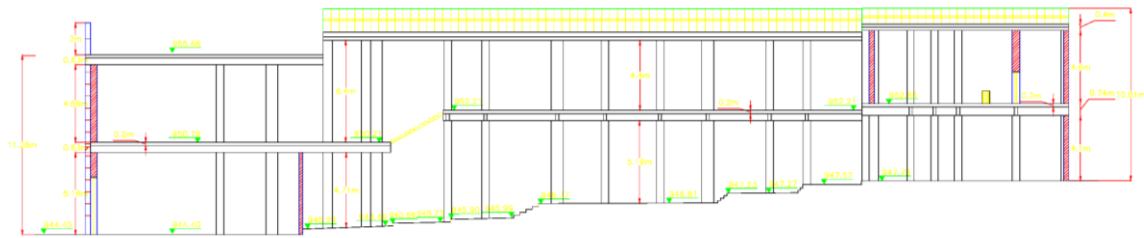


Figura 58. Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2001 – Corte A-A.

Fuente: Alcaldía de Bucaramanga

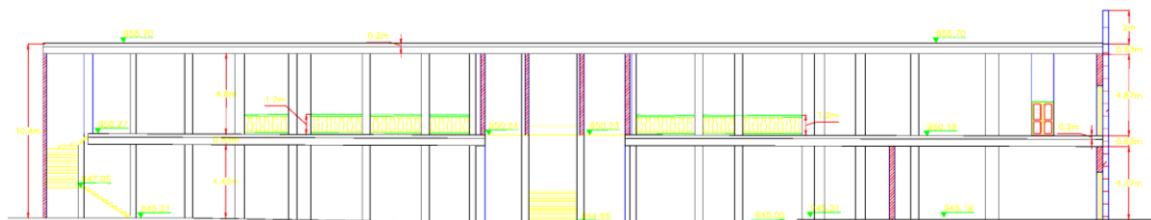


Figura 59. Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2001 – Corte B-B'.

Fuente: Alcaldía de Bucaramanga

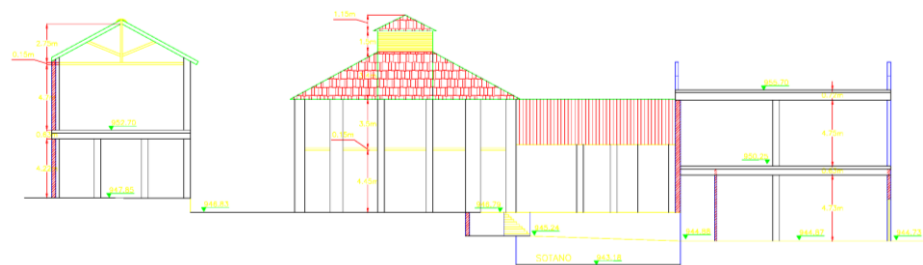


Figura 60. Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2001 – Corte C-C'.

Fuente: Alcaldía de Bucaramanga

En la presente planimetría se puede apreciar la estructuración más fehaciente a la plaza de mercado original construida hace más de 80 años, donde encontramos que el kiosco del centro de la plaza aún se encuentra presente, las galerías y pasadizos originales han sufrido pocas

modificaciones y la cubierta en teja de barro original aún está presente, aunque los ornamentos de madera descolgados de la fachada ya han desaparecido al igual que los cerramientos de los vanos en fachada.

8.2 Estado de la edificación, año 2012

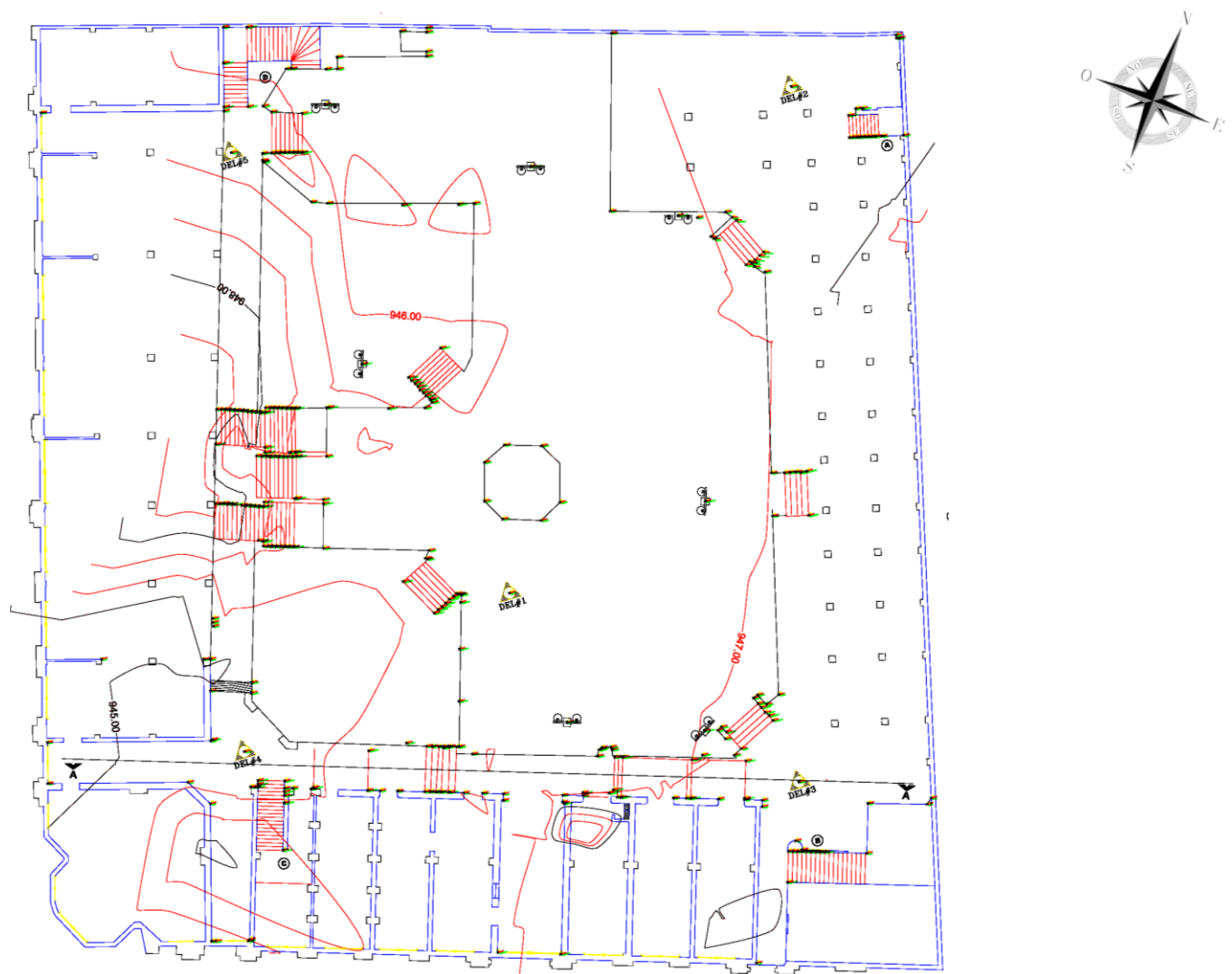


Figura 61. Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2012 – Planta baja.

Fuente: Alcaldía de Bucaramanga

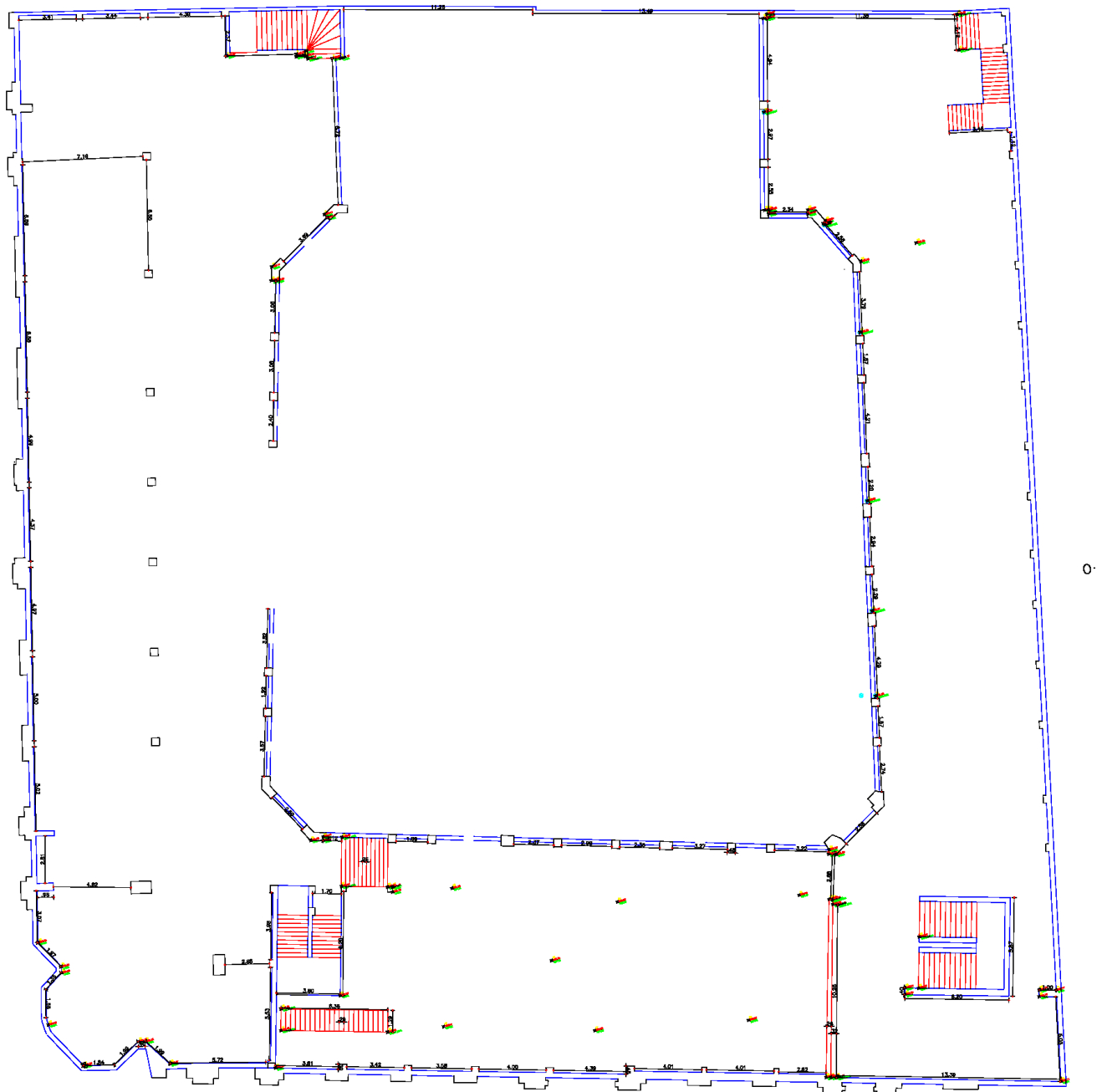


Figura 62. Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2012 – Segunda planta.

Fuente: Alcaldía de Bucaramanga

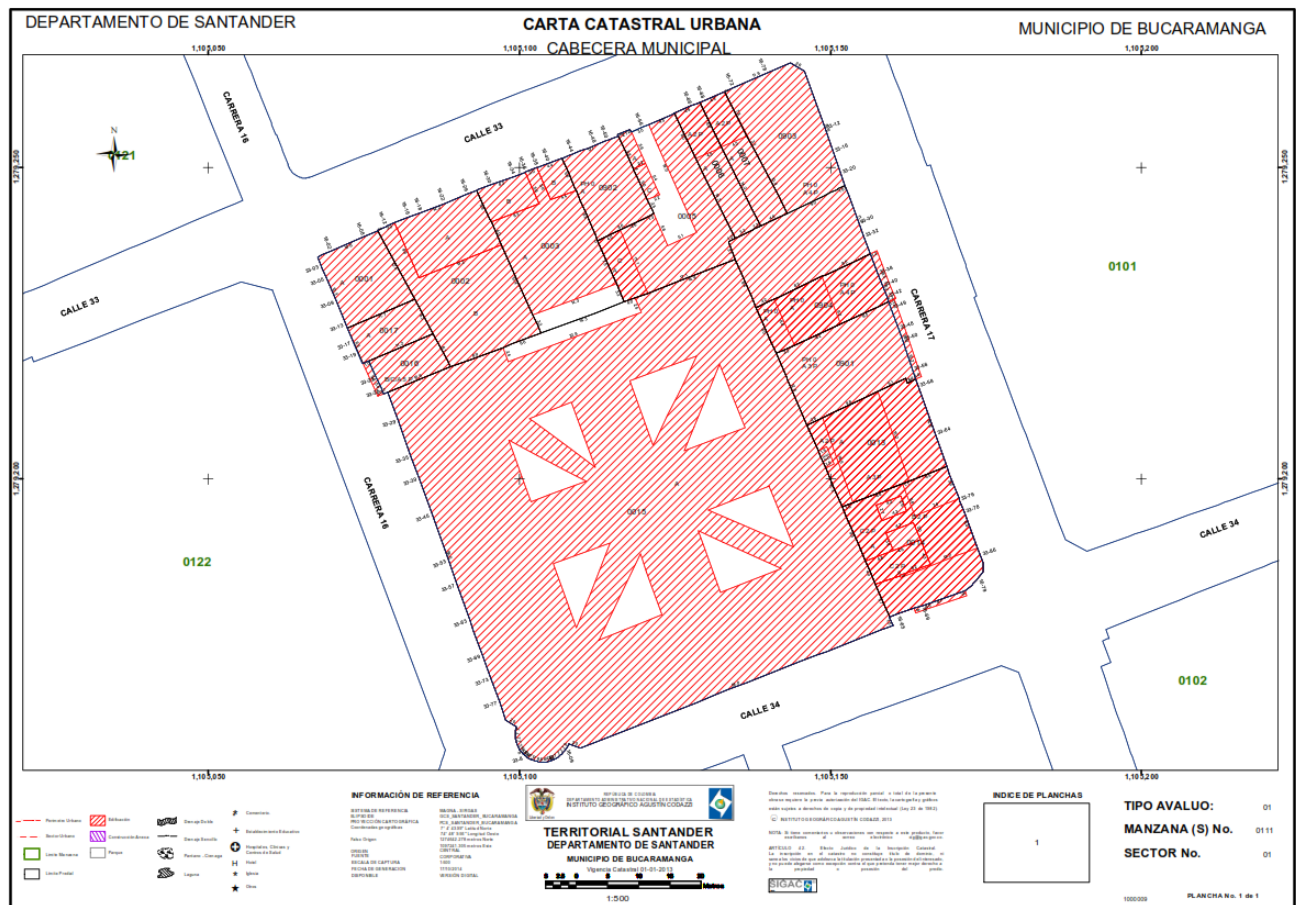


Figura 63. Carta catastral de la manzana 111 de Bucaramanga.

Fuente: IGAC

Esta planimetría presenta un cambio radical con respecto a la planimetría del año 2001, con respecto a un gran número de cambios físicos que se presentaron a lo largo de los años, la mayoría de ellos gestados por los usos mal gestionados que se le dieron a la plaza de mercado luego de su largo periodo de inactividad, como por ejemplo para convertirse en la sede de captación de residuos provenientes del reciclaje que lo tomó la CDMB, lo que ayudó a acelerar el proceso de deterioro arquitectónico; además, puede verse que el kiosco del centro de la plaza fue removido en su

totalidad y la galería del segundo piso en la fachada sur y oriente desapareció por completo al igual que su cubierta; todos estos cambios propiciados por reparaciones locativas por parte del municipio.

8.3 Estado de la edificación, planimetría actualizada

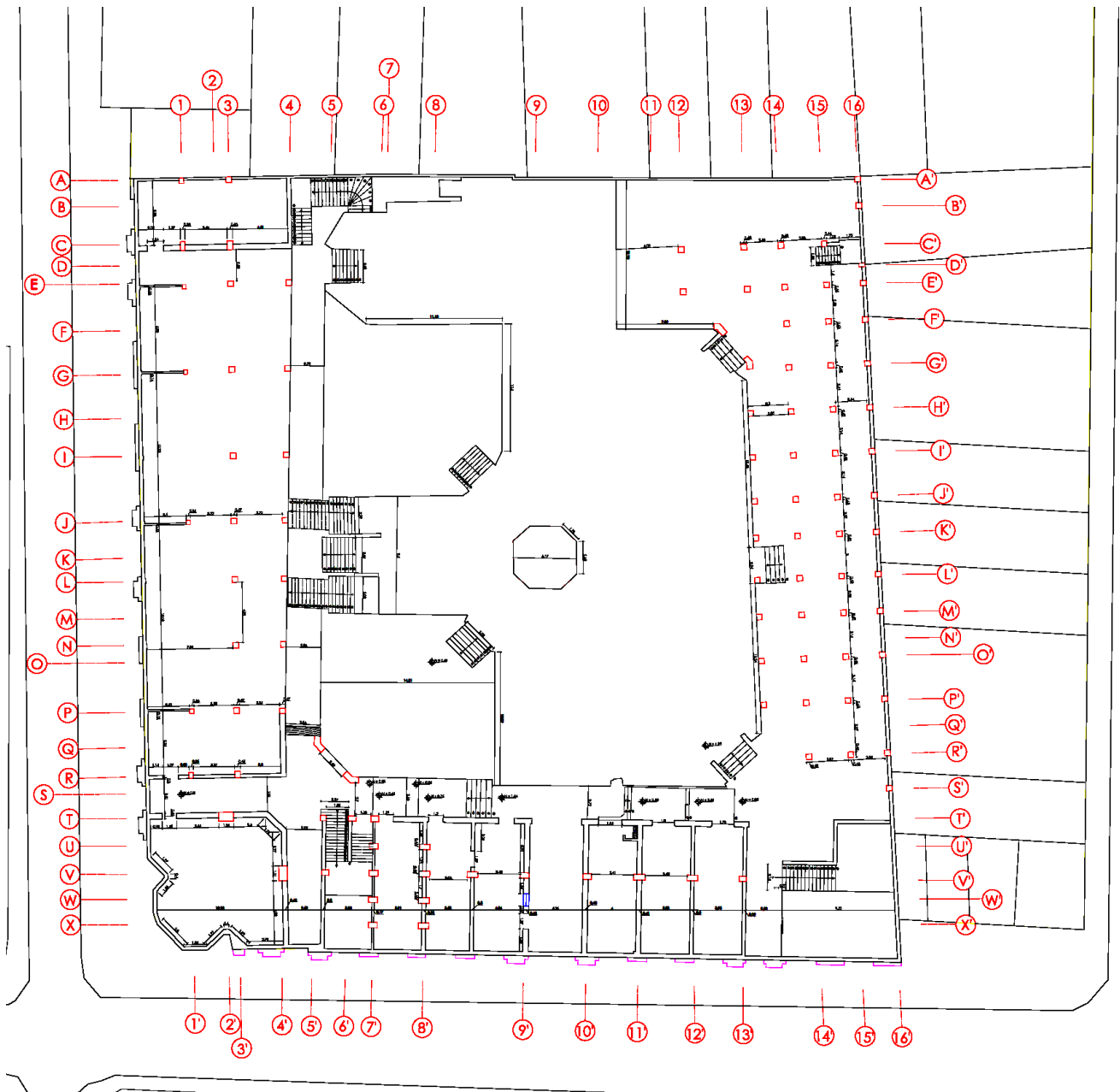


Figura 64. Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2012 – Planta baja actualizada por el estudiante.

Fuente: Alcaldía de Bucaramanga

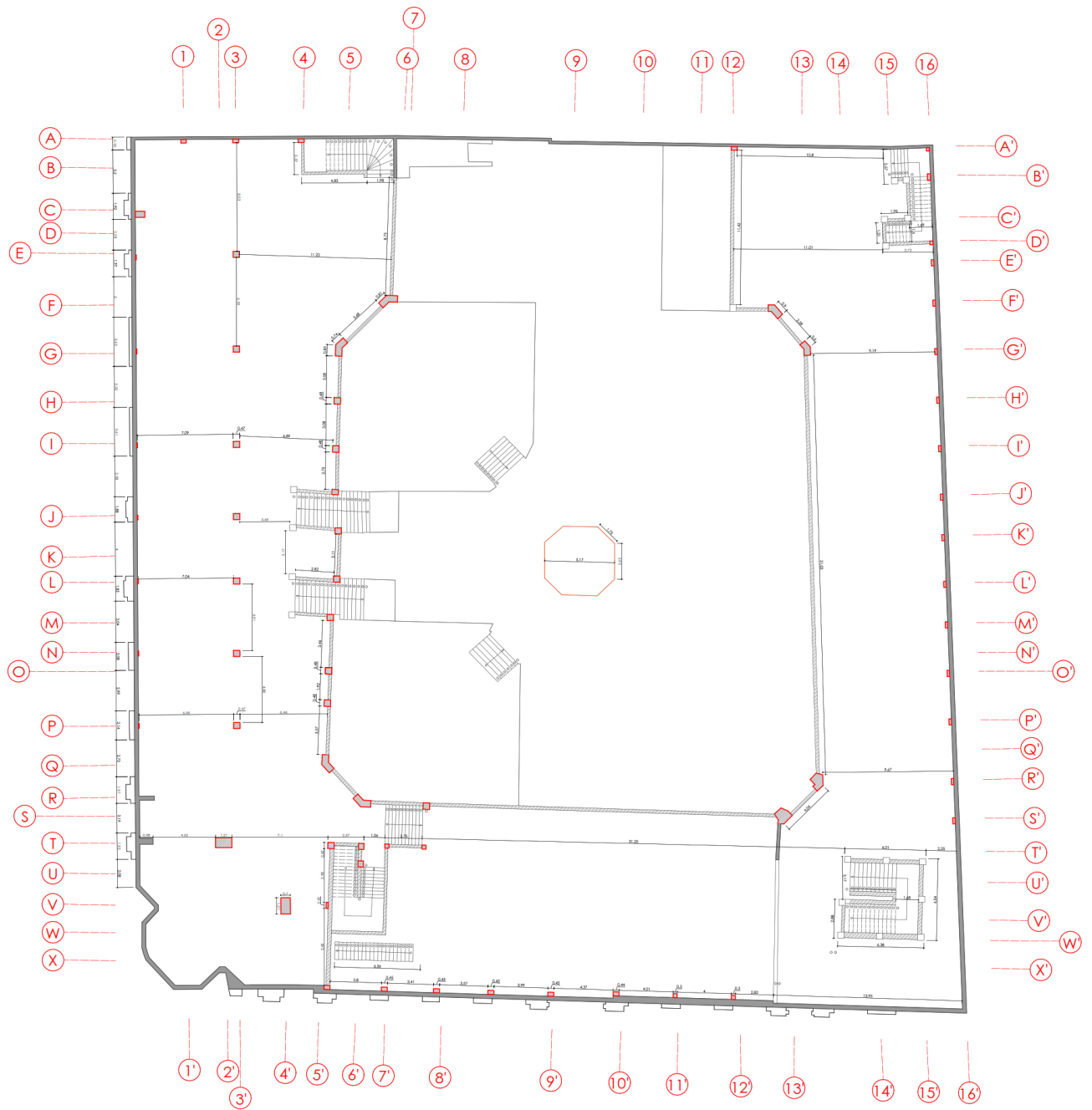


Figura 65. Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2012 – Segunda planta actualizada por el estudiante.

Fuente: Alcaldía de Bucaramanga

Esta planimetría aquí presentada fue tomada como base para el desarrollo del proyecto, fue elaborada tomando la planimetría más actualizada que se recolectó durante el proceso de investigación, proporcionada la base por la Alcaldía de Bucaramanga, el estudiante desarrollo un trabajo de actualización de lo físico en varias visitas realizadas al predio, percatándose de varios cambios que ha sufrido el edificio como remoción de muros, desplazamiento de los mismos y reparaciones locativas realizadas a lo largo de los años. El pabellón de carnes ha sido la sede de varios eventos a lo largo de su historia que han modificado de una forma u otra su estructura interna, cabe resaltar uno de ellos, el VIII Encuentro de Patrimonio Nacional: Memoria viva, siendo sede el pabellón de carnes, donde la alcaldía invirtió una cuantiosa suma de dinero para generar un aspecto más agradable a sus visitantes, contando, entre otras cosas, con la remoción del kiosco del centro de la plaza, remoción del piso en concreto original de la plazoleta del centro para construir una nueva base en concreto, pintura alrededor de todo el predio, reparaciones locativas puntuales, impermeabilización de las cubiertas de las galerías, entre otros.

9. Estado actual de la edificación

9.1 Deterioros de fachada

La fachada de la plaza de mercado San Mateo se encuentra protegida por Decreto 0434 del 2013 expedida por la alcaldía de Bucaramanga, como un bien de interés patrimonial de carácter municipal. Es una fachada que representa un lenguaje arquitectónico del movimiento republicano, una arquitectura que tiene acogida en Colombia aproximadamente a mediados del Siglo XIX, donde la nación opta por abandonar los estándares de construcción española y dando miras a la arquitectura inglesa, francés e italiana. La fachada cuenta con unos ornamentos elaborados en concreto que hacen parte integral de la misma, respondiendo a una de las características esenciales de la arquitectura republicana, dotándola de gran cantidad de ornamentos. Es evidente el deterioro que ha sufrido la fachada a lo largo de los años dado estado de abandono; el detrimento de la misma se gesta por condiciones meteorológicas, pero esencialmente por la intervención por la mano del hombre que no ha podido contar con un sentido de pertenencia hacia el edificio y se ha encargado de acelerar de manera alarmante el proceso de desmejoramiento de la fachada. A continuación, se ilustra el deterioro de la fachada por medio de fotografías ilustrativas.



Figura 66. Humedades presentes en fachada. Fuente:

Elaboración propia



Figura 67. Flora invasiva.
Fuente: Elaboración propia



Figura 68. Deterioro por evacuación de aguas lluvias.
Fuente: Elaboración propia



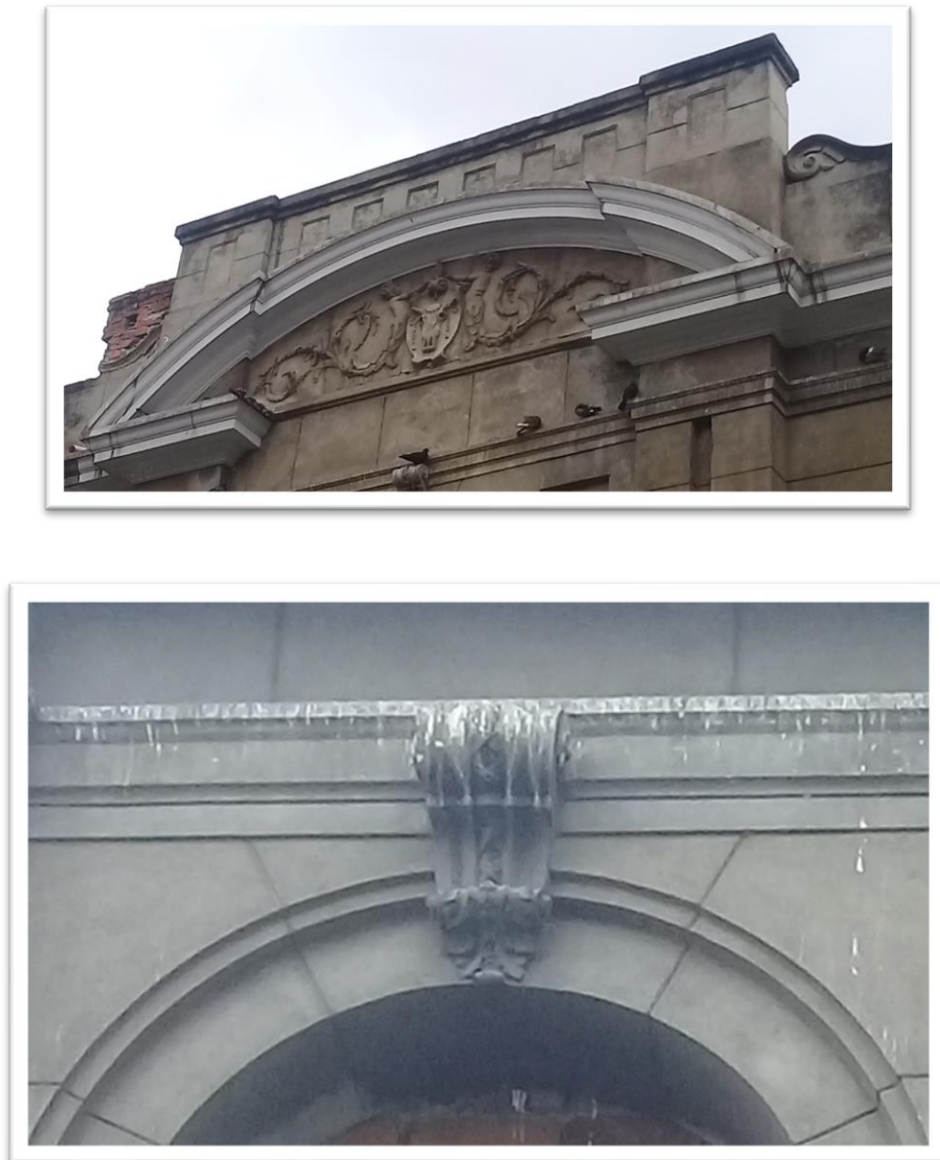


Figura 69. Elementos ornamentales deteriorados.

Fuente: Elaboración propia



Figura 70. Sellamiento de vanos en fachada.

Fuente: Elaboración propia





Figura 71. Alteración de vanos originales.

Fuente: Elaboración propia



Figura 72. Desprendimiento de revoques.

Fuente: Elaboración propia

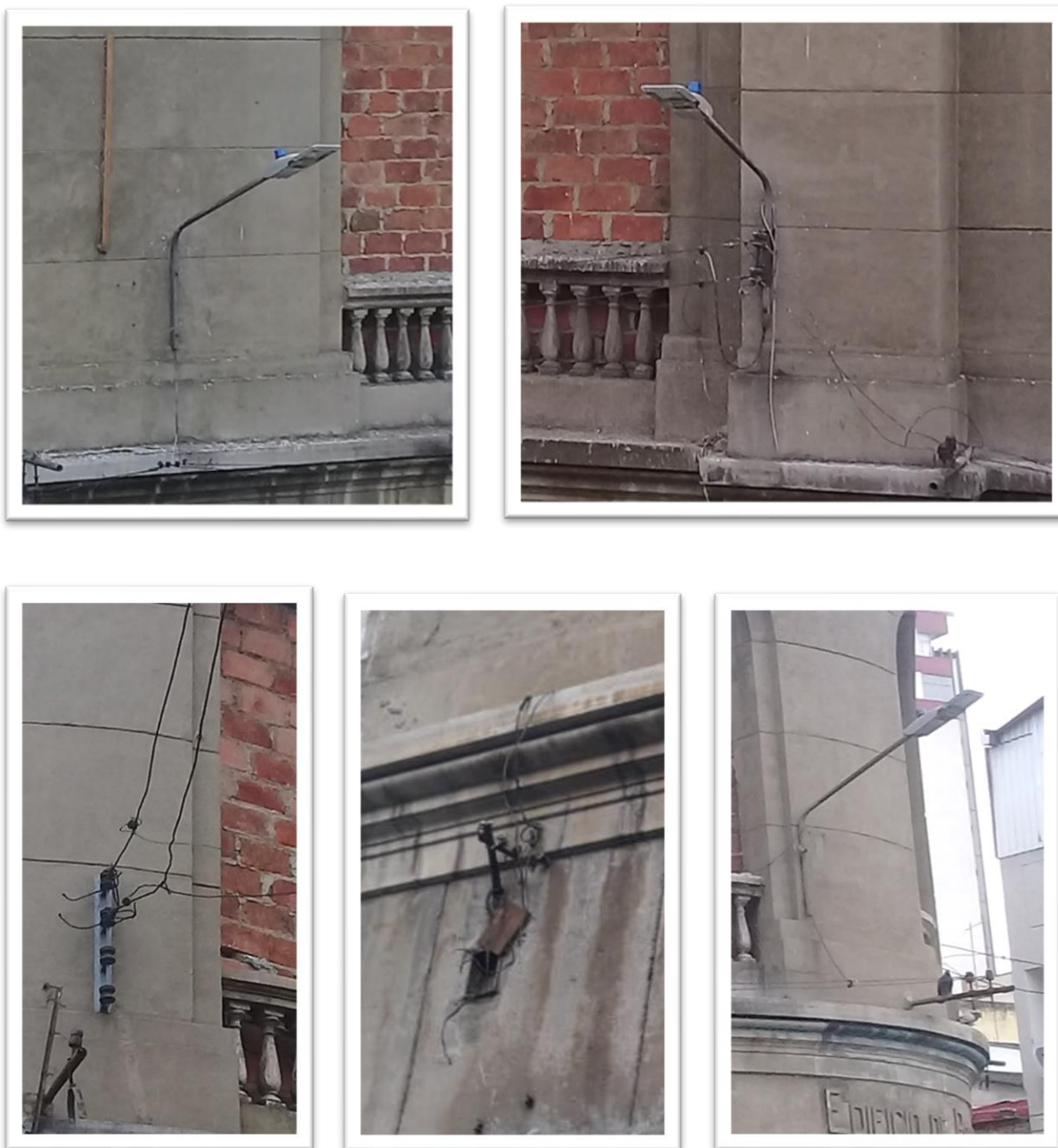


Figura 73. Deterioro por anclajes y accesorios de instalaciones eléctricas y de comunicaciones.

Fuente: Elaboración propia



Figura 74. Grafitis y carteles publicitarios.

Fuente: Elaboración propia



Figura 75. Proliferación de habitantes de calle en las inmediaciones del inmueble.

Fuente: Elaboración propia

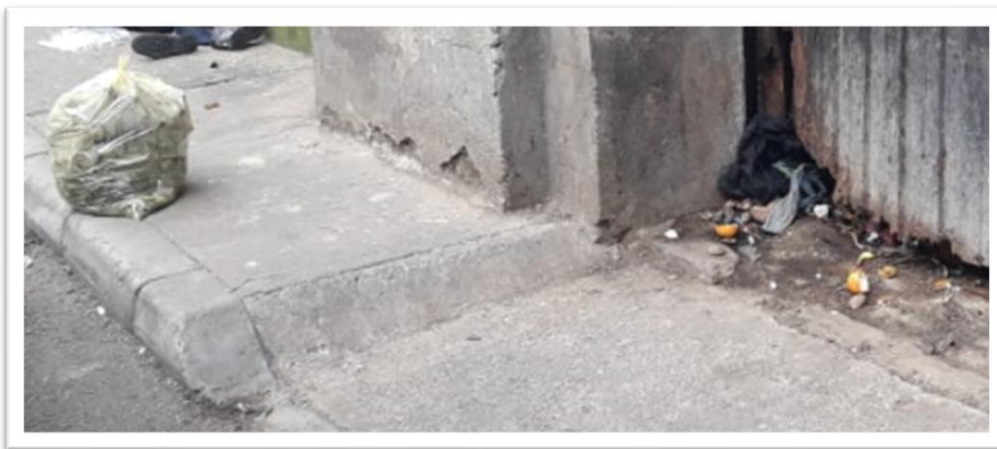


Figura 76. Basuras dejadas sobre el andén deteriorando la fachada.

Fuente: Elaboración propia

9.2 Conclusiones evolución e involución del edificio y estado actual de la edificación

El edificio pabellón de carnes de la plaza de mercado San Mateo ha sufrido una serie de modificaciones físico-espaciales a lo largo del tiempo debido a una serie de acontecimientos que obligaron a modificar sus características originales. El edificio actual presenta graves fallos estructurales que deben ser tratados con soluciones drásticas; los elementos ornamentales originales elaborados en madera a manera de pérgolas y parasoles en el perímetro de la plazoleta central, fueron removidos en su totalidad; los acabados en loseta de barro y de cerámica, fueron removidos en su totalidad; el kiosco de la plazoleta central de igual manera fue removido en su totalidad; todo el acabado de piso original de la plazoleta central fue removido en su totalidad para dar paso a un acabado rustico en concreto simple. Como se puede observar, todos los elementos originales de la construcción han sido alterados en gran medida, por lo que el edificio ha sufrido una involución contundente sobre los esfuerzos de la alcaldía por evitar el colapso de la estructura.

9.3 Interior de la edificación – Patologías

Se adelanto un trabajo de reconocimiento de las patologías al interior de la edificación con el fin de determinar cuáles son los factores que indican en el detrimento de la estructura y ornamento del interior. Se hizo un análisis de las patologías partiendo del hecho que es un análisis hecho por un estudiante de arquitectura sin el conocimiento profesional de las técnicas y procedimientos de identificación de dichos fenómenos; sin embargo, se tomó en cuenta el uso y análisis de 2 textos que sirvieron de apoyo para poder elaborar dichas síntesis de la información recopilada por el estudiante. Por un lado, se tomó en cuenta para la realización de las fichas

patológicas el texto de Broto (2006), una enciclopedia muy completa donde se detalla con ejemplos prácticos los tipos de patologías que pueden afectar a las edificaciones, mencionando y explicando los tipos de patologías que pueden manifestarse de diversas formas y los planes de contingencia para combatir las enfermedades; por otro lado, se encuentra el texto de Rodríguez, Rodríguez, Astorqui, Gómez, y De Mingo (2004), un texto muy interesante e ilustrativo a modo de manual que se decanta por usar un lenguaje más técnico y profesional, sin desmeritar el trabajo de Broto. Aunque es un texto con lenguaje y de origen español, posee un lenguaje y procedimientos universales aplicables para todo tipo de arquitectura en cualquier parte del globo.

**Informe Patológico, estado de conservación los materiales
de construcción - Plaza de Mercado San Mateo
Bucaramanga - Santander**

Ficha # 1

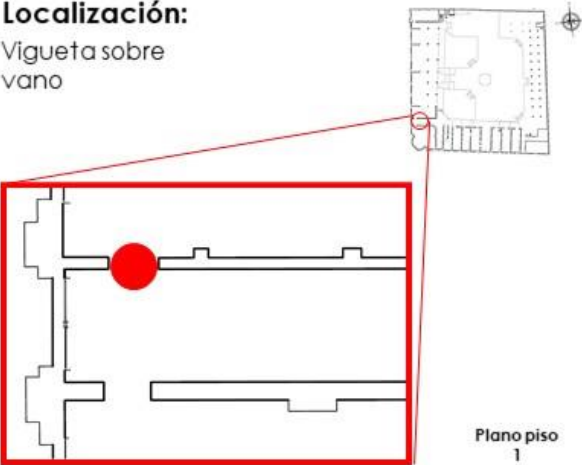
Localización: Vigueta sobre vano  Plano piso 1	Tipo de lesión: Física ☒ Mecánica ☐ Química ☐ Electro-químicas ☐ Biológicas ☐
Fotografía: 	Tipo de patología: Humedad por filtración
	Agente patológico: Presencia de agua
	Material: Mampostería adosada con concreto
Descripción: Humedad que se presenta por la filtración del agua en la otra cara del elemento, presumiblemente existía algún tipo de cobertura que luego de haber sido removida, se revela la aparición de humedad y posible formación de hongos	
Plan de contingencia: Para recuperar el aspecto del elemento, se puede hacer una limpieza con agua caliente proyectada con una hidro lavadora, además de aplicar un agente antihongos a la mezcla.	

Figura 77. Ficha patológica al interior de la edificación #1. Fuente: Elaboración propia

Informe Patológico, estado de conservación los materiales
de construcción - Plaza de Mercado San Mateo
Bucaramanga - Santander

Ficha # 2

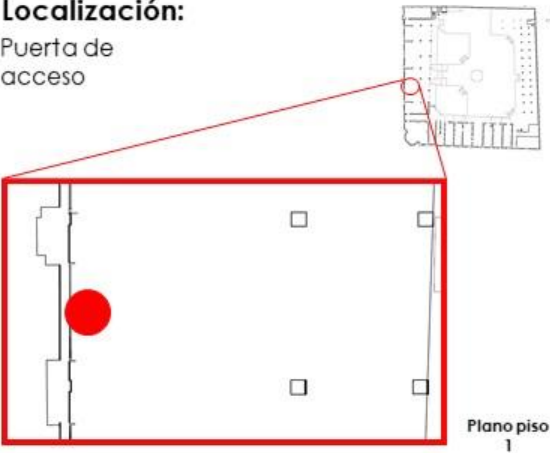
Localización: Puerta de acceso	 Plano piso 1	Tipo de lesión: Física ☒ Mecánica ☐ Química ☐ Electro-químicas ☐ Biológicas ☐
		Tipo de patología: Humedad por filtración
		Agente patológico: Presencia de agua
		Material: Muro en mampostería y puerta metálica
Fotografía:		Descripción:
		Se nota el deterioro del muro dada la fachada que viene del exterior inmediato; la fachada de la plaza está en constante contaminación por el deposito de basuras allí; los lixiviados pueden ser los culpables del deterioro.
		
		Plan de contingencia:
		El muro debe ser parcialmente demolido con el fin de eliminar la humedad de raíz; la fachada debe ser impermeabilizada con algún producto que no afecte la estética de la misma.

Figura 78. Ficha patológica al interior de la edificación #1. Fuente: Elaboración propia

**Informe Patológico, estado de conservación los materiales
de construcción - Plaza de Mercado San Mateo
Bucaramanga - Santander**

Ficha # 3

Localización: Columna  Plano piso 1	Tipo de lesión: Física ☐ Mecánica ☒ Química ☒ Electro-químicas ☐ Biológicas ☐
Fotografía:  	Tipo de patología: Lesión en el revoque
	Agente patológico: Uso continuado
	Material: Columna en concreto y varillas lisas
	Descripción: Se observa la pérdida en el revoque de la columna lo que genera que empiece a exponerse su refuerzo y posteriormente comienza el proceso de carbonatación del hierro. Posiblemente esto debido a un golpe contundente en dicha zona de la columna o por una lesión producida por la falla de sustentación.
	Plan de contingencia: Una vez que el hierro entra en el proceso de carbonatación, el hierro debe ser removido en su totalidad pues sus propiedades físico-químicas sufren alteraciones graves.

Figura 79. Ficha patológica al interior de la edificación #1. Fuente: Elaboración propia

**Informe Patológico, estado de conservación los materiales
de construcción - Plaza de Mercado San Mateo
Bucaramanga - Santander**

Ficha # 4

Localización: Columna  Plano piso 1	Tipo de lesión: Física ☐ Mecánica ☒ Química ☐ Electro-químicas ☐ Biológicas ☐ Tipo de patología: Perdida parcial de sección de columna Agente patológico: Cargas y sobrecargas Material: Columna en concreto y varillas lisas
Fotografía: 	Descripción: Este caso en particular se trata de un fallo mecánico por cortante; posiblemente el efecto de un sismo generó la fisura en diagonal y posteriormente aparece la lesión. Plan de contingencia: El reforzamiento estructural es el camino más seguro; el recalce de las columnas con concreto de alta resistencia se perfila como la opción más viable.

Figura 80. Ficha patológica al interior de la edificación #1. Fuente: Elaboración propia

**Informe Patológico, estado de conservación los materiales
de construcción - Plaza de Mercado San Mateo
Bucaramanga - Santander**

Ficha # 5

Localización: Viga  Plano piso 1	Tipo de lesión: Física ☐ Mecánica ☒ Química ☐ Electro-químicas ☐ Biológicas ☐
Fotografía: 	Tipo de patología: Pérdida parcial de sección en viga
	Agente patológico: Cargas y sobrecargas
	Material: Viga en concreto reforzado con hierro liso
	Descripción: Se observa la exposición parcial de los hierros de refuerzo de la viga por la pérdida del concreto a causa de sobreesfuerzos presumiblemente causados por acción de un sismo.
	Plan de contingencia: El reforzamiento estructural es el camino mas seguro; el recalce de las columnas con concreto de alta resistencia se perfila como la opción mas viable.

Figura 81. Ficha patológica al interior de la edificación #1. Fuente: Elaboración propia

**Informe Patológico, estado de conservación los materiales
de construcción - Plaza de Mercado San Mateo
Bucaramanga - Santander**

Ficha # 7

Localización: Placa, cielorraso  Plano piso 1	Tipo de lesión: Física ☐ Mecánica ☒ Química ☐ Electro-químicas ☐ Biológicas ☐ Tipo de patología: Exposición de hierros de refuerzo en placa Agente patológico: Cargas y sobrecargas Material: Placas de 60 cm con malla electrosoldada
Fotografía:  	Descripción: Durante el trabajo de campo, se logra observar que gran parte de las placas que constituyen el edificio, sufren de resquebrajadura de su acabado, lo que produce la exposición de las varillas de las mallas y su posterior oxidación Plan de contingencia: Una vez que el hierro entra en el proceso de carbonatación, el hierro debe ser removido en su totalidad pues sus propiedades físico-químicas sufren alteraciones graves. Las placas deben ser construidas nuevamente.

Figura 82. Ficha patológica al interior de la edificación #1. Fuente: Elaboración propia

**Informe Patológico, estado de conservación los materiales
de construcción - Plaza de Mercado San Mateo
Bucaramanga - Santander**

Ficha # 12

Localización: Muro en escalera central  Plano piso 1	Tipo de lesión: Física ☒ Mecánica ☐ Química ☐ Electro-químicas ☐ Biológicas ☒ Tipo de patología: Humedad por capilaridad Agente patológico: Presencia de agua Material: Mampostería estructural
Fotografía:  	Descripción: El muro estructural de la escalera presenta un grave caso de humedad dada su condición de estar expuesta al exterior. El agua lluvia penetra fácilmente en el elemento por no estar impermeabilizado y el paso del tiempo ha propendido que se presente el moho y algunas forma de vida vegetal en estado avanzado, Plan de contingencia: El muro debe ser reemplazado debido a que la humedad se encuentra en un avanzado estado de penetración, lo que modifica las características físicas del material.

Figura 83. Ficha patológica al interior de la edificación #1. Fuente: Elaboración propia

**Informe Patológico, estado de conservación los materiales
de construcción - Plaza de Mercado San Mateo
Bucaramanga - Santander**

Ficha # 14

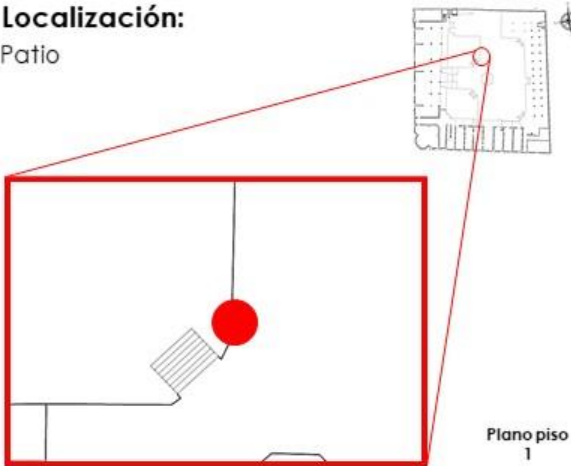
Localización: Patio  Plano piso 1	Tipo de lesión: Física ☒ Mecánica ☐ Química ☐ Electro-químicas ☐ Biológicas ☒ Tipo de patología: Desprendimiento de placa Agente patológico: Contaminante ambiental Material: Concreto reforzado de 3000 p.s.i
Fotografía:  	Descripción: La placa de concreto reforzado ha sido quebrada de manera parcial por la presencia de raíces de árboles que se encuentran en la zona dado su avanzado estado de desarrollo provocado por el abandono y la falta de mantenimiento. Plan de contingencia: Se debe demoler toda la placa afectada para poder excavar la zona con el fin de extraer toda la raíz que afecta al concreto. Además, se deben usar agentes químicos que impidan el posterior crecimiento de agentes vegetales.

Figura 84. Ficha patológica al interior de la edificación #1. Fuente: Elaboración propia

**Informe Patológico, estado de conservación los materiales
de construcción - Plaza de Mercado San Mateo
Bucaramanga - Santander**

Ficha # 16

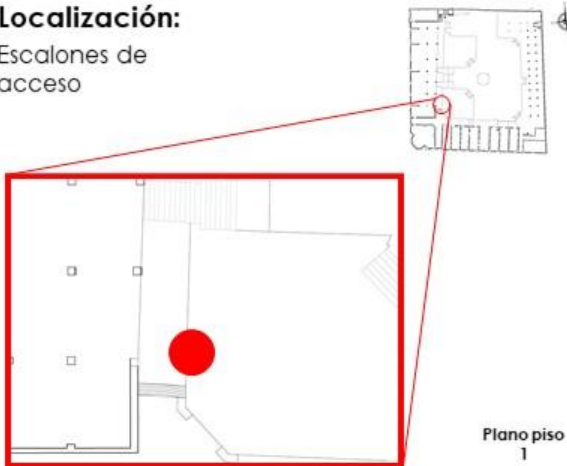
Localización: Escalones de acceso  Plano piso 1	Tipo de lesión: Física ☒ Mecánica ☐ Química ☐ Electro-químicas ☐ Biológicas ☒ Tipo de patología: Humedad por capilaridad Agente patológico: Presencia de agua Material: Mampostería tradicional
Fotografía:  	Descripción: Se observa la degeneración de un desnivel que lleva de la plaza principal a uno de los costados de la plaza. Primero se puede observar el daño físico del elemento presumiblemente generado por un impacto y sobre este, se denota la presencia de moho y agentes vegetales. Plan de contingencia: La estructura debe ser reemplazada para recuperar la forma y función del elemento. Posteriormente, se impermeabiliza para evitar la aparición de agentes vegetales.

Figura 85. Ficha patológica al interior de la edificación #1. Fuente: Elaboración propia

**Informe Patológico, estado de conservación los materiales
de construcción - Plaza de Mercado San Mateo
Bucaramanga - Santander**

Ficha # 22

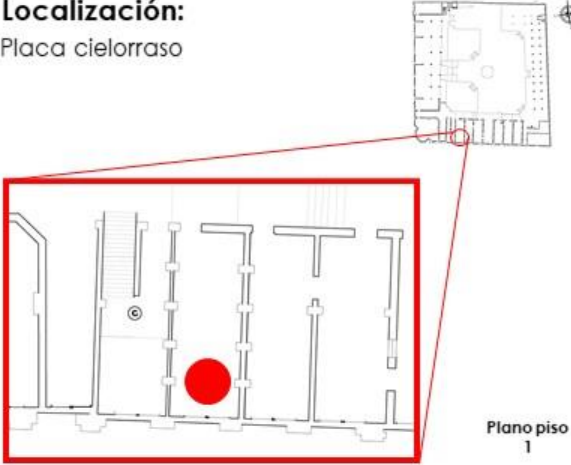
Localización: Placa cielorraso  Plano piso 1	Tipo de lesión: Física ☐ Mecánica ☐ Química ☒ Electro-químicas ☒ Biológicas ☐ Tipo de patología: Corrosión del hierro estructural Agente patológico: Presencia de agua Material: Concreto reforzado
Fotografía:  	Descripción: Esta sección de placa es la que mas gravemente se ve afectada en la investigación de campo; la malla electrosoldada de la placa se encuentra totalmente afectada por el agua, presentando síntomas de corrosión y siendo el hogar de murciélagos que aceleran el proceso por su excremento. La placa debe ser removida y construida nuevamente, el hierro de refuerzo esta totalmente afectado y puede colapsar en cualquier momento.

Figura 86. Ficha patológica al interior de la edificación #1. Fuente: Elaboración propia

**Informe Patológico, estado de conservación los materiales
de construcción - Plaza de Mercado San Mateo
Bucaramanga - Santander**

Ficha # 26

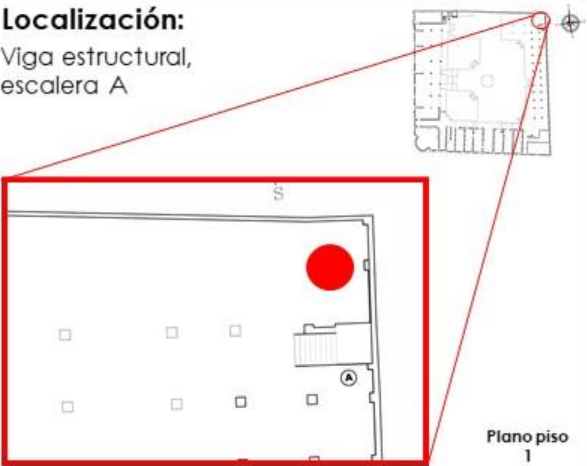
Localización: Viga estructural, escalera A  Plano piso 1	Tipo de lesión: Física ☒ Mecánica ☐ Química ☐ Electro-químicas ☐ Biológicas ☒
Fotografía: 	Tipo de patología: Humedad por filtración Agente patológico: Presencia de agua
	Material: Viga en concreto reforzado con hierro liso Descripción: La viga estructural de la escalera A se encuentra en avanzado estado de humedad por filtración, a tal punto que se evidencian agentes vegetales que han corroído el hierro estructural de la viga. Plan de contingencia: La viga debe ser reemplazada en su totalidad, se evidencia exposición y corrosión del hierro lo que ha afectado sus propiedades físico-químicas.

Figura 87. Ficha patológica al interior de la edificación #1. Fuente: Elaboración propia

**Informe Patológico, estado de conservación los materiales
de construcción - Plaza de Mercado San Mateo
Bucaramanga - Santander**

Ficha # 29

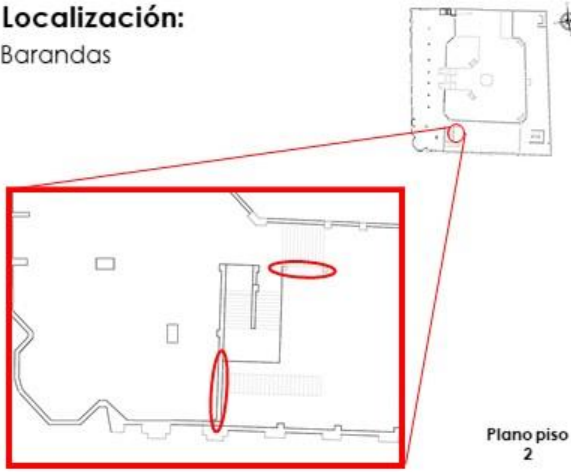
Localización: Barandas  Plano piso 2	Tipo de lesión: Física ☒ Mecánica ☐ Química ☒ Electro-químicas ☐ Biológicas ☐
Fotografía: 	Tipo de patología: Perdida parcial de elementos en baranda Agente patológico: Uso continuado Material: Concreto reforzado Descripción: Una parte de las barandas en el costado sur de la plaza han sufrido graves daños lo que expone el hierro estructural y posteriormente fueron corroído por la humedad. Por otra parte, la baranda fue removida en su totalidad.
	Plan de contingencia: Se pueden generar moldes que repliquen la forma exacta de los elementos protectores de la baranda con el fin de restaurar completamente el aspecto original.

Figura 88. Ficha patológica al interior de la edificación #1. Fuente: Elaboración propia

**Informe Patológico, estado de conservación los materiales
de construcción - Plaza de Mercado San Mateo
Bucaramanga - Santander**

Ficha # 32

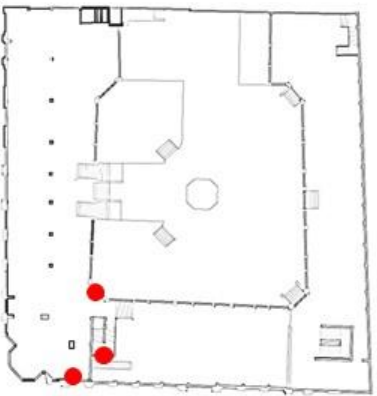
Localización: Paredes  Plano piso 2	Tipo de lesión: Física ☐ Mecánica ☐ Química ☐ Electro-químicas ☒ Biológicas ☐ Tipo de patología: Corrosión por reacción química Agente patológico: Presencia de agua Material: Mampostería tradicional
Fotografía: 	Descripción: Varios puntos en la plaza presentan corrosión por reacción química del agua con la mampostería, esto genera unas manchas que por gravedad ensucian al muro dándole un aspecto negativo al mismo. Plan de contingencia: La pared puede ser limpiada de una manera sencilla y resanada con materiales cotidianos en la construcción como un mortero sencillo o estuco.

Figura 89. Ficha patológica al interior de la edificación #1. Fuente: Elaboración propia

**Informe Patológico, estado de conservación los materiales
de construcción - Plaza de Mercado San Mateo
Bucaramanga - Santander**

Ficha # 34

Localización: Pared - Viga  Plano piso 2	Tipo de lesión: Física ☐ Mecánica ☒ Química ☐ Electro-químicas ☐ Biológicas ☒ Tipo de patología: Agentes biológicos Agente patológico: Contaminantes ambientales Material: Columna y viga en concreto reforzado
Fotografía:  	Descripción: Se visualiza la presencia de un tronco de árbol que con el paso del tiempo se abrió paso a través de una columna ascendiendo hasta penetrar profundamente en la viga que conecta con dicha columna. Plan de contingencia: Los elementos estructurales afectados han sido completamente cortados por el tronco, por lo que deben ser reemplazados en su totalidad.

Figura 90. Ficha patológica al interior de la edificación #1. Fuente: Elaboración propia

**Informe Patológico, estado de conservación los materiales
de construcción - Plaza de Mercado San Mateo
Bucaramanga - Santander**

Ficha # 38

Localización: Escalera C  Plano piso 2	Tipo de lesión: Física ☒ Mecánica ☐ Química ☐ Electro-químicas ☐ Biológicas ☐ Tipo de patología: Humedad por filtración Agente patológico: Presencia de agua Material: Concreto reforzado con varillas de refuerzo
Fotografía:  	Descripción: Un ejemplo mas de humedad por filtración; aquí se evidencia un avanzado estado de presencia de hongos y moho que se alimentan de la humedad presente en la viga. No se evidencia falla estructural en la viga (pandeo, alaveo). Plan de contingencia: Si la viga presenta corrosión en los hierros, debe ser reemplazada en su totalidad.

Figura 91. Ficha patológica al interior de la edificación #1. Fuente: Elaboración propia

**Informe Patológico, estado de conservación los materiales
de construcción - Plaza de Mercado San Mateo
Bucaramanga - Santander**

Ficha # 41

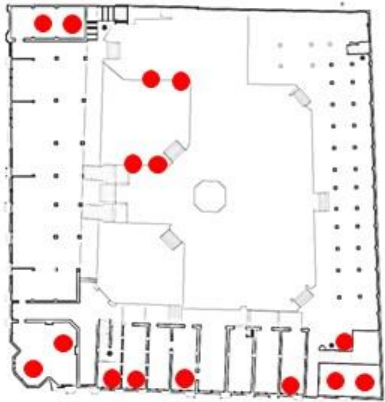
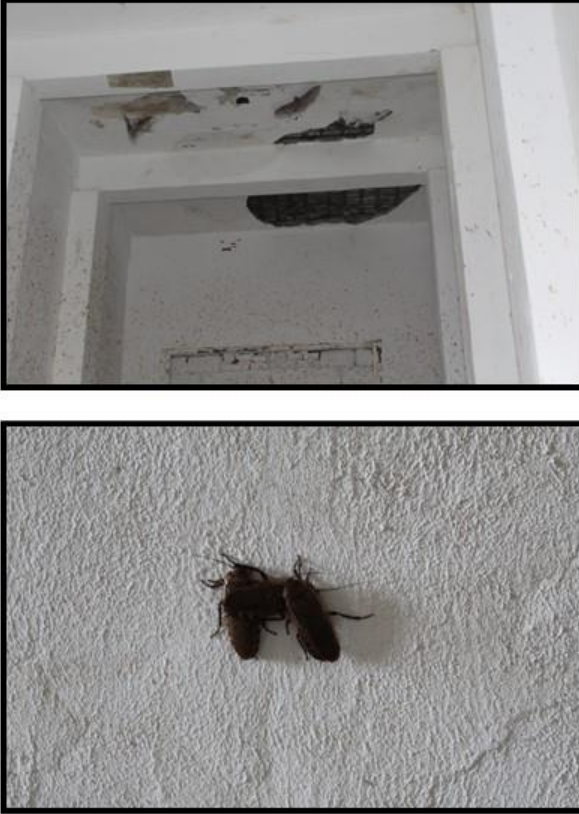
Localización: Piso 1  Plano piso 1	Tipo de lesión: Física ☐ Mecánica ☐ Química ☐ Electro-químicas ☐ Biológicas ☒ Tipo de patología: Presencia de vectores de enfermedades Agente patológico: Contaminantes ambientales Material: N/A
Fotografía: 	Descripción: El estado de abandono de la plaza hace propicio la formación de vida de diferentes formas; durante la investigación de campo se evidenció la presencia de murciélagos, cucarachas, ciempiés, ratones, ratas y mosquitos que pueden ser graves vectores de enfermedades para los seres humanos. Plan de contingencia: Se deben aplicar diferentes tipos de tratamientos contra plagas para poder exterminarlas.

Figura 92. Ficha patológica al interior de la edificación #1. Fuente: Elaboración propia

9.3 Fachada de la edificación – Patologías



Figura 93. Análisis de los elementos patológicos que afectan la fachada del pabellón de carnes, fachada sobre la calle 34.

Fuente: Elaboración propia

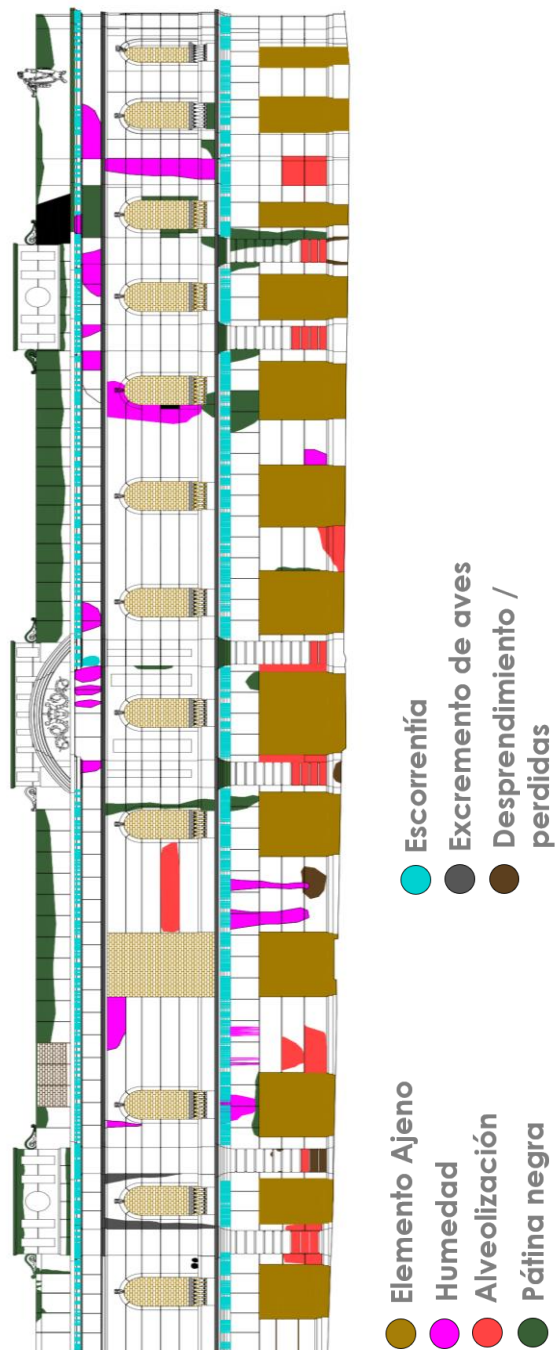


Figura 94. Análisis de los elementos patológicos que afectan la fachada del pabellón de carnes, fachada sobre la carrera 16.

Fuente: Elaboración propia

9.4 Conclusiones análisis patológico (interior y exterior)

Al igual que lo mencionado en la evolución y la involución del edificio, la fachada de la plaza de mercado se encuentra en un avanzado estado de deterioro producto del abandono de la municipalidad y de las malas acciones ciudadanas que propenden al detrimento de la misma.

1. La fachada presenta alteraciones a sus elementos originales, el mas resaltante es el sellamiento de todos los vanos con ladrillos macizos y la desaparición de las puertas en madera originales, conservándose unas cuantas, pero completamente inservibles.

2. La fachada presenta erosión producto de la escorrentía que al paso del tiempo y de no ser tratada, se genera una gruesa capa de limo que curte el acabado original y que es propicio para la aparición de hongos.

3. Se observa la aparición de flora invasiva en menor medida, generada por el transporte de polen en el aire y que, al entrar en contacto con humedad, es capaz de crecer una planta; los revoques de los vanos se ven gravemente afectados, hasta tal punto de permitir la visualización del material con el que fue construida la fachada.

4. La presencia de un gran número de aves en la zona como palomas y buitres, han generado una visible capa de excremento sobre los elementos ornamentales en fachada y de las cornisas de la misma, sin contar con la contaminación visual y la proliferación de enfermedades que estos animales acarrea.

5. La altísima carga comercial de la zona es propicia para que gran cantidad de personas tomen a la plaza como un botadero de basura y lugar final de disposición de elementos de reciclaje, además de contar con la presencia de habitantes de calle que realizan sus necesidades fisiológicas y duermen en las inmediaciones del edificio.

6. Finalmente, la fachada se ve alterada por la presencia de un gran número de anclajes y accesorios de instalaciones eléctricas y por ende cables, que, con el paso del tiempo, la escorrentía genera un flujo constante de oxidación y deterioro del acabado.

9.5 Estilística del edificio

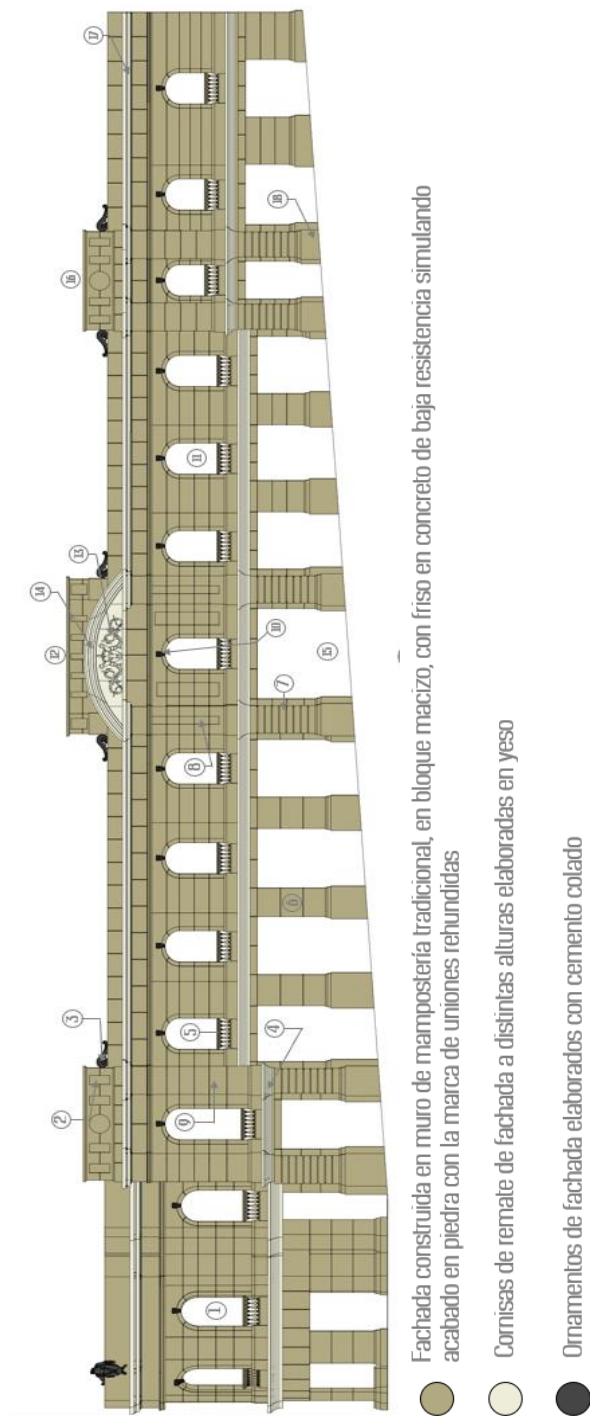


Figura 95. Análisis de la materialidad de la fachada sobre la calle 34.

Fuente: Elaboración propia

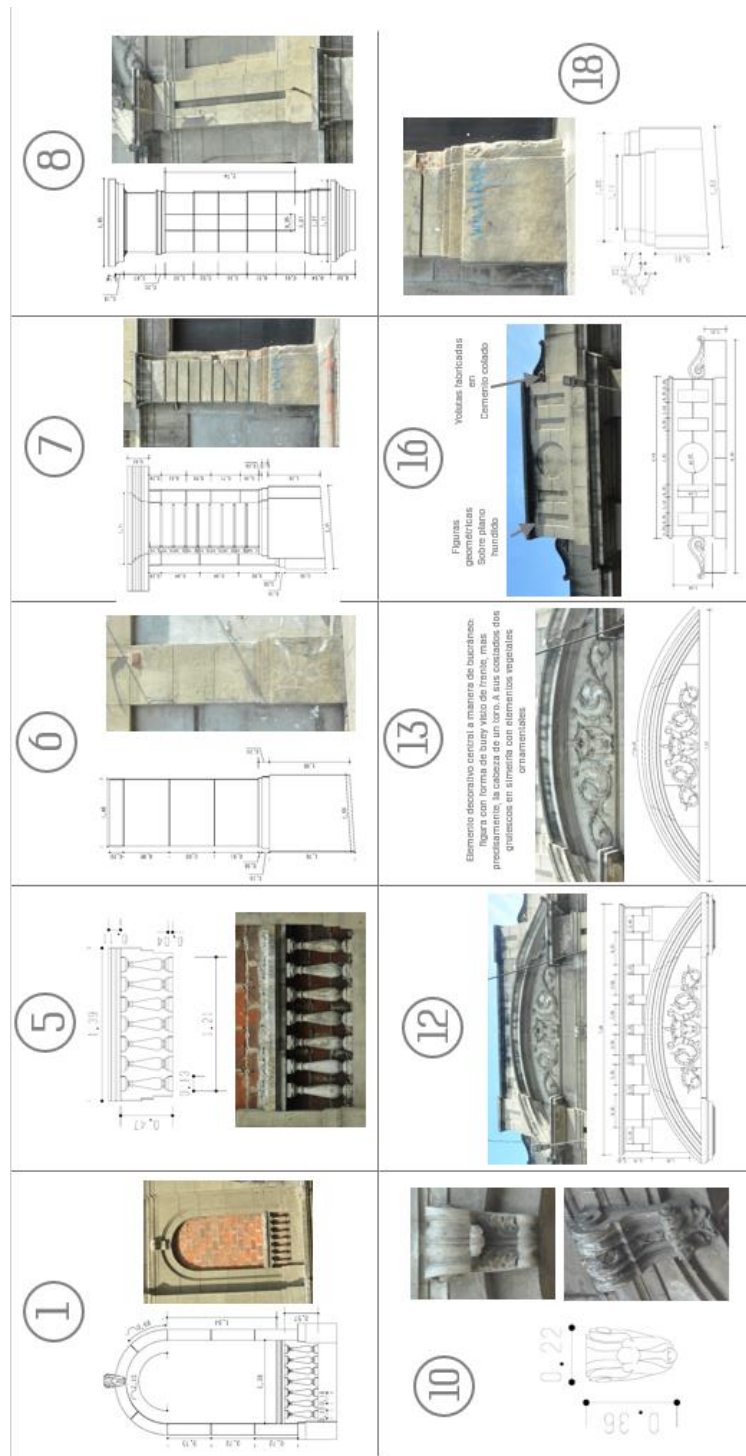


Figura 96. Elementos representativos sobre la fachada patrimonial.

Fuente: Elaboración propia

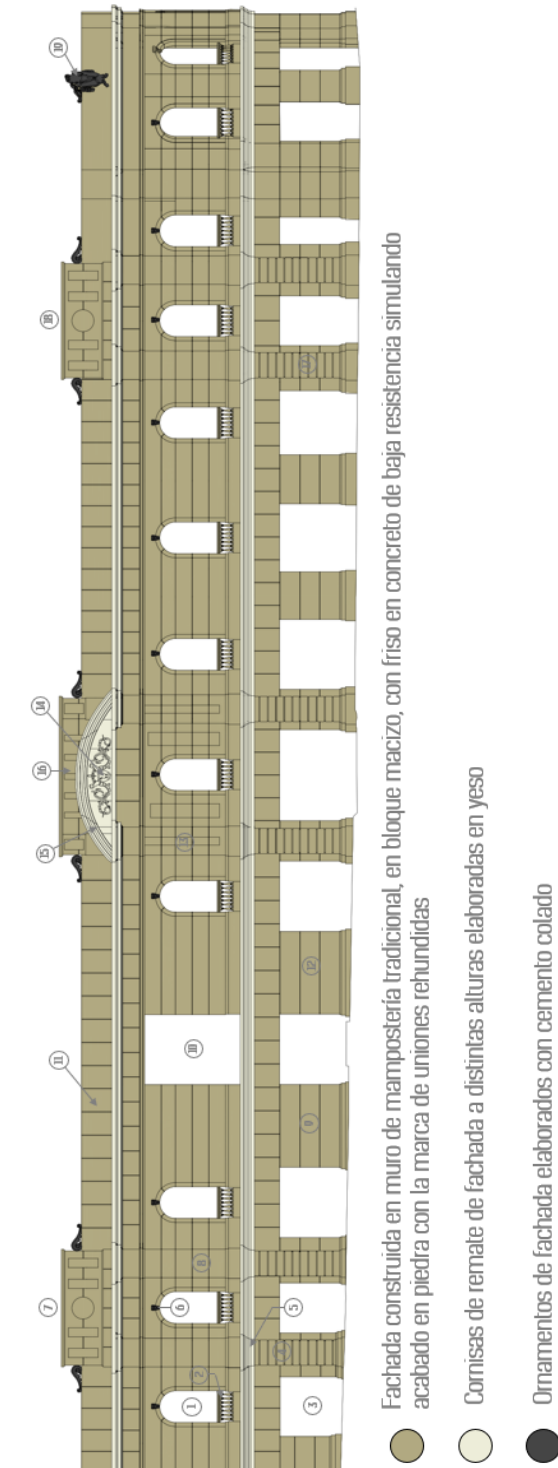


Figura 97. Análisis de la materialidad de la fachada sobre la carrera 16.
Fuente: Elaboración propia

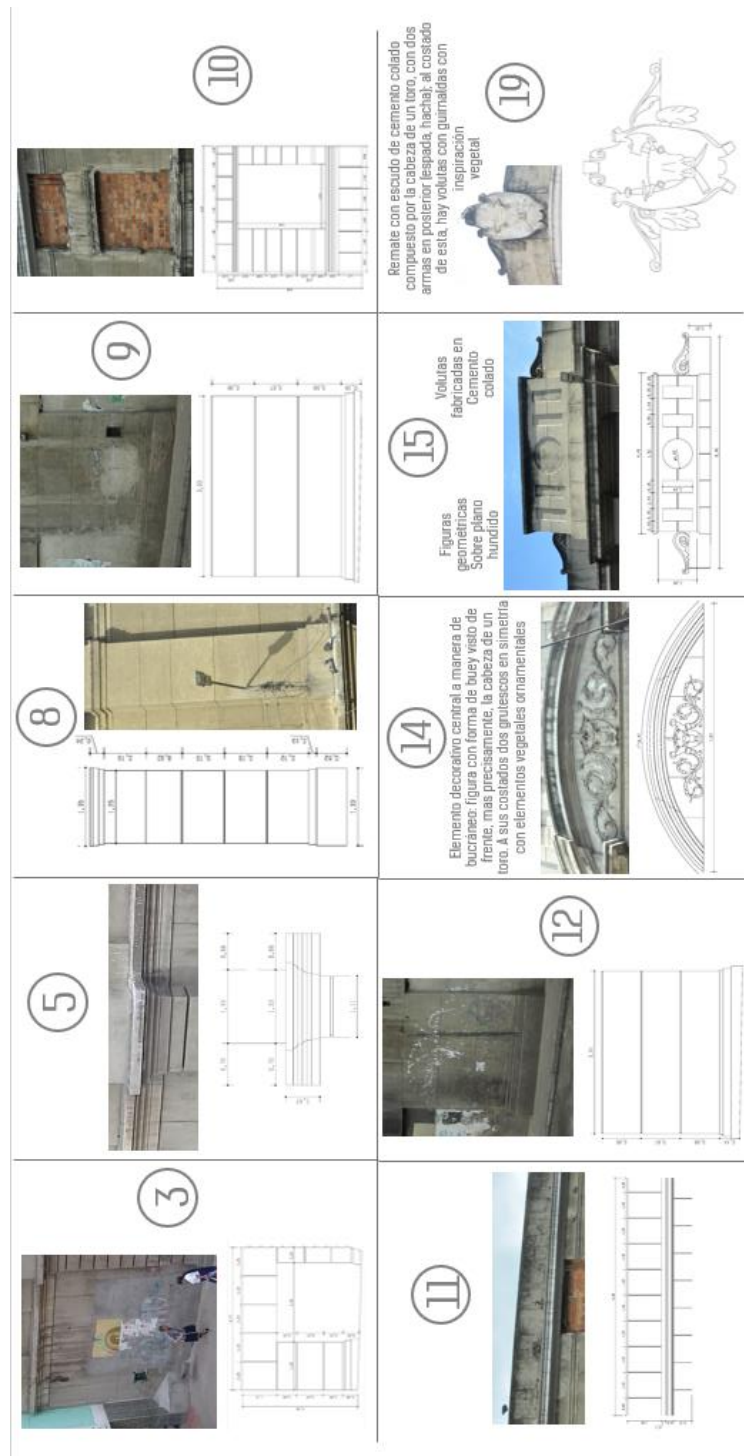


Figura 98. Elementos representativos sobre la fachada patrimonial.

Fuente: Elaboración propia

10. Valoración de la edificación

Atendiendo a lo establecido en la Ley 1185 del 2008, acerca del esquema de composición del sistema nacional de patrimonio, la valoración específica del inmueble de estudio se ubica dentro de los denominados “bienes del grupo arquitectónico”, a su vez, el Decreto 0434 del 2013 expedido por la alcaldía de Bucaramanga así lo refleja. Se puede mencionar también el Decreto 0763 del 2009, donde establece que “los criterios de valoración son pautas generales que orientan y contribuyen a la atribución y definición de la significación cultural de un bien mueble o inmueble”. Basado en esta premisa, la categoría de intervención de la Plaza de Mercado San Mateo se enmarca en los siguientes criterios de valoración, tanto su interior como para su exterior.

10.1 Antigüedad

El edificio fue construido por un periodo de 3 años, colocándose su piedra fundacional en el año 1928 y siendo finalmente inaugurada en 1931.

10.2 Autoría

La investigación adelantada por el estudiante refleja unos resultados enmarcados en la investigación de diversos tipos de fuentes que pudieren revelar información verídica sobre la plaza. Según la información recopilada, el diseñador de la plaza fue el ciudadano alemán Franz Tutzer, sin embargo, la discrepancia de algunas fuentes ubican al alemán como un arquitecto de profesión, mientras otras se decantan por nombrarlo como un ingeniero; además de esta información, se

hallan en un par de fuentes que presumiblemente se puede catalogar como el diseñador de la plaza al arquitecto Federico Blodeck Fisher, esto argumentado en el periodo de actividad que tuvo el arquitecto por los años 30's en Bucaramanga, allí se le designo para el diseño del Teatro Santander (1932) y coincidentemente las fechas de construcción de los inmuebles son contemporáneas una de la otra, por la que es fácil deducir que dicho arquitecto pudo recibir el encargo del diseño de la Plaza San Mateo. Mas allá de las discrepancias de las fuentes, todas coinciden que el encargado de la construcción de la plaza fue Franz Tutzer.

10.3 Autenticidad

El trabajo de campo adelantado por el estudiante revela que a pesar de los años que lleva la plaza de construida, podemos afirmar que se encuentra en un estado regular dado el desgaste natural al cual ha sido sometida, apoyada por el propio desgaste generado por la población en general; de las características originales de la plaza, se conserva un porcentaje considerable, solo se puede destacar que de los vanos originales en fachada, fue removida su carpintería en madera y el puente de unión para el complejo de la plaza fue destruido por el incendio que acabo con la vida de la plaza; esto para una descripción general de la fachada, pues su interior sufrió muchas modificaciones y prácticamente no se conserva nada de su estado original más que la disposición de sus pórticos y espacios.

10.4 Constitución del bien:

La fachada fue construida en mampostería tradicional de bloque en arcilla conocido como tolete; su acabado es un repello de baja resistencia; el sistema constructivo de la plaza dista del sistema estructural de su interior por ser aporticado. El ornamento presente en la fachada fue manufacturado con cemento colado de baja resistencia.

10.5 Forma:

En esta categoría se puede mencionar el estilo arquitectónico al que responde la estética del edificio; el inmueble fue diseñado con referencias estilísticas propias de la arquitectura republicana.

10.6 Estado de conservación:

Como se nombra en un literal anterior, a pesar de su estado de deterioro, es posible restaurar la fachada en su integridad restaurando a su vez los elementos ornamentales, pues la gran mayoría de ellos se encuentran en su estado original y es posible hacer reconstrucción de los que están ausentes.

10.7 Contexto ambiental:

El edificio se desarrolló en su implantación basado en el esquema de la ocupación tipo claustro, con 3 cuerpos principales cubiertos donde se desarrolla su actividad, uno de los cuerpos paramenta con la manzana mientras que los dos restantes colindan directamente con la calle.

10.8 Contexto urbano:

Como unidad individual, el pabellón de carnes respondió a las características arquitectónicas de la Plaza San Mateo, edificio construido con varios años de antelación; el edificio contiene valores patrimoniales dado su conjugación con el edificio Plaza San Mateo cuando ambos inmuebles existían y generaban una armonía única representativa de la arquitectura republicana. El pabellón respetaba la verticalidad, característica de los predios aledaños a la misma.

10.9 Contexto físico:

El complejo de mercado conocido como la Plaza San Mateo, aportó significativamente a la funcionalidad en la cobertura del mercado público para la ciudad, constituyéndose como una de las primeras plazas cubiertas del país, y en términos urbanos apporto a la consolidación, en su momento, del centro de la ciudad como el de mayor actividad económica y social del departamento; esto puede ser observado hasta nuestra actualidad, por lo que podemos mencionar que la Plaza San Mateo constituyó un fuerte baluarte para la economía en Santander, que sentó las bases de la misma.

10.10 Representatividad y contexto sociocultural:

Como se menciona con anterioridad, la importancia a nivel sociocultural para la ciudad de Bucaramanga se encuentra implícita en las acciones que repercutieron la construcción de la plaza en el periodo que atravesaba la Bucaramanga de antaño; surgida como una respuesta a una necesidad cada vez más creciente, la plaza ayudó a consolidar de una manera contundente todo el comercio que se gestaba en la época que se encontraba muy disperso por no contar con un espacio idóneo para el desarrollo de actividades y que se reflejaba principalmente en la comercialización de la quina, el bejuco, el maíz, las piñas, la marroquinería y otros tantos productos. El edificio toma una importancia considerable por lo antes expuesto, pero podemos a su vez mencionar la importancia arquitectónica con la que contaba y hoy en día aun cuenta la plaza; según el libro “Crónicas de Bucaramanga” de José Joaquín García, relata que cuando fue construida, la plaza atrajo a un sin número de personas incluso a nivel internacional, los cuales fueron atraídos por la belleza arquitectónica del edificio que el autor menciona de manera poética en su libro.

10.10.1 Valores atribuidos

Los criterios de valoración presentados en el numeral anterior, dieron paso a la atribución de los siguientes valores al inmueble objeto de estudio, que responden a uno o varios de los criterios aplicados.

10.10.2 Valor histórico:

El inmueble posee un gran valor histórico por constituirse en documentos públicos y privados o por testimonio cierto para la reconstrucción de la historia del desarrollo urbano y arquitectónico de la ciudad. El inmueble tiene una asociación directa con hechos históricos, sociales y culturales, que hacen parte de la consolidación y crecimiento de Bucaramanga.

10.10.3 Valor estético:

Como ya se ha dicho con antelación, el inmueble responde a las características estilísticas propias de la arquitectura republicana; la fachada posee atributos de calidad artística y de diseño que a su vez responden en los movimientos arquitectónicos del país, una arquitectura que ha respondido y sobrellevado el paso de los años.

10.10.4 Valor simbólico:

El valor simbólico de la plaza se refleja claramente en los Bumangueses quienes manifiestan su aprecio por las características sentimentales que constituye la plaza por los recuerdos generados; además, durante la etapa investigativa adelantada por el estudiante, se escucharon diferentes testimonios de los ciudadanos expresando su deseo de volver a ver la plaza revitalizada como en sus mejores años.

10.11 Conclusiones de la valoración de la edificación

El edificio no solamente cuenta con un valor estético para la ciudad, sino que también puede mencionarse el valor histórico y cultural que presenta por tener una gran carga social producto de la importancia en el tiempo en el cual fue construido el edificio, constituyéndose como una de las primeras plazas de mercado cubiertas del país y la primera del oriente colombiano, además de dar respuesta a una necesidad cada vez más fuerte de contar en Bucaramanga con un espacio adecuado para la comercialización de los productos de la canasta básica, que con anterioridad se desarrollaban en el suelo polvoriento de un parque.

11. Descripción del pabellón de carnes de la plaza de mercado san mateo

La información a continuación presentada es el resultado conjunto de la elaboración propia del estudiante con la coordinación de docentes de la facultad de Arquitectura de la Universidad Santo Tomás y el trabajo presentado por *Arqingco* (2015) como síntesis de la investigación adelantada en el Pabellón de Carnes para la Alcaldía de Bucaramanga teniendo como fin generar un proyecto que reactivara la plaza, sin embargo, dicho proyecto nunca fue ejecutado.

La edificación está localizada en el centro neurálgico de la ciudad de Bucaramanga, constituye el 70% de la manzana en la cual está implantada. Su implantación responde a las características de la arquitectura tipo claustro cerrado en forma de “C” por 3 cuerpos, uno de ellos (cuerpo oriental) colinda con los predios restantes de la manzana mientras que los dos restantes están directamente relacionados con la calle.

El edificio funcionaba distribuyendo los locales comerciales volcados directamente a la calle, muchos de ellos contando con su acceso propio dadas sus 37 puertas en las dos fachadas, las

entradas principales llevaban al interior de la plaza mientras que las restantes a las galerías con claros rasgos propios de la arquitectura colonial. En el primer piso se desarrollaban las ventas de flores, hortalizas, verduras, marroquinería, manualidades, entre otras. El segundo piso, una vez apareció, se encargó de la venta de todo tipo de carne además de conectar directamente el pabellón con el resto de la plaza.

La fachada y la estructura de la plaza están construidas en mampostería tradicional con ladrillo tipo tolete, en general, los pórticos están elaborados en concreto armado; la cubierta estaba constituida por tejas de barro y los pisos en baldosín de cemento que no se conservaron debido a su fragilidad. La fachada está elaborada en mampostería tradicional recubierta con un repello de baja resistencia y dilataciones horizontales, con el fin de imitar un enchape en piedra; los elementos ornamentales fueron manufacturados con cemento colado.

Se pueden encontrar una serie de elementos estilísticos repetitivos y que responden a la arquitectura republicana, como el zócalo pronunciado que conforma la base del edificio, modificando su forma en todos los casos dada la pendiente natural del terreno, contando con una pendiente del 7.9% sobre la calle 34 y del 1.6% sobre la carrera 16. En los accesos principales y secundarios hacen parte del conjunto de elementos que conforman la portada sobresaliente que en el primer piso son pilastras manejando el repello a manera de almohadillado con dilataciones de diferentes tamaños entre un piso y otro, y en el segundo piso continúan con el mismo tratamiento del resto de la fachada, para terminar en un ático con figuras geométricas rehundidas, en cuyos laterales están dispuestas las volutas inspiradas en formas vegetales. En los accesos principales el segundo piso está conformado por pilastras geminadas, complementadas con un rehundido rectangular en el paño intermedio con la ventana, que tienen como remate un frontón de almendra abierto, con decoraciones en bajo relieve en cuyo centro se encuentra en forma de escudo la cabeza

de un toro a manera de bucráneo, remarcado por querubines híbridos con prolongaciones de sus cuerpos en formas rococó de inspiración vegetal.

Los vanos del primer piso constituyen los accesos tanto al patio central como a lo que fueron los locales comerciales (galerías). Estos se encuentran alineados con la ventanería del segundo piso conformada por jambas rehundidas del plano de fachada que en forma continua con arcos de medio punto son cerradas por una clave decorada en forma de hélice con remembranza de la hoja de acanto. La composición de las ventanas incluye en su diseño característico la balaustrada a manera de barandilla en balcón plano, que también se encuentra rehundida del plano de fachada y en distintos puntos al interior de la plaza como baranda. En los accesos, las ventanas que conforman la portada, presentan un manejo diferenciado con un doble plano en el rehundido a manera de bocel.

Una cornisa conformada por varias molduras marca el paso del primer piso al segundo, en las mismas condiciones en que otra cornisa sirve de remate al segundo piso y como línea de diferenciación con el ático, el cual presenta una mayor altura en los accesos y en forma diferencial en los principales. La intersección de las dos fachadas está conformada por un volumen cilíndrico que le da un especial dinamismo y particularidad a esta esquina de la manzana. En general está tratado con los mismos recursos estilísticos descritos con anterioridad y como elemento decorativo particular tiene en el ático como remate una figura heráldica compuesta por la cabeza de un toro a manera de bucráneo en bajo relieve, y con volutas a sus costados de las que se desprenden guirnaldas de inspiración vegetal.

El empate de éste volumen cilíndrico con las fachadas laterales, está dado por paños rectos cerrados que en su proyección conforman un chaflán, los cuales como parte de esta transición tienen continuidad en los planos de fachada con un módulo que se compone, a diferencia de los

demás en el segundo piso, por vanos rectos en recuadros rehundidos con decoraciones en bajo relieve, que en la parte superior contiene una figura a manera de escudo con guirnaldas de flores extendidas lateralmente, y en la parte inferior del mismo vano en un caso, guirnaldas de inspiración vegetal suspendidas de dos puntos llenando el recuadro, y en el otro caso una cuadrícula con remate superior esquinado de conformación híbrida.

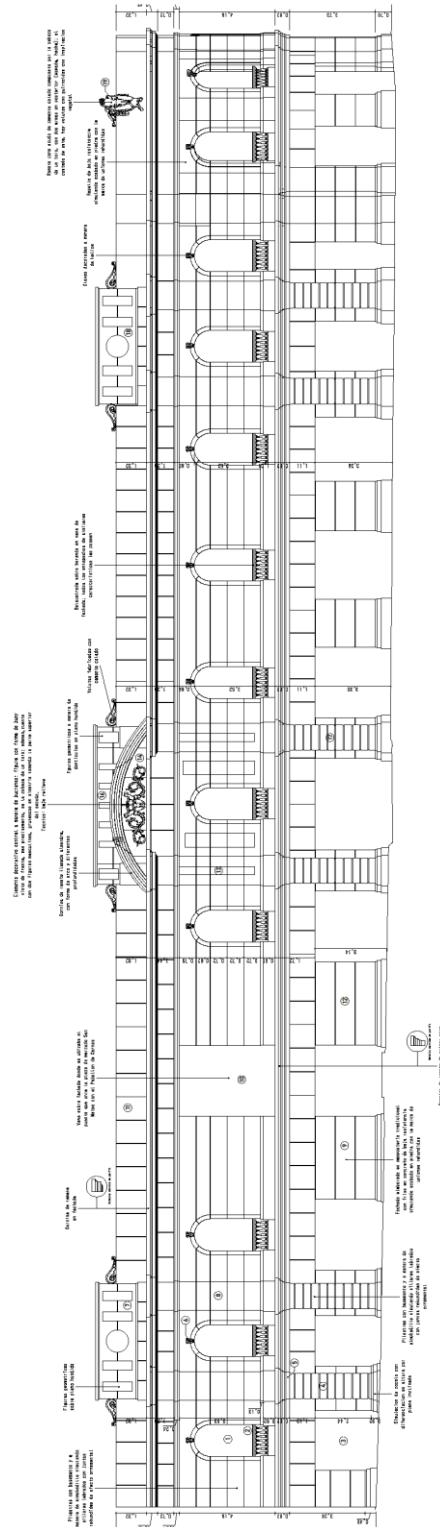


Figura 99. Fachada carrera 16.

Fuente: Elaboración propia



1



2



3



4



5



6



7



8



9



10



11



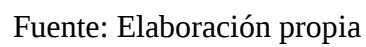
13



14, 15, 16



19

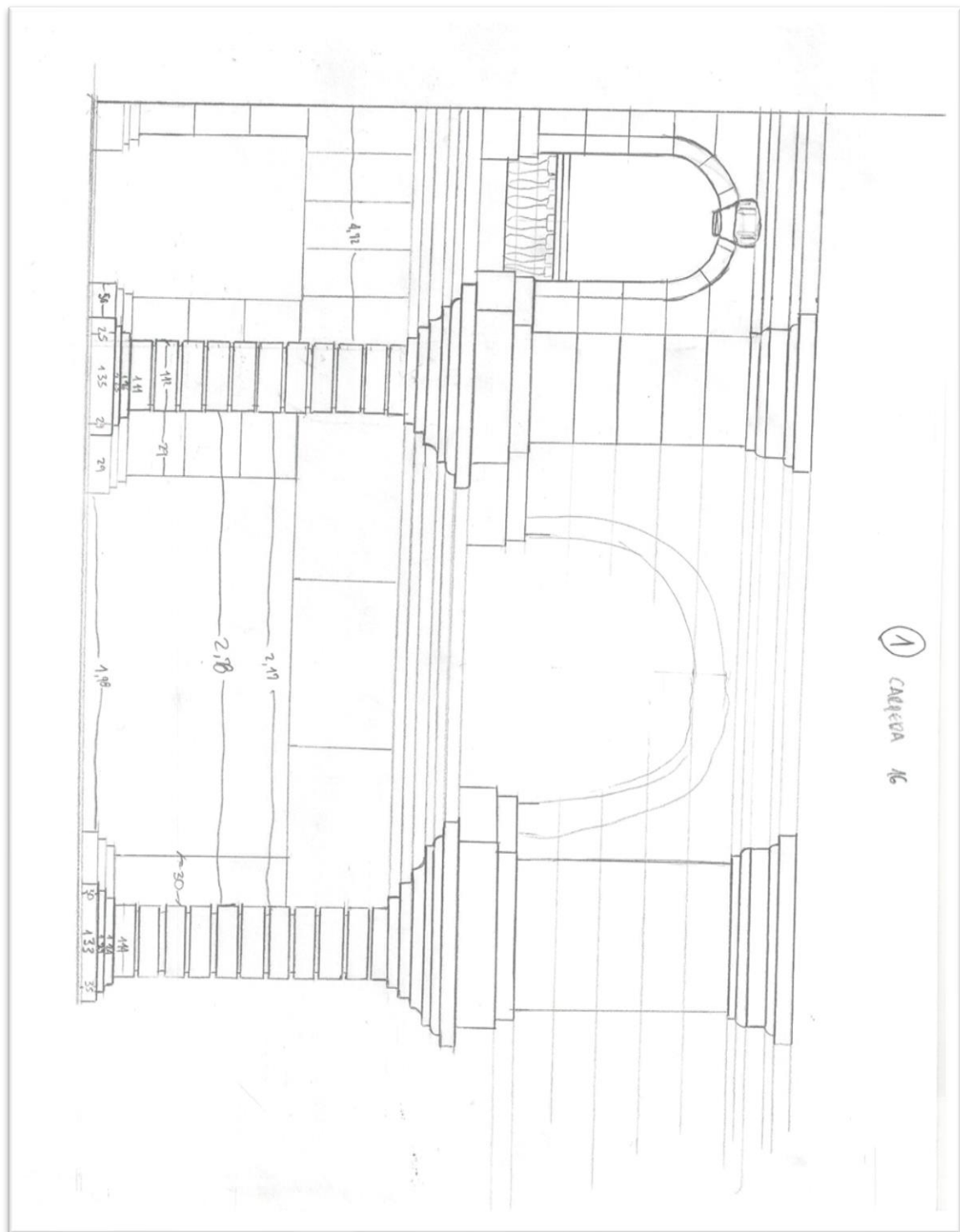


**1****2****3****4****5****6****7****8****10****11****13****16****18**

11.1 Técnica de levantamiento – Levantamiento tridimensional

Para poder hacer el levantamiento tridimensional del Pabellón de Carnes, se utilizó la técnica de fotografía *in-situ* apoyándose con el uso de una vara topográfica que pudiera dar un acercamiento verdadero a la medida que se requiere en la fachada de la plaza; se usó una vara o regla topográfica de 8 metros de altura para poder medir la fachada de más de 10 pisos; esta técnica fue sugerida por dos docentes de la facultad de arquitectura expertos en temas patrimoniales guiando al estudiante en la ejecución del mismo. A su vez, el levantamiento a nivel de plano de la plaza se realizó tomando en cuenta un texto proporcionado por un docente de la facultad llamado: El Levantamiento Arquitectónico: una aproximación metodológica; además, de los mismos consejos proporcionados por los docentes.

Cabe destacar que el método del levantamiento de la fachada tuvo que realizarse de dicha manera debido a que se pretendió hacer uso de andamios para lograr una aproximación más fiel a la realidad de la plaza, pero por temas de permisos no se logró concretar dicha técnica, pues resultaba sumamente tedioso tener que desplazar un andamio de 10 metros de altura por una calle tan estrecha y caótica como es la carrera 16, además de no contar con los permisos del municipio para operar un andamio en la vía y para acabar, no contar con un curso de alturas para llevar dicha labor.



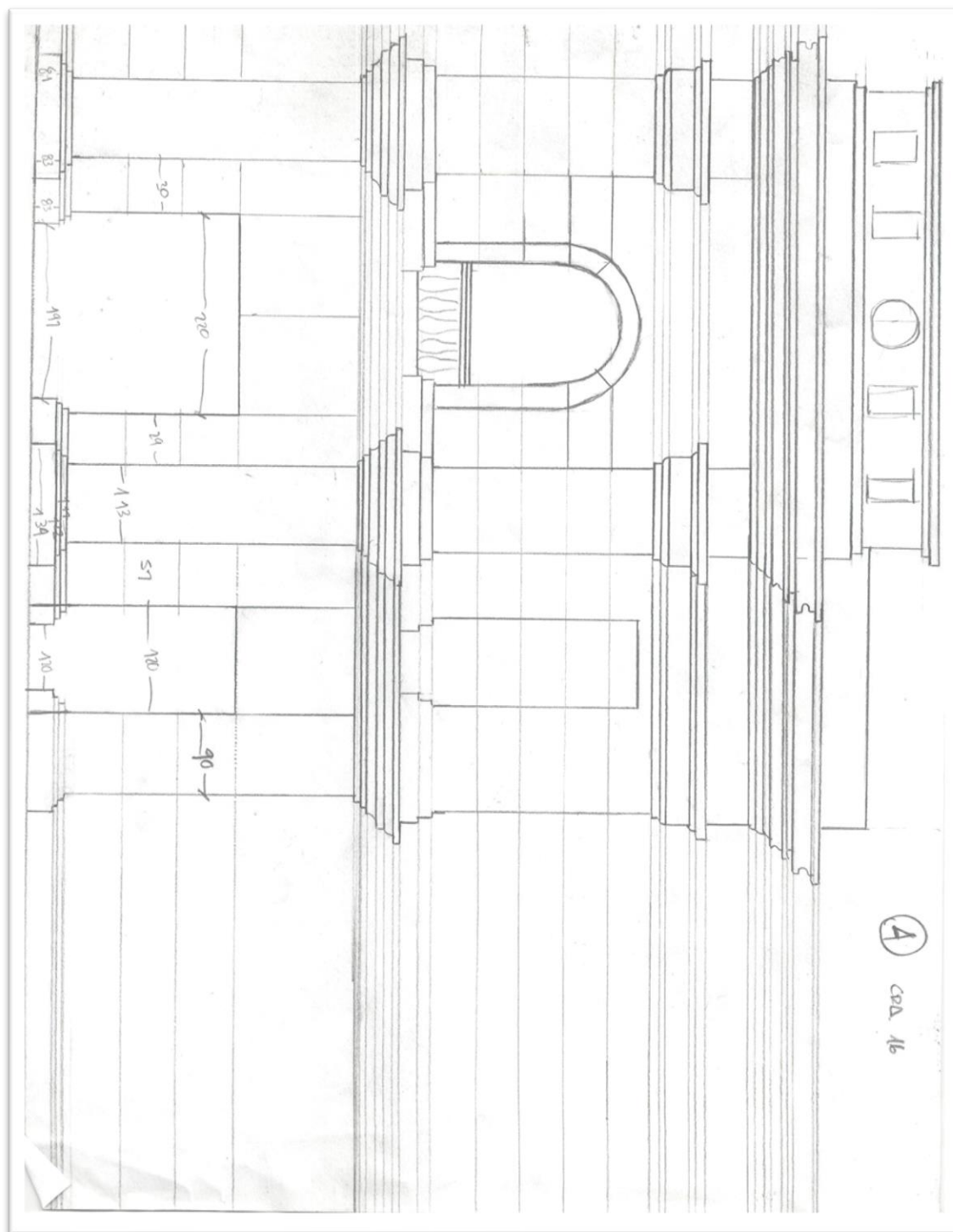


Figura 101. Levantamiento realizado por el estudiante.

Fuente: Elaboración propia

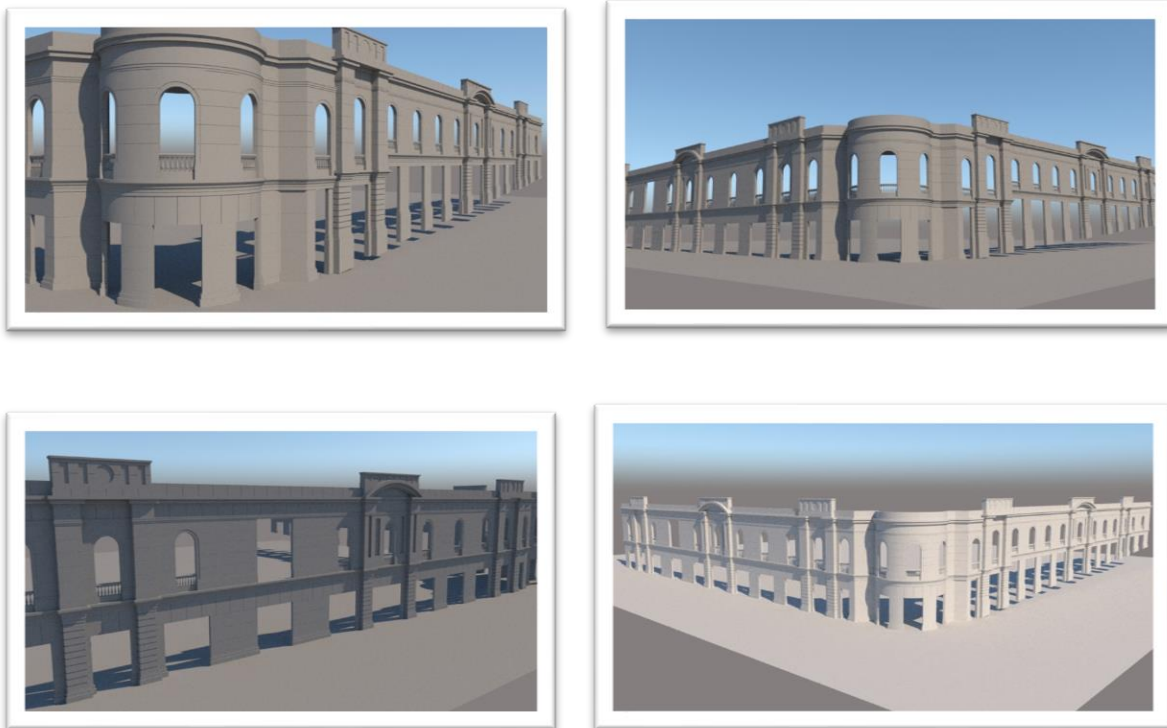


Figura 102. Visualización tridimensional, Plaza de Mercado San Mateo.

Fuente: Elaboración propia

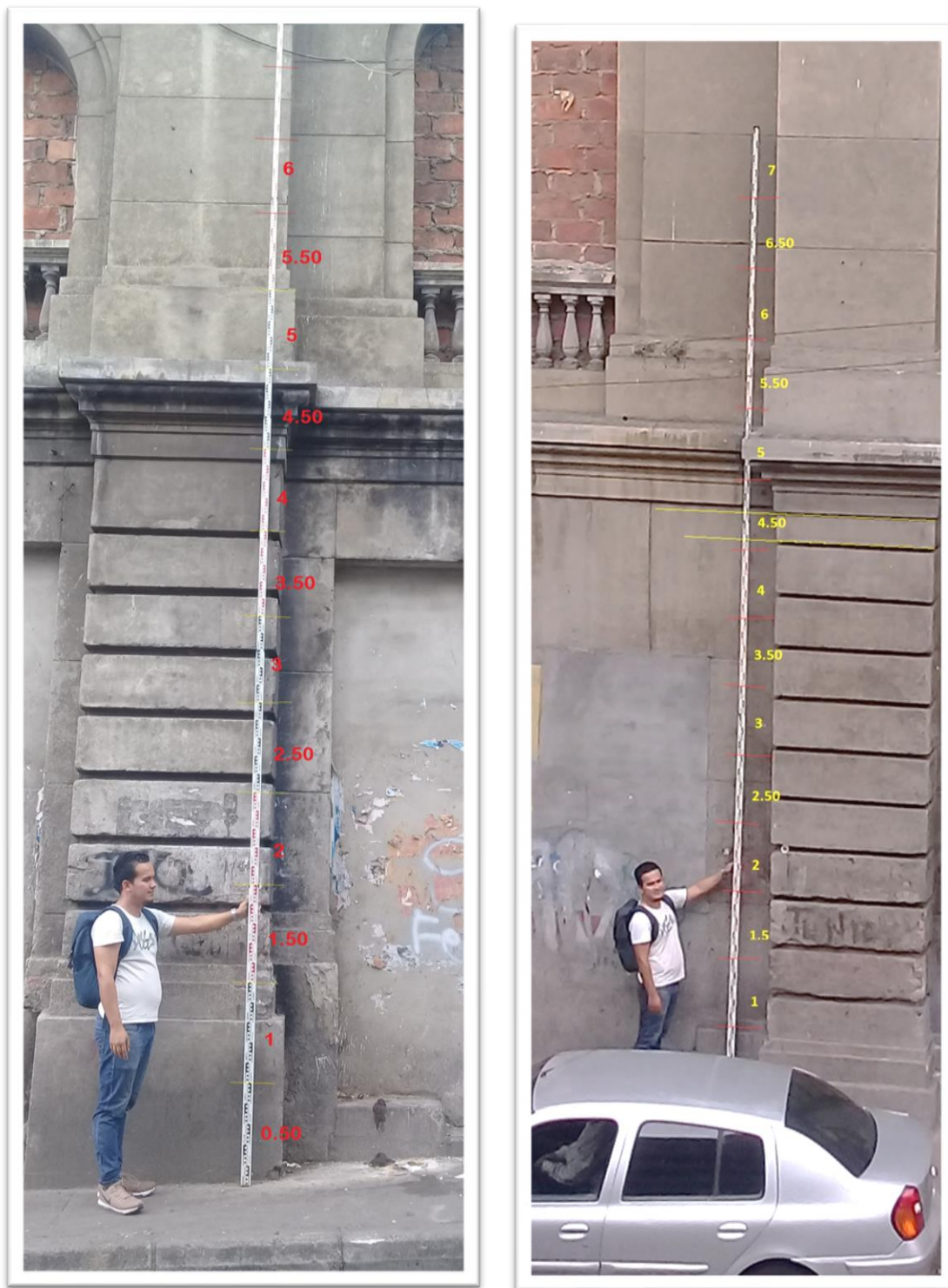


Figura 103. Técnica de levantamiento usada por el estudiante.

Fuente: Elaboración propia

12. Postura frente a la intervención

Previo a la mención de la ejecución física del proyecto, es menester mencionar los graves vacíos legales que se suscitan durante el proceso de investigación y de la intervención de edificios patrimoniales en la nación; dichos problemas legales están ligados al indigente tratado que se le da a los temas de intervención al patrimonio y al poco trato que se le asigna a dichos temas, por lo cual, cuando se requiere la intervención a un edificio con características patrimoniales, la recopilación de la información y los tramites legales se convierten en una carga para el proceso pues no existe la suficiente claridad en cuanto al procedimiento correcto a seguir, además de encontrar inconsistencias de una fuente de información u otra.

Analizando los recursos presentados hasta el momento en el presente libro y teniendo en cuenta toda la información recopilada tanto de la investigación histórica como de la valoración legal que manifiesta la municipalidad y la nación, el estudiante debe tomar una postura fundamentada en el sentido común y en la información presentada. Basado en el valor histórico de la edificación, el análisis de la fachada tiene como objetivo guiar el proyecto de intervención integral para la recuperación de la fachada respondiendo a las características arquitectónicas de la misma y al decreto expedido por la alcaldía de Bucaramanga donde se ordena la protección de la fachada en su totalidad respetando el movimiento estilístico y su composición original. El estado de la edificación dispone una recuperación total integral de la misma, la cual propende retirar, reparar y/o reemplazar los elementos y componentes característicos afectados o dañados, a partir de la evaluación técnica específica del estado de conservación de cada uno de los elementos ornamentales. Siempre se propende respetar los valores históricos y estilísticos de la fachada, siempre cuidado evitar generar falsos históricos y sobre todo desprecio de la ciudadanía en general.

La restauración de la fachada requiere de una intervención profunda en cuanto a lo estructural y lo estilístico; tomando en cuenta que durante el proceso de diseño se requiere desligar la estructura nueva del edificio con respecto de la fachada, es necesario demoler la sección que conecta la placa del segundo nivel con la fachada en su parte posterior para de esa manera generar el vacío necesario para la circulación. Una vez perforada la placa, se construye una estructura metálica nueva que funcionara únicamente para brindar soporte a la fachada y desligarla así totalmente del nuevo edificio, por lo cual la estructura nueva no hace parte de la estructura propuesta para el diseño del edificio. Este proceso anteriormente mencionado debe realizarse por etapas, trabajando en porciones de espacio pequeñas avanzando una vez se ha terminado el proceso en el paso anterior, todo esto propendiendo siempre a generar el menor daño posible a la obra original, pues se tratan de elementos irremplazables y que en conjunto conforman toda la obra estilística de la plaza de mercado San Mateo.

De acuerdo al informe técnico aquí presentado y la propia experiencia del estudiante en los resultados arrojados por el análisis patológico, es necesario tomar una postura más radical frente al tema de la estructura del edificio. Según el Decreto 0434 del 2013 expedido por la Alcaldía de Bucaramanga, la plaza de mercado San Mateo (pabellón de carnes), debe ser respetado su estado de conservación a nivel de fachada y pórtico, por lo que éstos (pórticos) deben ser conservados de acuerdo a la composición original del estudio. Para efectos del presente trabajo de pregrado, el estudiante toma la decisión de conservar algunos de los pórticos interviniéndolos por medio del aumento de la sección de los elementos estructurales con el fin de potenciar la capacidad portantes de los elementos dado su avanzado estado de descomposición reflejados en el análisis patológico de la edificación, análisis que arrojó unos resultados alarmantes en cuanto a la estructura, puesto

que se evidencia que dichos elementos se muestran claramente afectados y mostrando signos de sobreesfuerzos en sus placas y exposición de su parte estructural.

La restauración de la fachada propiamente dicha esta ligada a la teoría de la restauración histórica, donde los elementos patrimoniales deben ser finiquitados lo mas fidedignos posibles a la obra original, por lo cual la reparación de todos los elementos dispuestos en fachada deben ser elaborados con el mismo material con el que fueron contruidos originalmente, por lo cual debe analizarse cual fue el material usado para poder replicarlo, o en su defecto usar uno de características muy similares, sin embargo, durante el proceso de investigación, se llega a la conclusión que el elemento más abundante presente en la fachada se trata de un friso en concreto simple de baja resistencia para cubrir el adoquín macizo que compone la fachada, los elementos ornamentales de igual manera se encuentran elaborados en dicho material. La limpieza de la fachada se debe realizar con chorro de arena, pues el agua a presión puede generar daños irreversibles en el friso, el yeso y los altorrelieves, además de desprender la pátina formada naturalmente. Los elementos que han sido desprendidos o dañados deben ser reemplazados o reconstruidos siempre buscando retornar a la obra original.

En resumidas cuentas, la arquitectura del lugar debe ser respetada en cuanto a sus características estilísticas en fachada, el interior va a contar con la conjugación de la arquitectura republicana con la arquitectura contemporánea, haciendo uso de estructura metálica que pueda compaginar con la estructura que será reforzada con el fin de no generar mayores gastos y al tratar de conservar una buena parte del estado original de conservación.

13. Marco teórico

13.1 Teorías de la Restauración

13.1.1 Restauración histórica:



Figura 104. Fotografía/retrato de Luca Beltrami.

Fuente: Find a grave

Esta teoría nace en la ciudad de Milán, Italia, aproximadamente en el año de 1920 como una respuesta crítica ante los excesos de las teorías de la restauración Estilística Francesa y a su vez del fatalismo generado por la restauración inglesa. Este movimiento fue introducido y dirigido por el arquitecto e historiador de arte italiano Luca Beltrami (1854-1933), quien asistió a la facultad de bellas artes de Brera (Milán), donde aprendió y fue el pupilo de Camilo Bato, de quien tomaría las ideas fundamentales de su movimiento, donde busca la integridad total del edificio

restaurándolo impecablemente a su estado original, de allí su famosa frase: “*Com’era e Dov’era*” (como estaba y donde estaba).

Este movimiento surge principalmente del debate donde se establece la diferencia entre lo antiguo y lo moderno, pues existían otros movimientos que confrontaban con las teorías fundamentalistas del movimiento de Luca Beltrami, como por ejemplo la teoría restauradora de Ruskin.

Además de lo ya mencionado, la restauración histórica se fundamenta en los siguientes criterios:

- El inmueble debe recibir un tratamiento que, al finalizarse el procedimiento, el producto debe ser una copia fidedigna del estado original de la edificación.
- El inmueble además de ser recuperado en su aspecto físico, también debe recuperar el valor original en cuanto a su simbolismo, significado artístico, cultural y arquitectónico.
- La teoría busca recuperar el estado original de la edificación, pero no que sea perfecta.
- La metodología podría tornarse extenuante dado la profundidad del análisis que requería la edificación con el fin de detectar posibles patologías que afectaron a la edificación, además de conocer el proceso constructivo de la misma, los materiales con que fue construida, los estilos que la caracterizan, los detalles ornamentales, entre otros.
- Se requiere poseer una poderosa fuente documental mediante planos, dibujos, pinturas, bocetos, sketches, archivos, trazados, noticias, información oral o escrita.

Se puede considerar que la teoría de la restauración histórica es un análisis profundo de la situación del edificio para su posterior restauración, algo que posiblemente en nuestras épocas no logre tener tan buena acogida, dado que restaurar un edificio a su estado original podría generar un exceso en el presupuesto dada la basta complejidad a la cual deben someterse algunos materiales para poder restaurarse a un estado original. Bajo este punto de vista, existían dos

movimientos que se oponían a la de la restauración histórica; como la teoría Violletiana (Viollet Le Duc), donde se aplicaba la reconstrucción del monumento mejorando sus defectos y buscando la idealidad de su estilo; también aparece la teoría de restauración de Ruskin, una teoría que se constituye como la antítesis de la teoría de la restauración histórica, puesto que la premisa de la restauración de Ruskin fue: el edificio ha muerto, por lo que no se debe reconstruir.

13.1.2 Obras

Campanario de la Plaza de San Marcos en Venecia (Italia)

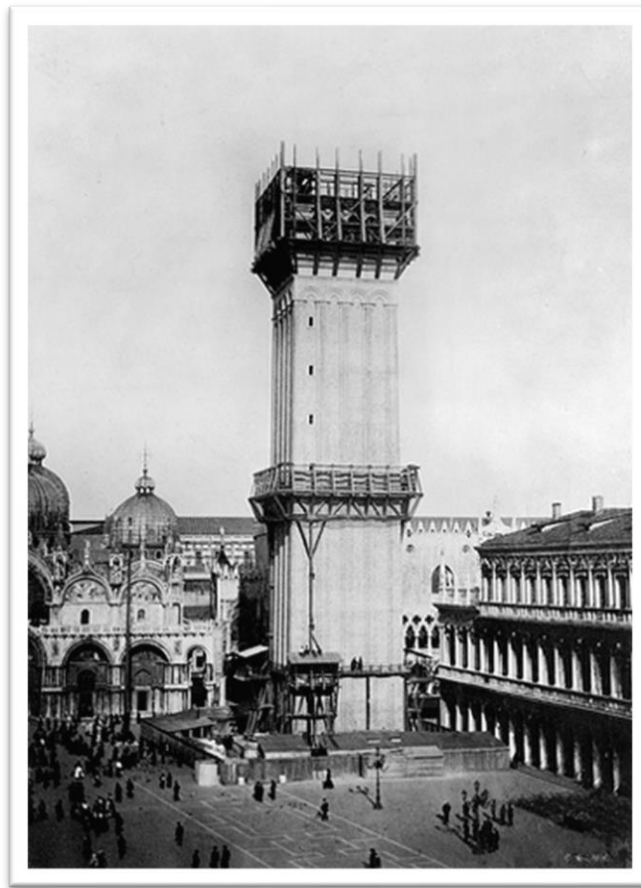


Figura 105. Fotografía del Campanario durante su reconstrucción.

Fuente: Arquitectura y empresa

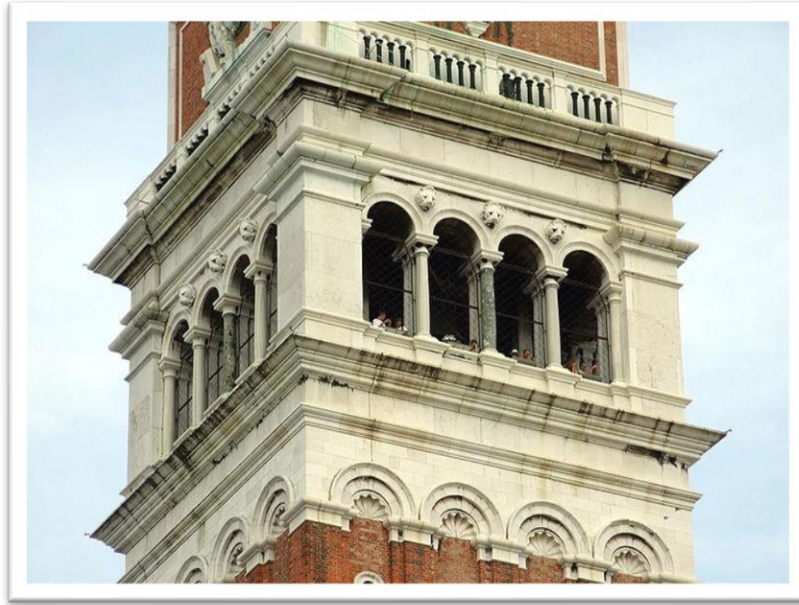


Figura 106. Fotografía del Campanario en la actualidad.

Fuente: minube.com

Debido a un derrumbe que afectó la torre, Luca Beltrami es elegido para ser el arquitecto encargado de la construcción y restauración del inmueble; decidió reforzar tanto el núcleo de escaleras como el soporte donde se apoyaba la torre, por lo tanto, el campanario actual tiene la misma forma que tenía en 1512, pero ha sido reconstruido.

Castillo de Sforza en Milán (Italia):



Figura 107. Torre Filarete del castillo Sforza en obras, 1904.

Fuente: NH - Hoteles



Figura 108. Castillo Sforza en la actualidad.

Fuente: Milano Castello

El proyecto de restauración planteaba la integración de su imagen original a partir de los dibujos de Filarete y documentos antiguos. Solo se sentían los paños de muro y se construye una

torre central siguiendo los estudios teóricos del arquitecto Beltrami, por lo tanto, se realizó una torre que nunca se proyectó.

13.2 Restauración de estilo:

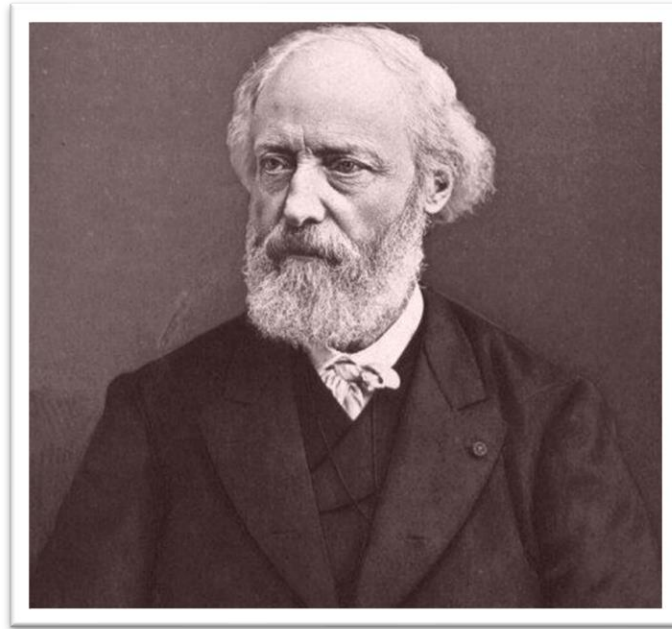


Figura 109. Retrato de Viollet Le Duc.

Fuente: Croma cultura

“Restaurar un edificio significa restablecerlo en un grado de integridad que pudo no haber tenido jamás” – Viollet Le Duc

Con esta cita, se puede entender perfectamente el criterio de restauración propuesto por le-Duc. Un tipo de reconstrucción sui generis, donde la libertad y la invención tienen especial presencia y donde lo que importa es la unidad formal, la unidad estilística y, sobre todo, la forma ideal que tuvo o no el edificio. Viollet Le Duc (1814-1879) fue un arquitecto, arqueólogo y escritor francés, famoso por sus restauraciones “interpretativas de estilos medievales”; fue además una figura prominente de la arquitectura gótica. Sus restauraciones buscaron recuperar o incluso

mejorar el estado original del edificio, con un interés centrado más en la estructura y en la propia arquitectura que en los elementos decorativos.

Características de la restauración de estilo:

- Es una teoría legítima y que impone reconstrucciones, sustituciones, adiciones o eliminaciones basadas únicamente en analogías tipológicas y de estilo.
- Los criterios de intervención de Le Duc no solo se basan en la simple manutención, reparación o reconstrucción como en el pasado, pues por medio de estudios arqueológicos como examen crítico inicial para conocer la realidad del edificio.
- Defendió el uso de una metodología racional en el estudio de los estilos del pasado, contrapuesta al historicismo romántico.
- Uso de la analogía (copiar elementos del estilo por comparación)
- El estilo corresponde a la forma y la proporción del edificio, y esto es llamado el espíritu del elemento.

Esta teoría puede considerarse radical, dado que Le Duc dejaba que su impulso hablara por el en algunos casos; esto se ve reflejado en sus obras de restauración, dado que él pensaba que cuando un elemento ornamental del edificio hacía falta, se podía reconstruir por mera deducción estilística y por gusto propio, por lo que era común ver en sus obras de restauración elementos que no correspondían a la época del edificio y que sustituyeron a unos agregados de indudable valor histórico.

13.2.1 Obras:**Basílica de Santa María Magdalena de Vézelay (Borgoña)**

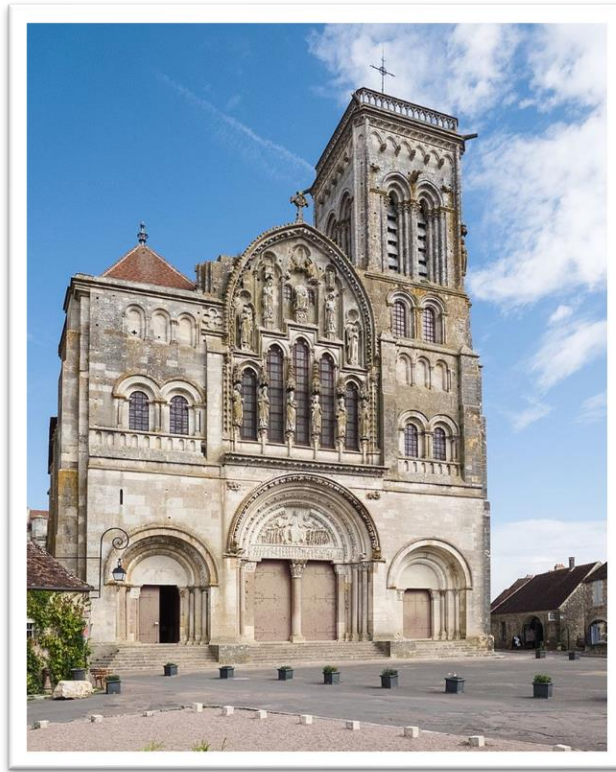


Figura 110. Fachada principal, Abadía de Vézelay.

Fuente: Wikipedia

La iglesia abacial de Santa María Magdalena tiene un programa iconográfico esculpido en capiteles y pórticos y es una de las destacadas obras maestras de la escultura y arquitectura románica borgoñonas, aunque buena parte de su decoración exterior fue dañada durante la Revolución francesa. La abadía había sufrido graves daños durante el saqueo llevado a cabo por los hugonotes en 1569; las esculturas del tímpano habían sido golpeadas (1793) y, en 1819, un rayo había caído sobre la torre de San Miguel destruyéndola. El objetivo de la intervención fue el de consolidación de las partes originales que todavía se conservaban dado que el edificio llegó en el siglo XIX en pésimas condiciones, casi ruinosas. Sólo reconstruyó aquellas partes donde había peligro de derribo por falta de estabilidad; los arbotantes, el techo de las naves laterales y la nave central.

Catedral de Notre Dame (París)

Figura 111. Fachada occidental, Catedral de Notre Dame.

Fuente: Vavel

Es una catedral de culto católico, sede de la archidiócesis de París, la capital de Francia. Se trata de uno de los edificios más señeros y antiguos de cuantos se construyeron en estilo Gótico. Se empezó su edificación en el año 1163 y se terminó en el año 1345. Dedicada a María, madre de Jesucristo, se sitúa en la pequeña isla de la Cité, rodeada por las aguas del río Sena. Es uno de los monumentos más populares de la capital francesa. Viollet-le-Duc buscó por medio de las restauraciones mejorar el estado original de la obra más que recuperarla, razón por la cual fue muy criticado ya que añadía y quitaba elementos y ocasionaba que la obra perdiera una vigencia actual de estilo, pero recobraba una vitalidad impresionante.

13.3 Restauración moderna:



Figura 112. Retrato de Camilo Boito.

Fuente: Wikipedia

Camilo Boito (1836-1914), es considerado como el padre de la restauración científica o del restauro moderno. Inspirador, junto a Gustavo Giovannoni, de la famosa Carta de Atenas, documento internacional que ha servido de punto de partida de los nuevos conceptos sobre la restauración y que ha sido largo tiempo algo así como el evangelio de la restauración.

Boito se basa en las ideas románticas y moralistas de Ruskin, pero sin admitir su visión fatalista del fin del monumento, concibiendo éste como obra arquitectónica e histórica a la vez.

Propone, entre otros, la coexistencia de los diferentes estilos que se hallen en el monumento, sin buscar nunca la unidad de estilo, así como diferenciar claramente lo antiguo y el añadido moderno, eliminando los falsos históricos, dejando constancia documental y dando publicidad a lo restaurado o añadido. A la antigua idea de reconstrucción se antepone la de conservación.

La teoría esta principalmente enfocada al respeto íntegro del monumento y el respeto a la imagen de la antigüedad postulada por Ruskin como criterio fundamental; permite realizar intervenciones nuevas siempre y cuando sean realmente necesarias.

Boito consigna unos criterios fundamentales, los cuales son:

- Diferencia de estilo entre lo nuevo y lo viejo
- Diferencia de los materiales utilizados en la obra
- Supresión de elementos ornamentales en la parte restaurada
- Exposición de las piezas o restos de los que se haya prescindido
- Marcación en cada una de las piezas que se utilicen, esto con la finalidad de indicar que se

trata de una pieza nueva

- Colocación de un epígrafe descriptivo en el edificio

13.3.1 Obras

Basílica San Antonio de Padua (Padua)



Figura 113. Basílica San Antonio de Padua.

Fuente: Sobre Italia

Es un templo religioso de la ciudad italiana de Padua, construido entre los años 1238 y 1310. Su núcleo original fue la iglesia de Santa María Madre del Señor, Sancta María Mater Domini, donde se instaló el convento franciscano en el cual fue sepultado San Antonio de Padua, Il Santo, hecho que originó una fervorosa devoción a sus restos por parte de los católicos.

Iglesia de Santa María Assunta *detta I Gesuiti* (Venecia)

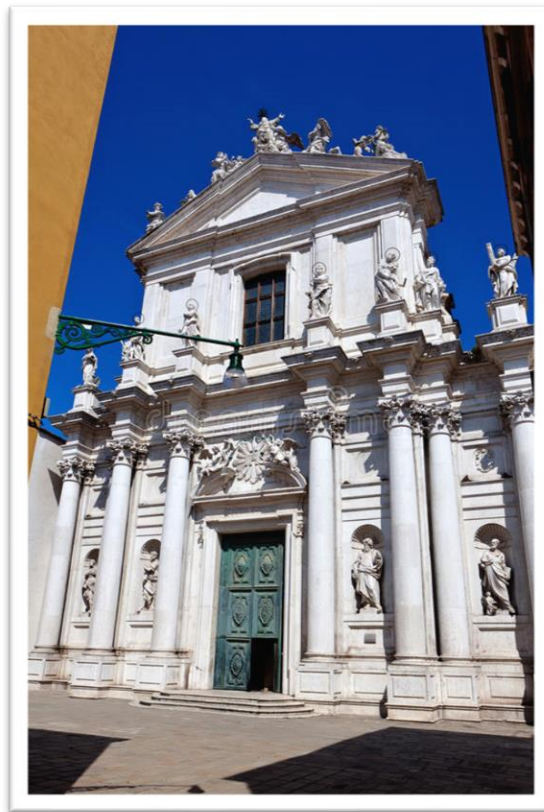


Figura 114. Fachada principal Iglesia I Gesuiti.

Fuente: Dream time

Camilo Boito fue designado como arquitecto restaurador por el clero de Venecia para hacerse cargo de las obras a desarrollarse en la iglesia Santa María Assunta, una iglesia de estilo Barroco,

comenzada a construir en 1715 y finalizada en 1729. El arquitecto diseñador de la obra original fue Doménico Rossi (1657-1737)

13.4 Restauración crítica:



Figura 116. Retrato Roberto Pane.

Fuente: Edilia 2000



Figura 115. Retrato Roberto Pane.

Fuente: Orviet news

Roberto Pane (1897-1987) junto con Renato Bonelli (1911-2011), sientan las bases de la teoría de la restauración crítica desde la inmediata posguerra. El napolitano Roberto Pane publica un texto crucial en fecha temprana, *Il restauro del monumenti* (1944), en el que afirma inexcusable necesidad de mantener un juicio crítico responsable como soporte de la restauración.

La teoría de restauración crítica surge como una corriente que contribuyo en gran medida a la construcción teórica de los conceptos de restauración y conservación en la primera mitad del siglo XX. Su origen se dio en Italia en la década de 1939-1940, a raíz de las estrechas posibilidades metodológicas del “Restauro Scientifico”, debido a las dramáticas destrucciones provocadas por la segunda guerra mundial.

13.4.1 Principios fundamentales:

- 1) **Originalidad:** no a lo falso, la materia original jamás podrá ser reemplazada, hay que conservar el estado actual de lo antiguo, pero jamás pretender retomar y devolver el estado original antiguo, puesto que esto es imposible.
- 2) **Diferenciación:** cada intervención de restauración deberá ser diferenciada, por ejemplo, en el caso de la reintegración de lagunas murales, se deberá usar un material distinto, pero a otro nivel, acentuando así, los límites entre la materia original y aquella de restauración.
- 3) **Reversibilidad:** todas las intervenciones de restauración deberán ser reversibles, sin dañar y dando acceso a mejores técnicas futuras, sin dañar la materia original, dando así cabida a nuevas restauraciones en el futuro, que hayan desarrollado mejores técnicas.
- 4) **Compatibilidad del material:** en restauración, se deberán usar materiales en lo posible originales, que sean compatibles con los de la obra, para así no generar una incompatibilidad.
- 5) **Caso a caso:** cada obra a restaurar es un caso distinto, por eso no podemos replicar reglas generales a las intervenciones, sino que deben ser analizadas caso por caso.
- 6) **Cuarta dimensión:** la cuarta dimensión en la arquitectura es la restauración, el tiempo en el caso de un monumento, es su vida misma, la cual, ha dejado marca, que son distintas a la simple suciedad.

La teoría de restauración crítica se planteaba considerar para la intervención, tanto los valores formales o estéticos de la obra como también su carácter histórico documental, pues en el se afirmaba que cada monumento u obra del pasado exigía una toma de decisiones particulares o un ajuste de principios generales establecidos. La recuperación y establecimiento de los valores propios de una obra se realizaba a través de un proceso “crítico”.

Se ha tendido a tergiversar de una manera escandalosa a la arquitectura patrimonial, dotándola de muchas definiciones sumamente alejadas de la realidad, esto motivado primordialmente por el interés cada vez más creciente del factor monetario sobre el valor histórico y cultural que conlleva la palabra patrimonio. Sin embargo, lo que ha sido una búsqueda y compromiso cultural consiente de la ciudadanía, también ha sido para muchos “negocio, moda y regresión”, en muchos casos, la revaloración del pasado no ha sido más que la concreción disfrazada de política cultural del sentimiento de que todo tiempo pasado fue mejor; este argumento también se ve reflejado en la reacción colectiva sobre el remordimiento que pudiere generar las decisiones equivocadas que condujeron a la destrucción, manipulación y mala praxis de los monumentos y de la ciudad en general.

La facultad de arquitectura, además de ofrecer un gran espectro de campos de acción en la profesión, también se encuentra en la obligación moral de inculcar a sus estudiantes la importancia de la restauración del patrimonio cultural que poseen las ciudades, o por lo menos de la preservación y cuidado de los mismos; garantizar su continuidad histórica equivale, en la mayoría de los casos, una ventaja económica y social a las ciudades que las poseen.

El problema de la preservación de los monumentos patrimoniales y culturales de las ciudades, no se reduce a los problemas presumiblemente técnicos de la intervención (necesarios para garantizar una preservación correcta de los elementos), sino que implica su valoración crítica, la revitalización de los espacios y la adaptación de los mismos a los nuevos movimientos, tecnologías y tendencias de la actualidad; sin embargo, lo dicho no quiere decir necesariamente, la acción de anular los daños generados por la edad, la idea de las intervenciones es para permitirle al monumento vivir mucho más tiempo, pero no rejuvenecerla.

Durante el proceso de investigación para el presente trabajo de grado, fue menester consultar un estado del arte en cuanto a temas de intervención a los edificios patrimoniales, varias son las modalidades y teorías más comunes aplicadas a la conservación del patrimonio arquitectónico y urbano: remodelación, restauración, reconstrucción, renovación, cada caso puntual representa una diferencia sustancial entre los elementos comparados, por lo cual, implica o demanda niveles de intervención distintos, la plaza de mercado San Mateo, está catalogada como un edificio de intervención 2 y es declarada patrimonio arquitectónico del ámbito municipal.

Los temas y las prácticas de restauración a edificios son fundadas por Viollet Le Duc (1814-1879), quien al tiempo que buscaba la adaptación en los edificios antiguos de nuevos usos e instalaciones, perseguía la perfección ideal del edificio incluso si aquello implicaba modificar la realidad histórica de la propia obra. La teoría de Le Duc, es bajo muchos puntos de vista, errónea, dado que el arquitecto era partidario de modificar algunos elementos presentes en la obra, muchas veces característicos del movimiento al cual pertenecían, a su propio gusto personal, pero siguiendo las condiciones canónicas de la belleza formal, siempre suponiendo y resolviendo sus intervenciones de acuerdo al estilo de la obra propiamente dicha.

La teoría de restauración de Le Duc, fue llamada restauración de estilo, un movimiento teórico duramente criticado por John Ruskin (1819-1900), quien condeno la falsificación historicista desde una posición moral, comprometida con la “verdad”; Ruskin elaboro sus propias teorías de la restauración de edificios patrimoniales, las cuales, para muchos, resultan ser unas teorías de restauración sumamente extremistas, puesto que bajo las propias palabras de Ruskin: “restaurar un edificio es imposible, tan imposible como resucitar a un muerto. Restaura; nada que haya sido tan grande o hermoso en Arquitectura”. Para Ruskin, la restauración de los edificios no puede contemplarse como una posibilidad, puesto que, una vez cumplido su ciclo de vida, el

edificio debe morir, y con él, todo lo que se relación con la obra. Dado que Ruskin y Le Duc vivieron una buena parte de la revolución industrial, el fundador del movimiento anti-restauración, era partidario de la conservación y mantenimiento de los bienes del pasado, únicamente como testimonio de su verdad, pero prefería la ruina y la veía como una forma poética de sentir a los edificios y clamaba por la necesidad de un resurgimiento físico y moral.

Camilo Boito (1836-1914) funda el movimiento de la restauración moderna, inspirado por los lineamientos de los autores anteriormente mencionados, logra una síntesis de los distintos aspectos que convergían en el interés de los monumentos. Boito representa una pilar de la arquitectura urbanística, pues sus estudios y aportes a la temática fueron inspiración para la posterior elaboración de la famosa “Carta de Atenas (1933)”, un manifiesto urbanístico ideado en el IV Congreso Internacional de Arquitectura Moderna (CIAM), publicada por el afamado arquitecto Charles Jeanneret (Le Corbusier) y José Lluís Sert; además, sus aportes sirvieron también como fundamento teórico para la elaboración de la “Carta de Venecia (1964)”, “Carta de Ámsterdam (1975)” y el “Acuerdo de Quito (1970)”. En su teoría de restauración, propone la actuación mínima sobre el elemento a intervenir, ya que no es partidario de la demolición de las partes nuevas, pero insiste en que son indispensables para el conjunto y deben quedar reconocidas como tal; además, advierte que la reconstrucción de los elementos a intervenir se convierte en “un vano intento de fantasía”.

La idea del arquitecto de claramente diferenciar las nuevas intervenciones de lo “viejo”, coincide con la base pragmática del movimiento moderno; se convierte así en el principal (y obsesivo) fin de un diseño que posee claridad de la obra a intervenir versus la moderna, de un modo tan notorio que es posible apreciarlas de un modo sencillo, cuando antes se confundían y se

mantenían por aquellas apenas un interés, marcado por una evidente brecha técnica, figurativa y mental que se poseía sobre el ornamento.

Gustavo Giovannoni (1873-1947), sirvió también como inspiración para las cartas internacionales antes mencionadas; podríamos mencionar que Giovannoni es fundador de la teoría de la restauración moderna junto a Boito, dado que el pensamiento de Giovannoni va muy de la mano con la de Boito, pues como estudioso y urbanista, se muestra atento a la relación entre lo viejo y lo nuevo en el tejido urbanístico de las grandes ciudades. Dos de las grandes obras del arquitecto son: “Vieja ciudad y construcción nueva” y “El clareo constructor de los viejos centros”. Giovannoni reacciona contra todos los derribos masivos y el aislamiento de los monumentales, sirviendo dicho pensamiento para que en un apartado de la “Carta de Atenas” se incorpore la defensa de su entorno como constitutivo del primer valor y de la autenticidad de los mismos.

14. Marco legal

14.1 Ley 397 de 1997 – LEY GENERAL DE CULTURA

“Por la cual se desarrollan los Artículos 70, 71 y 72 y demás Artículos concordantes de la Constitución Política y se dictan normas sobre patrimonio cultural, fomentos y estímulos a la cultura, se crea el Ministerio de la Cultura y se trasladan algunas dependencias.”

Artículo 1º, literal 5

“Es obligación del Estado y de las personas valorar, proteger y difundir el Patrimonio Cultural de la Nación.”

Artículo 4°

Definición de patrimonio cultural de la Nación. Modificado por el art. 1, Ley 1185 de 2008. El patrimonio cultural de la Nación está constituido por todos los bienes y valores culturales que son expresión de la nacionalidad colombiana, tales como la tradición, las costumbres y los hábitos, así como el conjunto de bienes inmateriales y materiales, muebles e inmuebles, que poseen un especial interés histórico, artístico, estético, plástico, arquitectónico, urbano, arqueológico, ambiental, ecológico, lingüístico, sonoro, musical, audiovisual, fílmico, científico, testimonial, documental, literario, bibliográfico museológico, antropológico y las manifestaciones, los productos y las representaciones de la cultura popular. Las disposiciones de la presente ley y de su futura reglamentación serán aplicadas a los bienes y categorías de bienes que, siendo parte del Patrimonio Cultural de la Nación pertenecientes a las épocas prehispánicas, de la Colonia, la Independencia, la República y la Contemporánea, sean declarados como bienes de interés cultural, conforme a los criterios de valoración que para tal efecto determine el Ministerio de Cultura.

Artículo 8°

El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Cultura y previo concepto del Consejo de Monumentos Nacionales, es el responsable de la declaratoria y del manejo de los monumentos nacionales y de los bienes de interés cultural de carácter nacional. A las entidades territoriales, con base en los principios de descentralización, autonomía y participación, les corresponde la declaratoria y el manejo del patrimonio cultural y de los bienes de interés cultural del ámbito **municipal**, distrital, departamental, a través de las alcaldías municipales y las gobernaciones respectivas, y de los territorios indígenas, previo concepto de los centros filiales del Consejo de Monumentos Nacionales allí donde existan, o en su defecto por la entidad delegada por el Ministerio de Cultura. [...] A las entidades territoriales, con base en los principios de

descentralización, autonomía y participación, les corresponde la declaratoria y el manejo de los bienes de interés cultural del ámbito departamental, distrital, municipal [...].

Artículo 11°:

Literal 1: Demolición, desplazamiento y restauración. Ningún bien que haya sido declarado de interés cultural podrá ser demolido, destruido, parcelado o removido, sin la autorización de la autoridad que lo haya declarado como tal.

Literal 2: Sobre el bien de interés cultural no se podrá efectuar intervención alguna sin la correspondiente autorización del Ministerio de Cultura. La intervención de bienes de interés cultural deberá realizarse bajo la supervisión de profesionales en la materia debidamente acreditados ante el Ministerio de Cultura.

14.2 Ley 1185 de 2008

Uno de los avances más importantes, en lo que respecta el patrimonio cultural de la nación, es la expedición de la Ley 1185 del 12 de marzo de 2008 “Por la cual se modifica y adiciona la Ley 397 de 1997 —Ley General de Cultura— y se dictan otras disposiciones”.

La Ley 1185 actualiza la definición de patrimonio cultural de la nación de la Ley 397 de 1997; define un régimen especial de salvaguardia, protección, sostenibilidad, divulgación y estímulo para los BIC y para las manifestaciones de la Lista Representativa de Patrimonio Cultural Inmaterial (LRPCI), y crea el Consejo Nacional de Patrimonio Cultural, máximo órgano asesor del Gobierno para la toma de decisiones respecto del Patrimonio Cultural de la Nación. Igualmente define procedimientos para las declaratorias y las intervenciones de BIC, para el diseño e implementación de los Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP) de BIC, y para la

exportación y enajenación de estos bienes. Capítulo aparte merecen los que se pueden considerar los dos principales aportes de esta Ley. Por un lado, el artículo 8 se refiere únicamente al patrimonio cultural inmaterial, dando una definición de éste, creando la LRPCI, los Planes de Salvaguardia, obligatorios para las manifestaciones de esta lista, y dando lineamientos para la identificación de manifestaciones del patrimonio cultural inmaterial. Adicionalmente, esta Ley crea un Régimen de Estímulos al Patrimonio Cultural, que ya existía desde la expedición de la Ley General de Cultura pero que no había sido desarrollado.

Finalmente, la Ley 1185 de 2008 reorganiza y actualiza la competencia sobre el patrimonio arqueológico, que recae, en su totalidad, en el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (Icanh), destacando que su propiedad es exclusiva del Estado, de conformidad con los artículos 63 y 72 de la Constitución Política, que consagran que los bienes del patrimonio arqueológico pertenecen a la nación y que son inalienables, imprescriptibles e inembargables, al igual que los bienes de interés cultural de propiedad de entidades públicas.

14.3 NTC 6047

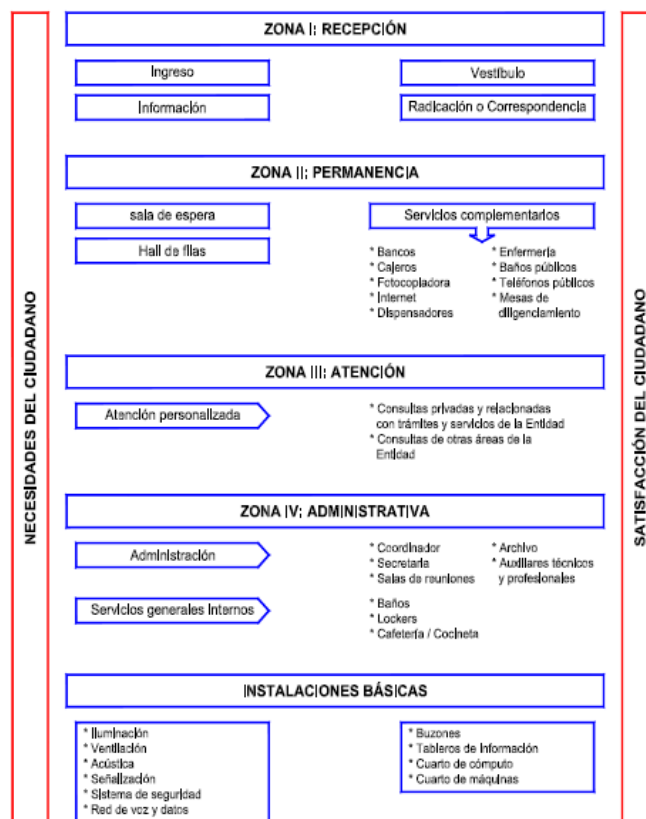


Figura 117. Diagrama de espacios generales recomendados en un área destinada para la atención al ciudadano.

Fuente: NTC 6047

Esta norma contiene este diagrama importante para la distribución de los espacios destinados para la atención al ciudadano, generalizando los distintos servicios que se pueden hallar en un edificio destinado a este tipo de actividad.

14.4 Resolución 0434 del 2013

“Por medio de la cual, se declara como bien de interés cultural de carácter municipal, la fachada y pórticos que son parte del inmueble “Plaza San Mateo”, ubicada en el municipio de Bucaramanga, como bien de interés cultural de carácter municipal.”

[...] Que el inmueble plaza San Mateo, ubicado en la calle 34 No. 16 – 01 barrio Centro, es un inmueble de características arquitectónicas de la primera década del siglo XX; este inmueble contaba con 2 accesos, por la calle 34 y por la carrera 16, su distribución perimetral se conformaba con un gran patio que organiza cada uno de sus tres niveles que en el presente se preservan; su cubierta era en teja de barro, sus pisos eran en baldosín de cemento, sus muros y fachada con estilo republicano hacen remembranza a este tipo de arquitectura, de igual manera, este inmueble se referencia con la arquitectura republicana y gubernamental de la época, siendo parte de las edificaciones que simbolizan un legado histórico y arquitectónico de la ciudad. [...]

[...] Que la plaza san mateo es un bien inmueble con valor arquitectónico, histórico, cultural en el municipio de Bucaramanga, presenta actualmente en la gran mayoría de su estructura un buen esta de conservación, la estructura del inmueble rodeado perimetralmente a la plaza se encuentra en pórticos de concreto, distribuida de forma reticulada encontrándose en buen estado con vigas de amarre aéreas, configurando una distribución espacial organizada. [...]

Existen unos balcones hacia la terraza principal que hace parte de la distribución espacial, funcional y estética del edificio, los cuales preservan con unos balustres en concreto configurando la estética de parte de la fachada, los cuales se encuentran en muy buen estado. La fachada interior del edificio se preserva en buenas condiciones (pintura, friso y estuco), pese a que se realizaron modificaciones relevantes; su fachada se preserva casi en su totalidad, sus porticas y columnas aún están intactos con algún deterioro por causa del tiempo, sus terrazas y escaleras aun preservan su diseño original en buen estado, en este antiguo edificio funcionó la plaza de mercado “plaza San Mateo”, pabellón de carnes, este tipo de edificación hace parte de algunos bienes iconos de la arquitectura Santandereana que representa el desarrollo urbano, comercial y económico de la

región, igualmente este inmueble hace remembranza de valiosos recuerdos de la memoria histórica y arquitectónica de la ciudad.

Artículo 1°: declárese como bien de interés cultural de carácter municipal, **la fachada y pórticos** que son parte del inmueble plaza San Mateo ubicada en el municipio de Bucaramanga, como bien de interés cultural de carácter municipal.

Artículo 2°: incorpórese al POT **la fachada y pórticos** que son parte del inmueble [...], como un bien de interés cultural del grupo arquitectónico con tratamiento de conservación con un **nivel de intervención dos (2).**

Artículo 3°: [...] en consecuencia, cualquier tipo de intervención que cause cambios en la fachada y pórticos o que afecte el estado de los mismos, deberá contar previamente con concepto favorable y con la autorización de la entidad territorial representada por la Secretaria de Planeación del municipio de Bucaramanga.

Artículo 4°: se permite la modificación, ampliación y construcción del predio en su interior. Es decir que las áreas del predio que no están protegidas por la presente declaratoria podrán desarrollarse o construirse siempre y cuando esta propuesta arquitectónica tenga el concepto favorable de la Secretaria de Planeación.

14.5 Acuerdo 011 del 2014

Artículo 68:

Niveles permitidos de intervención. Son las pautas o criterios relacionados con la conservación de los valores del Inmueble y su área de Influencia. Estos niveles se aplican de la siguiente manera:

1. Nivel de Intervención uno (1) conservación integral: se aplica a los Bienes de Interés Cultural tanto de Grupo Arquitectónico como de Grupo Urbano y a los monumentos en espacio público. los cuales, por ser irremplazables, deben ser preservados en su integralidad. En estos, cualquier Intervención puede poner en riesgo sus valores e integridad. por lo que las obras deben ser legibles y dar fe del momento en el que se realizaron. Si el inmueble lo permite, se podrán realizar ampliaciones, en función de promover su revitalización y sostenibilidad.

En relación con los Inmuebles del Grupo Urbano debe garantizarse la preservación del trazado, manzanas, paramentos, perfiles, alturas, índices de ocupación, vías, parques, plazas y pasajes, entre otros. Se permite la modificación de los espacios internos del inmueble, siempre y cuando se mantenga la autenticidad de su estructura especial: disposición de accesos, vestíbulos, circulaciones horizontales y verticales.

Los tipos de obras permitidos en este nivel son: restauración, reparaciones locativas, primeros auxilios, Rehabilitación o adecuación funcional, reforzamiento estructural, reintegración, ampliación, consolidación y liberación, según lo establecido en el Decreto 763 de 2009, o la norma que lo modifique, adicione o sustituya.

2. Nivel de Intervención dos (2) Conservación del tipo arquitectónico: Se aplica a los Bienes de Interés Cultural del Grupo Arquitectónico con características representativas en términos de implantación predial (rural o urbana), volumen edificado, organización especial y elementos ornamentales las cuales deben ser conservadas. Se permite la modificación de los espacios internos del inmueble, siempre y cuando se mantenga la autenticidad de su estructura especial: disposición de accesos, vestíbulos, circulaciones horizontales y verticales, cubiertas, vanos y pianos de fachada.

Los tipos de obras permitidos en este nivel son: restauración, reparaciones locativas, primeros auxilios, rehabilitación o adecuación funcional, remodelación, reforzamiento estructural, reintegración, ampliación, consolidación, liberación, según lo establecido en el Decreto 763 de 2009, o la norma que lo modifique, adicione o sustituya, así como subdivisión por propiedad horizontal.

Nivel de Intervención dos (2) Conservación del tipo arquitectónico	
Nombre	Dirección
Casa donde nació Luis Carlos Galán Sarmiento	Calle 36 No. 24-82
Teatro Santander	Calle 33 No. 18-60 y Carrera 19 No. 33-18
Club del comercio	Carrera 20 No. 35-37
Gobernación de Santander	Calle 37 No. 10-30
Alcaldía de Bucaramanga	Calle 35 No. 10-37
Palacio de Justicia	Calle 35 No. 11-45 y Carrera 11 No. 34-45
Casa Streithorst	Calle 32 No. 27-28 y Carrera 27 No. 32-11
FACHADA Y PÓRTICOS – PLAZA DE MERCADO SAN MATEO	Calle 34 No. 16-01
Construcciones levantadas sobre los predios que hacen parte de las manzanas del centro fundacional y administrativo que no hayan sido declarados como bien de interés cultural de ámbito nacional	Calle 34 y 42 entre Carreras 9 y 13 según lo delimitado en la ficha normativa número 8 y grafica denominada centro fundacional y administrativo del presente acuerdo
Edificio Armando Puyana Puyana, sede administrativa y auditorio – Universidad Autónoma de Bucaramanga, Campus El Jardín	Avenida 42 No. 48-11

Figura 118. Tabla de los edificios protegidos en el nivel de intervención 2.

Fuente: Elaboración propia

Artículo 75°. Elementos del espacio público y áreas libres. Al igual que las características tipológicas y morfológicas originales de la edificación deben mantenerse los antejardines, cerramientos, retrocesos, aislamientos laterales y posteriores, patios y demás áreas libres, con sus dimensiones, características y materiales de piso originales, así mismo. la inclinación de planos, materiales y demás características de cubiertas y fachadas.

Las áreas libres podrán ser construidas Únicamente en los casos en que se autoricen obras de ampliación según lo establecido en el presente Plan En todos los casos. se debe conservar la arborización existente.

No se permite la instalación de antenas de comunicación, mástiles estructurales, vallas u otros elementos, sobre las fachadas, cubiertas, antejardines. aislamientos y patios de los bienes inmuebles de interés cultural objeto de esta reglamentación.

Artículo 76°. Sótanos. En la ampliación de construcciones de los Bienes de Interés Cultural cuyos niveles de intervención permitidos sean integral (Nivel 1) o arquitectónica (Nivel 2), o en las construcciones de los predios colindantes, se permite la construcción de sótanos sin sobresalir del nivel del terreno donde se encuentre el Bien de Interés Cultural. planteando un aislamiento mínimo de cinco metros (5 m) respecto del Bien de Interés Cultural. Esta exigencia se hará cuando el Bien de Interés Cultural respectivo no cuente con sótanos, o sea una construcción en tapia pisada. En todo caso queda prohibida la construcción de semisótanos en las ampliaciones y los inmuebles colindantes.

Artículo 77°. Parqueaderos. En los inmuebles de interés cultural, no se exigen cupos de parqueo adicionales a los previstos originalmente en la edificación y en el caso que el inmueble no cuente con cupos de parqueo no se le exigirán ni deberá compensarlos. En caso de proponerse zonas para parqueo se requiere la aprobación de la Secretaría de Planeación Municipal.

Artículo 79°. Predio colindante a Bienes de Interés Cultural. Es aquel que comparte un lindero común con el predio declarado como Bien de Interés Cultural: se rige por las normas de usos del suelo según el área de actividad en que se localiza y por lo definido para estos predios de manera particular en el presente Plan, y si es del caso, en el Plan Especial de Manejo y Protección (PEMP) debidamente aprobado.

Artículo 80°. Retiros y aislamientos de predios colindantes a Bienes de Interés Cultural. Se aplican las normas generales que regulan esta materia para el sector normativo específico donde este localizado el respectivo Bien de Interés Cultural.

Artículo 81°. Paramento de construcción. En los Inmuebles de Interés Cultural se debe conservar el paramento en las condiciones de la edificación existente.

Artículo 82°. Paramento para construcciones colindantes a Bienes de Interés Cultural. Los inmuebles colindantes que se empaten lateralmente con el Inmueble de Interés Cultural deben adoptar el paramento y el aislamiento posterior de este, en una longitud de cinco metros (5.00 m) en ambos planos de fachada, tomada a partir del lindero común y a partir de esta ajustarse a las dimensiones de antejardín y aislamiento posterior exigidas en la ficha normativa correspondiente. En caso que el inmueble colindante se aisle por lo menos cinco metros (5m) del Inmueble de Interés Cultural. Aplicara el paramento y aislamientos establecidos por la norma del sector para los pianos de fachadas.

Artículo 83°. Voladizos para construcciones colindantes a Bienes de interés Cultural. Se permiten, de acuerdo con las exigencias establecidas en la zona normativa respectiva, siempre y cuando la nueva edificación se encuentre aislada del Bien de interés Cultural. Se permite también, cuando el Bien de interés Cultural tenga voladizo, en cuyo caso, el voladizo de la nueva edificación debe adoptar la misma altura y dimensión, sin generar culatas.

Artículo 84°. Culatas de las construcciones colindantes a Bienes de interés Cultural. Toda culata que se genere contra un Bien de interés Cultural, debe tratarse con el mismo material que se utilice en el acabado de la fachada.

Artículo 85°. Semisótanos y sótanos en predios colindantes a Bienes de interés Cultural. Se permite la excavación de sótanos y semisótanos, según lo establecido en la norma

del sector, con un retiro como mínimo de cinco metros (5.00 m) contados desde el lindero del Bien de interés Cultural.

Artículo 86°. Tratamiento de fachadas de los Bienes de interés Cultural del Grupo Arquitectónico. Las fachadas en los Bienes de interés Cultural deben ser preservadas y debidamente mantenidas. Se permite su restauración previa aprobación del respectivo anteproyecto de intervención en las condiciones previstas en el presente Plan, sin alterar las proporciones de llenos y vacíos, los ritmos, los aspectos formales de los vanos, los remates y voladizos, ni agregar o cambiar materiales y/o estilos de elementos que conduzcan a la creación de falsos históricos.

14.6 Decreto 763 del 2009

“Por el cual se reglamentan parcialmente las Leyes 814 de 2003 y 397 de 1997 modificada por medio de la Ley 1185 de 2008, en lo correspondiente al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material.”

Capítulo III. Parte I.

Artículo 20: Nivel permitido de intervención.

Nivel 2: Conservación del tipo arquitectónico: Se aplica a Inmuebles del Grupo Arquitectónico con características representativas en términos de implantación predial (rural o urbana), volumen edificado, organización espacial y elementos ornamentales las cuales deben ser conservadas. Se permite la modificación de los espacios internos del inmueble, siempre y cuando se mantenga la autenticidad de su estructura espacial: disposición de accesos, vestíbulos, circulaciones horizontales y verticales.

Artículo 29. Condiciones de manejo: Son el conjunto de pautas y determinantes para el manejo del bien mueble o conjunto de bienes muebles, en tres (3) aspectos: Físico-Técnicos, Administrativos y Financieros, los cuales deben propender por su preservación y sostenibilidad.

i. Aspectos Físico-Técnicos: Determinantes relacionadas con las condiciones físicas del bien o del conjunto de bienes, con su uso y función, espacio de ubicación, condiciones de exhibición, presentación, manipulación, almacenamiento, seguridad y con el ambiente (temperatura, humedad e iluminación).

ii. Aspectos Administrativos: Esquema administrativo del bien o del conjunto de bienes, que defina y garantice un responsable que se encargue del cuidado del mismo y de la aplicación del PEMP correspondiente.

iii. Aspectos Financieros: Medidas económicas y financieras para la recuperación y sostenibilidad del bien o del conjunto de bienes, que comprenden la identificación y formulación de proyectos para incorporarlos a la dinámica económica y social y determinar las fuentes de recursos para su conservación y mantenimiento. Incorpora los aspectos tributarios reglamentados en este decreto.

Tipos de obras permitidos en el Nivel 2: Restauración, reparaciones locativas, primeros auxilios, rehabilitación o adecuación funcional, remodelación, reforzamiento estructural, reintegración, ampliación, consolidación y liberación.

14.7 Resolución 0983 del 2010

“Por la cual se desarrollan algunos aspectos técnicos relativos al Patrimonio Cultural de la Nación de naturaleza material.”

Artículo 27. Intervenciones mínimas de BIC inmuebles: Las intervenciones mínimas que se pueden efectuar en BIC inmuebles son las siguientes

1. Limpieza superficial de fachadas sin productos químicos.
2. Mantenimiento de pintura de interiores o exteriores, con excepción de superficies con pintura mural o papel de colgadura.
3. Mantenimiento de cubiertas mediante acciones tales como limpieza, reposición de tejas e impermeabilizaciones superficiales que no afecten las condiciones físicas del inmueble y mantenimiento de elementos para control de aguas como canales, bajantes, goteros y alfajías, entre otros.
4. Reemplazo o restitución de elementos de acabado, puntuales y en mal estado, así como de elementos no estructurales.
5. Remoción de elementos ajenos a las características constructivas y arquitectónicas del bien.
6. Obras de primeros auxilios tales como apuntalamiento de muros o elemento estructurales, sobrecubiertas y cerramientos provisionales que eviten el saqueo de elementos y/o partes del inmueble, carpinterías, ornamentaciones, bienes muebles, entre otros, siempre y cuando no alteren la integridad del bien.

Listado de otras leyes y decretos que hablan del patrimonio cultural:

- Ley 54 de 1881 del presidente Rafal Núñez
- Ley 48 de 1918
- Ley 103 del 6 de octubre de 1931
- Ley 45 del 23 de marzo de 1983
- Ley 80 de diciembre 20 de 1989

- Ley 70 de agosto 27 de 1993
- Decreto 2667 de diciembre 24 de 1999
- Decreto 1047 de junio 13 de 2000
- Ley 1304 de junio de 2009
- Decreto 2941 de agosto 6 de 2009
- Decreto 2957 del 6 de agosto de 2010
- Resolución 1395 del 2013

14.8 Conclusiones teorías del restauro y marco legal colombiano

Durante el desarrollo de la arquitectura en Europa y en el mundo, han venido desarrollándose una serie de teorías de la restauración para edificios antiguos que responden a un contexto cultural y que, para la opinión del autor, se desarrollan netamente de las experiencias propias del arquitecto quien las plantea. Es por esto que, gracias a la investigación, se puede concluir que la teoría de la restauración más adecuada para aplicar al proyecto, es la teoría de la restauración histórica de Luca Beltrami, una teoría que brevemente puede ser definida como una restauración fidedigna al edificio original, no solamente en su aspecto físico, sino también en los valores atribuidos al inmueble. Las teorías analizadas, y como se ha mencionado, corresponden a un escenario europeo y aplicado para dicho escenario, por lo que la teoría debe ser interpretada a un contexto nacional, tendiendo en cuenta a su vez la normativa de la nación, para así conjugar ambas leyes con el fin de generar una carta de navegación para el proyecto.

15. La intervención de bienes de interés cultural.

El Decreto 763 del 2009, también fija unos principios generales para la intervención de bienes inmuebles: el profesional debe ser arquitecto o ingeniero civil con posgrado en restauración y experiencia en la materia, y para la intervención de bienes muebles el profesional debe contar con título en restauración de bienes muebles o Credencial otorgada por el Consejo de Monumentos Nacionales y acreditar experiencia en la materia.

15.1 Estímulos para la conservación y mantenimiento de bienes de interés cultural

Finalmente, uno de los avances del decreto 763 de 2009 es que especifica los gastos sobre los que opera la deducción fijada por la Ley 1185 de 2008 para los propietarios de BIC o para los terceros que hayan solicitado y obtenido dicha declaratoria.

Dentro de los Planes Especiales de Manejo y Protección, resulta importante valorar y definir claramente 3 aspectos primordiales dentro de la clasificación del PEMP para poder realizar un trabajo más aterrizado y correspondiente a la realidad; dichos aspectos son:

- El objeto
- El contexto
- El sujeto

Dichos aspectos pudieren estar enmarcados dentro de un marco histórico e institucional de acuerdo con lo dicho por el Ministerio y las leyes y decretos que reglamentan los PEMP.

15.2 El objeto

Dentro de la estructura de valoración del PEMP, el “objeto” hace referencia a las expresiones culturales materiales que las comunidades crean dentro de su territorio.

El “objeto” requiere la identificación de sus elementos constitutivos, mediante una serie de descripciones, tanto de localización en el espacio como de ubicación en el tiempo. Para hablar de los hechos espaciales, el objeto cuanta con unas características físicas y formales que lo localizan: coordenadas geográficas o inmueble contenedor, materiales de manufactura, técnicas de elaboración y construcción, dimensiones, elementos decorativos, usos, etc. Puede aparecer aislado, en conjuntos, asociado por características físicas o de uso, integrado dentro de unidades semejantes.

15.3 El contexto

El contexto, dentro de la estructura de valoración, comprende un espacio geográfico que constituye en territorio sociocultural. Éste es el lugar donde la comunidad integra las expresiones culturales que la identifican, la cohesionan y le dan lazos de pertenencia. El espacio geográfico presenta unas características geológicas, hidrográficas, biológicas, estructura ecológica, lluvias, vientos, entre otros. El ser humano ha gestado una transformación del espacio dada su población quien incide en los cambios físicos del entorno, directamente proporcionales a la cantidad de personas que habitan el territorio.

15.4 El sujeto

La Ciudad de Bucaramanga constituye uno de los potenciales de desarrollo más fuertes a nivel nacional; dada su localización geográfica, Bucaramanga es la ciudad con la mejor infraestructura del oriente colombiano, exportadores de zapatos, entre otros productos y con un gran potencial en su infraestructura. Como un sujeto individual, representa y se hace vocero de los valores expresados y producidos dentro de un contexto sociocultural. Como sujeto colectivo o comunidad, se manifiesta, de manera participativa y activa, sobre sus expresiones y producciones culturales.

16. Estado del arte

Las costumbres y tradiciones de un pueblo aglutinan el conjunto de cualidades, vocaciones y ritos que forman el carácter distintivo del habitante de una región. Estos modos de vida se van transmitiendo de generación en generación, alrededor de las creencias populares, la música, los bailes típicos, trajes, la literatura popular y la comida típica. (Blanco, 2012).

Resulta importante para este trabajo de grado, poder potenciar los bienes inmateriales que se desarrollan y que se han venido desarrollando a lo largo de los años en el departamento; la plaza no es ajena a todo este tipo de expresiones artísticas y culturales, pues fue realmente una meca de ellos gracias a sus gentes, quienes comerciaban allí y los que arribaban a mercar.

Es importante valorar las artes y los oficios del departamento, pues gracias a ellas, tenemos una verdadera muestra de identidad que nos identifica como Santandereanos, además, muchas de estas expresiones culturales, son realmente identificadas por los campesinos y oriundos de la zona

como un sustento diario para sus familias, lo que hace que todas estas expresiones, sean realmente una parte importante de la historia. El departamento de Santander cuenta con un gran abanico de muestras artísticas y culturales, las cuales se pretenden ser potenciados por medio del aumento de la cadena de valor, pues es una parte importante del trabajo reavivar una parte de las artes y saberes de la región y que caracterizan a los ciudadanos que aquí viven. El proyecto busca satisfacer un nicho importante en el mercado, pero más que esto, potenciar el arte, la cultura y la expresión de la gente; está claro que actualmente la ciudad cuenta con unos espacios que pueden en cierta medida, hacer contrapeso a estas falencias de muestras artísticas y culturales.

Existen 3 espacios que potencian la cultura en la ciudad, generando espacios propicios para el desarrollo de las mismas, estos conforman una asociación que mantiene viva la cultura en la ciudad, estos son: Centro cultural del Oriente, Teatro Santander y Casa del libro total.

16.1 Centro cultural del oriente

Nombres: Colegio San Pedro Claver, Colegio Santander, Colegio Nuestra Señora del Pilar, Colegio Aurelio Martínez Mutis, Centro Cultural del Oriente.

Inicio de construcción: 1898.

Inauguración: 1911.

Periodo arquitectónico: Republicano.

Estilo arquitectónico: Claustro Jesuita.

Diseñador: Santiago Paramo Ortiz.

Constructor: Paulino Colmenares

Dirección: carreras 19 y 20, calles 31 y 32

Usos históricos: 1911-1999 (Colegio).

Remodelaciones: en proceso desde el 2002.

Declaratoria: Declarado monumento nacional por el decreto 1910 del 02 de noviembre de 1995.



Figura 119. Vista aérea Centro Cultural del Oriente.

Fuente: Estudio fotográfico Aquila

Este edificio, concebido originalmente como un colegio, es contemporáneo a la plaza de mercado San Mateo y en la actualidad funciona como uno de los hitos arquitectónicos más importantes de la ciudad. Tal como lo menciona Sierra (2016), en un trabajo de reseña histórica de los edificios patrimoniales de Bucaramanga:

En 1896 el Gobierno departamental contrató a la Compañía de Jesús para fundar en la ciudad un colegio de bachillerato que se llamó San Pedro Claver. El colegio inició labores bajo la dirección del sacerdote, filósofo y jurista Mario Valenzuela Pieschacon. En sus primeros años de vida la institución educativa funcionó en la casona Luis Perú de Lacroix.

Allí funcionan varios espacios que se prestan a la comunidad con el fin de impartir cursos de muestras culturales tales como la fotografía, el dibujo, la danza, la pintura, la música, flauta travesa, guitarra, semilleros de cuerdas frotadas, entre otros. Este espacio es usado por toda la comunidad y ha servido para educar a muchas personas en varias de las muestras culturales de la

actualidad. Cabe resaltar que los cursos que allí se dan, no tienen un fuerte componente regional, pues está más enfocado a las muestras culturales actuales, solo unos pocos de ellos realmente están enfocados en enaltecer a la región.

16.2 Teatro Santander

Nombres: Teatro Santander.

Fecha de inauguración: 1932.

Diseñador: Arquitecto Federico Blodeck Ficher.

Constructor: Arquitecto George Carpentier.

Arquitectura: Republicana.

Dirección: calle 33 con carrera 19 esquina.

Usos históricos y actuales: espectáculos varios, sala de cine.

Remodelaciones: se encuentra en remodelación (2012-actualidad)

Diseño de la remodelación: Arquitecto Álvaro Tobón Hincapié.

Constructor de la remodelación: Arquitecto Antonio José Díaz Ardila.



Figura 120. Fachada Teatro Santander.
Fuente: www.Bucaramanga.gov.co

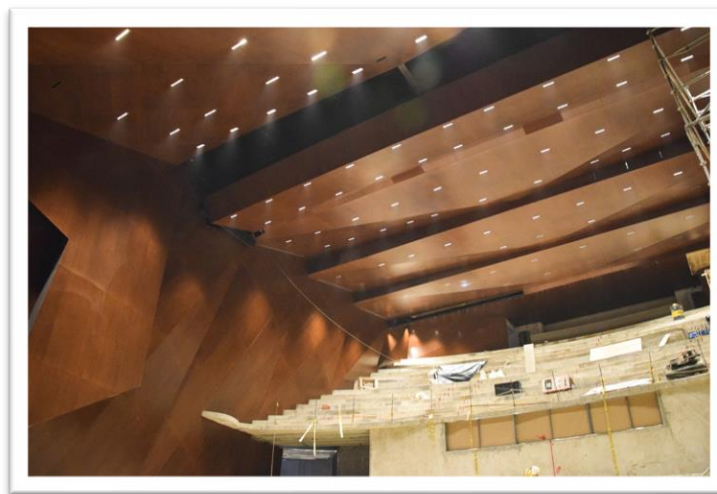


Figura 121. Vista interna del teatro, en obras.
Fuente: www.Bucaramanga.gov.co

Edificio histórico que aun en la actualidad conserva su uso original. Desde hace más de 5 años se vienen adelantando obras de renovación del teatro Santander, un edificio que hace parte de la cultura bumanguesa por ser uno de los referentes arquitectónicos y culturales más importante de la historia de la ciudad. Tal y como lo dice Sierra (2016), el teatro se construyó en una zona de expansión y crecimiento urbano de Bucaramanga, en inmediaciones del parque Centenario. (...)

contaba con un sistema de puentecillos en madera y carretería que se utilizaba como tramoya en la parte superior de la caja escénica. Como se aprecia en las imágenes, el diseño inicial de la fachada fue modificado. El techo remataba en estructura triangular y la edificación fue terminada en líneas paralelas al plano de la calle (...).

Dentro de poco será entregado para el deleite de la comunidad, ofreciendo espacios para la exposición de diversos tipos de eventos, pues cuenta con una gran galería acústica diseñada para poder ejecutar obras sinfónicas; además, cuenta también con otras galerías más pequeñas con el mismo fin. Este espacio busca dar a la comunidad unas muestras artísticas que muy poco se han visto acá, solamente con la presencia de la gran galería para orquestas sinfónicas,

Bucaramanga podrá tener un contacto más directo con la cultura europea por medio de los ballets y las largas sonatas ideadas por los más ilustres músicos que ha dado la humanidad.

16.3 Casa del libro total

Nombres: Dulcería Navas, Casa del libro Total.

Fecha de construcción: 1779.

Funciones: administrativas y culturales.

Restauración: (Sic) Editorial Ltda., Sistemas y computadores S.A. (2007)

Director: Familia Navas, a cargo de Daniel Navas.



Figura 122. Fachada principal y lateral de la Casa del Libro Total ya restaurada.

Fuente: Gente de Cañaveral

Una casona antigua que desde hace ya muchos años ha funcionado como una biblioteca, centro cultural y centro de servicios que también forma parte de la memoria histórica de la ciudad. Allí se desarrollan actividades de muestras culturales, pero la principal función de este espacio es el de otorgar a la comunidad la posibilidad de acceder a la biblioteca virtual más grande de Latinoamérica, teniendo una infraestructura tecnológica de lujo, permitiendo a los usuarios acceder a los más grandes textos y escritos desarrollados por los más excelsos escritores de la historia de la comunidad hispanohablante; pero no solo eso, también otorga la posibilidad de integrar a los más pequeños en estas actividades, pues cuenta a su vez con libros interactivos para el aprendizaje desde la primera infancia hasta una edad más avanzada. El edificio también cuenta con espacios propensos para el desarrollo de actividades culturales que requieran un volumen considerable de público, ejecutando allí muestras de danza, muestras musicales con orquestas, puesta en escena de obras de teatro, entre otros; cuenta con cafés creativos y conversatorios para que todos los presentes

puedan dar sus opiniones del tema que se esté discutiendo; también se otorgan espacios para los artistas locales para que se den a conocer. El edificio fue reformado hace relativamente poco, potenciando aún más la importancia del edificio para la ciudad.

17. Artes y oficios de Santander

A su vez; el departamento de Santander es nacionalmente reconocido por contar con unos oficios típicos que forman parte de la fundación y el desarrollo del mismo. Dentro de los oficios que se buscan potenciar, se encuentran:

17.1 Elaboración de alpargatas o *chocatos*

“La elaboración, uso y comercialización de las alpargatas dan cuenta de los aspectos culturales y económicos que marcaron la vida rural en el sur de Boyacá a finales de siglo XX. Ellas han tenido diversos significados y narran cambiantes historias”. Ruíz (2014).

Uno de los oficios que ha caracterizado a la región es la elaboración de las alpargatas, usadas ampliamente por nuestros campesinos. Un calzado hecho a base de cáñamo con suela de sogá, originalmente registrada como una invención europea, y expandida en américa por la cultura Anasazi en México. Los *chocatos* se han convertido en la fuente de ingresos de innumerables familias santandereanas que ven en este producto, el sustento diario. Este producto puede ser potenciado por medio del aumento de la cadena de valores por medio de la implementación de talleres de capacitación en la elaboración de estos para luego ser comercializados como un producto que cumpla con altos estándares de calidad y que no sea prontamente juzgado como un

producto exclusivo de los campesinos, sino que se convierta en un calzado fácilmente usado por la gente del común en su día a día.

17.2 Fabricación del *tiple* y los instrumentos de cuerda

“Esta caja de madera musical llegó con la forma de una alargada burbuja de miel a las tierras del nuevo continente hace cinco siglos, deslizándose de las libaciones de los españoles a los recios brazos de los criollos bajo el nombre de vihuela.” (Navarro, 1996).

Este instrumento está tan arraigado a la estructura Santandereana, que cuando llegó por primera vez, se desconocía en la región, de que se trataba un instrumento de cuerda, por lo que cautivo a los nativos por su esplendoroso sonido y sus seductoras curvas, que recuerdan a las de una mujer. El instrumento acompañó a los soldados comuneros que en él encontraban refugio a toda la clase de horrores que toda guerra puede atraer. Aunque no es un invento criollo, definitivamente ha logrado generar un gran mello dentro de la cultura de la región. El proyecto otorgara a la comunidad un espacio donde maestros de la región enseñen sus saberes a la comunidad, además de contar con talleres donde los *luthiers* puedan fabricarlos y comercializarlos, fabricándolos directamente en el departamento y exportándolos como productos de alta calidad.

17.3 Elaboración de sombreros de *jipijapa*

“En 1865, por las aduanas de Cúcuta y rumbo al puerto de Maracaibo pasaron más de un millón de sombreros elaborados en tierras santandereanas. Venían sobre todo de Girón, y de

Piedecuesta, y eran hechos con las blancas fibras trenzadas de una palma que aquí llamaban nacuma, pero que se conoce también como iraca, toquilla o jipijapa.” (Portafolio, 2009).

La elaboración de este artículo formó una parte importante de la historia de la plaza, pues allí se comercializaban un gran número de estos sombreros, manufacturados en el mismo lugar por los campesinos que allí trabajaban. Se presume que el origen de este sombrero en las costas de Ecuador, donde se fue transmitiendo los saberes por medio del habla y se fue esparciendo este conocimiento a lo largo y ancho del territorio llegando finalmente a Colombia. La teoría más acertada, es que un sombrerero pastuso en el año de 1820 enseñó a unas mujeres en Girón a tejer estos sombreros con las fibras de la paja toquilla, esparciendo el conocimiento también en Barichara y Zapatoca en los años posteriores. Este producto puede también contar con un aumento en la cadena de valor, enseñando a la comunidad a manufacturarlos y comercializarlos.

17.4 Muestras musicales: el *Torbellino* y la *Guabina*

“Con el Tiple y el Requinto, se ejecuta la música del Torbellino, que acompaña a la Danza del mismo nombre y tiene origen Cundi-Boyacense el paso es un trote indio, menudito, que nació del trote que todavía se puede observar en algunas gentes del campo. El hombre no trota, va a un paso largo y la mujer adelante con su pasito de perdiz haciendo desplazamientos en círculos y semicírculo, moviendo la cabeza la mujer de soslayo al hombre va haciendo gala de sus gracias, de sus encantos a la vez que trata de enredarlo de diversas maneras”. (Camacho et al, 2001)

El torbellino es un baile típico de la cultura Santandereana, que ha sido adoptada como nuestra luego de haber sido introducida por la cultura Boyacense, este baile típico puede ser acompañado con coplas que tienen un sentido cómico, tocando temas de amor, política y vivires.

El baile también cuenta con una vestimenta típica que puede ser aprovechada por el proyecto para poder introducirlo a la cadena de valor por medio de talleres de formación que enseñen a elaborar los trajes y a su vez, talleres que enseñen a bailarlo. Esta muestra cultural de Santander está acompañada de un gran número de instrumentos musicales que pueden ser manufacturados al interior del proyecto, tales como: el Requinto, el Tiple, los Quiribillos, la Zambumbia, las Carracas, el Alfandoque, el Chucho, la Pandereta, la Guacharaca y la Esterilla.

17.5 La Guabina

Este baile también cuenta con un origen Boyacense hacia finales del siglo XVIII, fue duramente criticado por la iglesia católica dado el acercamiento de las parejas. Hizo parte importante del desarrollo de las navidades campesinas de la época, y ha ido expandiéndose a lo largo de los departamentos del Huila, Tolima y Santanderes. El modo de interpretarlo, es muy similar al del torbellino, puesto que se requiere el uso del tiple, la bandola, el requinto y el chusque. La indumentaria es también similar, la única diferencia reside en que el hombre porta una canastilla de bejuco en la espalda y que constituía un elemento importante al momento de ir a mercar.

17.6 Producción de diversas artesanías hechas a base de fique

“Uno de los lugares de mayor importancia para la cadena de producción del fique es el corregimiento de Pitiguao el cual hace parte del municipio de Mogotes. A este lugar se puede llegar desde Curití atravesando inmensos paisajes montañosos. Durante el recorrido se podrán apreciar grandes extensiones de cultivos de fique, campesinos cortando pencas y desfibrando con

máquinas que llevan décadas produciendo. El fique ha sido históricamente y es actualmente el renglón económico más importante de este corregimiento y sus alrededores.” (Fique Curití, 2016).

La producción de esta materia prima, tiene un amplio recorrido histórico, se puede mencionar que, desde la fundación del departamento, los campesinos trabajaban estas fibras para elaborar con ella un gran número de artesanías que les ayudaban en las diversas actividades desarrolladas en el día a día. Se presume que la *Cabuya* es una invención de los pobladores Guane, con ella se realizaban un sin número de actividades y uno de ellos era la construcción de sus chozas rudimentarias de las cuales no se tienen registro histórico, pues los guane eran un pueblo seminómada, por lo que sus construcciones no eran muy elaboradas y no resistieron al paso del tiempo. El proceso de la recolección del fique viene desde el campo, los campesinos reconocen con su experiencia en qué momento la penca puede ser cortada dada su ángulo de inclinación y tamaño; una vez recolectada, se pasa por una camina cercana a las plantaciones para que extraiga la savia y al mismo tiempo sean deshilachadas; luego pasan a ser lavadas y secadas a la intemperie por medio de unos *caneyes*; se transportan las hilachadas de fique para pasar por el proceso de *escarmenado*, que consiste en pasar las fibras por unas puntas afiladas y largas, ungidas en aceite vegetal como si se estuvieran cepillando, esto con el fin de hacerlas más suaves y finalmente se tinturan del color que se requiera, donde se realiza en ollas en un proceso que puede tardar hasta 5 horas para finalmente sea *escarmenadas* nuevamente.

Con el fique se puede realizar un gran número de artículos como las alpargatas o *chocatos*, hamacas, mochilas, bolsos, telas y los populares costales para el café.

17.7 Marroquinería

La industria del calzado en Bucaramanga es el sector comercial más importante de la ciudad, y tal vez, el oficio por el cual somos más reconocidos a nivel nacional. La industria de la marroquinería tiene un componente altamente importante en este negocio, puesto que el 47% del calzado que se compra en el país, está elaborado por empresas colombiana y el porcentaje restante corresponde a la importación de otras marcas. La marroquinería en Santander tiene un fuerte representante reflejado en el calzado, tanto el artesanal como el de los procesos estandarizados; sin embargo, es importante resaltar la labor hecha por los maestros artesanos quienes elaboran un sin número de productos hechos a base del cuero como bolsos, correas, accesorios, entre otros.

17.8 Tabaco

La producción comercial de tabaco en Colombia se remonta a la época de la Colonia y se ha constituido a través de los años en fuente generadora de empleo e ingresos para la población campesina. La cadena productiva de este bien inicia en el eslabón primario, por la producción y el procesamiento de la hoja de tabaco y en el industrial por la fabricación de cigarrillos. Mojica, (2005).

El tabaco ha formado parte importante de la historia comercial de Bucaramanga y de Santander, como lo menciona Mojica (2005, pp. 2), Santander, es considerado como uno de los mayores productores de tabaco en Colombia, con cerca del 50% de la producción de tabaco negro. Dentro del proyecto, podría implementarse como un producto de alta calidad que puede ser comercializado y exportado compitiendo con los tabacos de mejor calidad del mundo como el tabaco cubano, el nicaragüense y el hondureño.

Este es solo un recuento de las principales artes y oficios que se gestan en Santander, se excluyen algunas como la pica de la piedra de Barichara, un producto de alto reconocimiento en el país, pero que, dado su proceso de producción, es difícil poder implementarlos dentro del proyecto; a su vez, es importante resaltar que todas las muestras culturales acá mencionadas, pueden ser aplicadas al proyecto de grado de una forma u otra; la importancia reside, en enaltecer y potenciar estas artes como un producto de exportación a Colombia y el mundo.

18. Marco referencial

18.1 Referente de carácter nacional

18.1.1 Plaza de mercado Santa Cruz de Lorica

Nombre: Plaza de mercado municipal de Santa Cruz de Lorica.

Ubicación: Calle 1 con Carrera 18 a 20, Centro histórico del municipio de Santa Cruz de Lorica, Córdoba, Colombia.

Construcción: Finaliza su construcción en 1929.

Declaratoria: Decreto no. 1756 del 26 de octubre de 1996, declara a la plaza de mercado como monumento nacional.

Uso original: Mercado.

Uso actual: Edificaciones comerciales.

Estilo: Republicano, Mozárabe y Ecléctico.



Figura 123. Fachada principal, plaza de mercado municipal de Santa Cruz de Lorica.

Fuente: Pueblos Patrimonio de Colombia

La plaza de mercado municipal de Santa Cruz de Lorica llama la atención por su belleza arquitectónica, una arquitectura que no es tan común divisar en nuestros días, especialmente por sus vistosos colores y su estilo que hace una remembranza a la arquitectura del medio oriente. En el siglo XVIII, Lorica pasa a convertirse en la tercera ciudad del caribe con mayor número de habitantes, solo detrás de Cartagena y Mompox, este éxodo de gentes también atrajo a muchos inmigrantes de origen libanés y sirio, además de una gran amalgama de franceses, italianos, indígenas y negros; muchos de los europeos, escapaban de los estragos generados por la segunda guerra mundial, donde encontraron en Lorica un paraíso que los alejaba completamente de un pasado oscuro y donde echaron raíces y realizaron todos sus negocios. Tal vez es por este éxodo de inmigrantes árabes, que la plaza de mercado de Lorica tiene esta arquitectura tan peculiar; hay que resaltar también, que el municipio de Lorica en Córdoba, hace parte de la red de pueblos patrimoniales de Colombia del ministerio de cultura.

El ministerio de Comercio, Industria y Turismo (2013), realiza una reseña de Santa Cruz de Lorica: “Gozamos intensamente cada momento: las esquinas y plazas, el jugo de níspero, el plato de bocachico, los fritos, su majestad el ‘quibbe’, la elevada temperatura, la conversación con la gente, su sonrisa y nuestro enriquecido léxico, ahora con expresiones espontáneas como “echeeee”, “cógela suave”, “ajá”. Porque si hay algo que respira Lorica es jerga, léxico, palabra, lenguaje”.

En el año 2012, el gobierno municipal, encabezado por el gobernador, Carlos Buelvas Aldana, empezaron la obra de restauración de la antigua plaza de mercado, pues por el pasar de los años, empezaba a sufrir deficiencias estructurales, deterior de la fachada y sus arcos y por sobre todas las cosas, era demasiado evidente el desorden que era propendido por los mismos comerciantes del mercado, quienes no escatimaban en ofrecer sus productos a la intemperie dada la sobrepoblación de los comerciantes y la plaza ya no daba abasto para tantos habitantes entre comerciantes y clientes; por esta razón, ellos solo tenían la opción de comerciar a las afueras de la plaza y esto ocasionaba una mezcolanza de olores nauseabundos venidos principalmente por la venta de pescados a la intemperie.



Figura 124. Día tradicional de mercado en la plaza de Lórica.

Fuente: Pompilio Colombia

Los sábados eran los días de mayor actividad. De Cartagena de Indias llegaban buques y de los pueblos de las ciénagas, toda clase de pancoger, entre el ñame y el plátano, el arroz, la yuca y la berenjena.

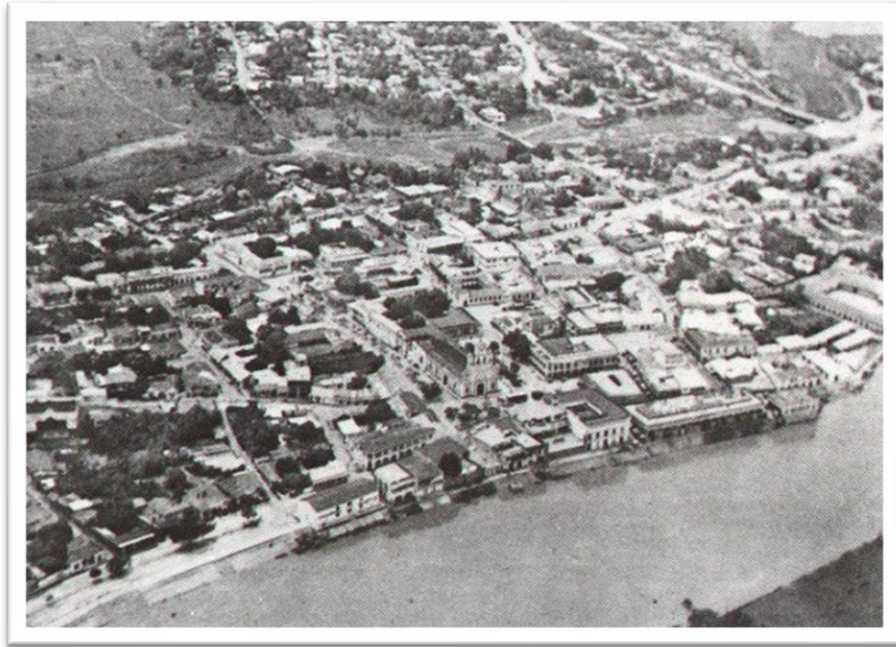


Figura 125. Fotografía aérea del municipio de Lorica, mediados del siglo. Fuente: Pompilio Colombia

Las obras dieron inicio en el año 2012, donde la plaza sufrió una transformación no solamente arquitectónica, sino también social. Con esto, se hizo un estudio de mercado donde se analizaron las principales familias de la plaza, algunos con familiares que están allí desde la construcción de la plaza original. Su reforma incluyó en la parte estructural y ornamental, repintando la fachada y dándole una nueva cara a todo el municipio.



Figura 126. Mercado El Rancho de Lorica.

Fuente: Pompilio Colombia



Figura 127. Plaza de mercado, a orillas del río Sinú.

Fuente: Pompilio Colombia

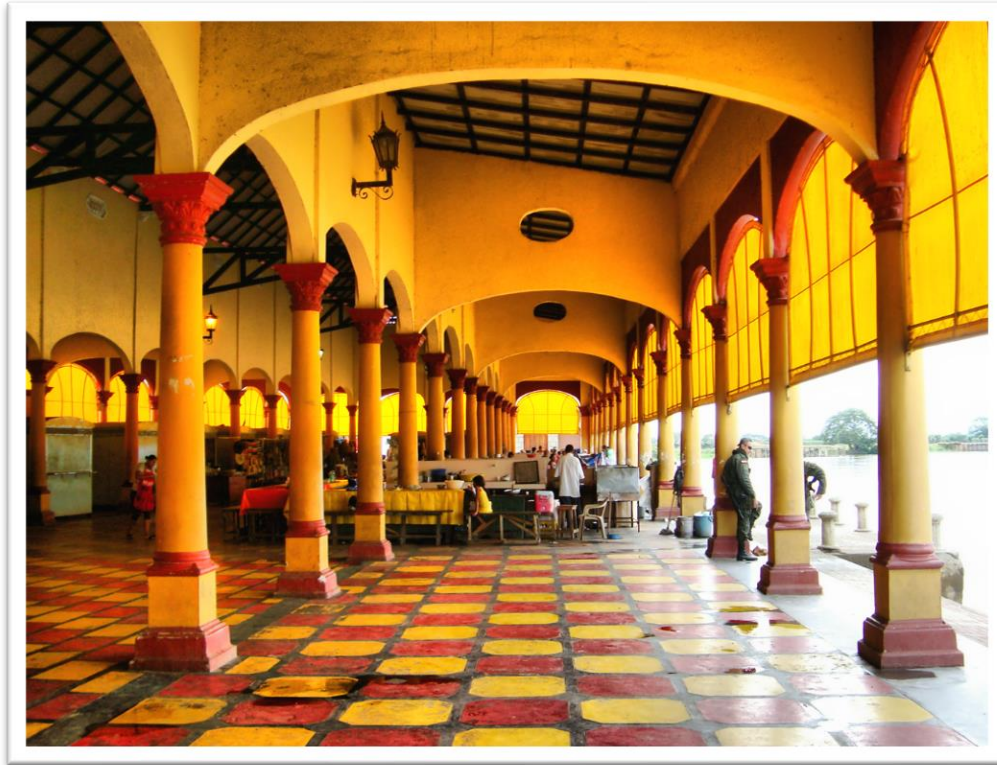


Figura 128. Interior de la plaza de mercado.

Fuente: Wikipedia

18.2 Referente de carácter internacional

18.2.1 Mercado Santa Caterina

Nombre: Mercado Santa Caterina

Ubicación: Av. de Francesc Cambó, Barcelona, España

Fundación: 1844 – 1848

Arquitecto: Josep Mas i Vila & Josep Buxareu. – Reformada en 2004 por Enric Miralles y Benedetta Tagliabue.

Área: 7.000 m²

El proyecto original fue encargado al arquitecto Josep Mas Vila, que presentó una propuesta ambiciosa no lograda a causa de la falta de terrenos. De la antigua construcción solo se conservan los porches de la fachada original ya que la parte central se derribó durante la remodelación de acuerdo con el proyecto de Enric Miralles.

Como lo menciona un artículo publicado por el Ayuntamiento de Barcelona: Escogido en el concurso para la remodelación del mercado en abril del 1997, el proyecto de Miralles, dirigido por Igor Pereza Curiel, tiene como elemento más emblemático la cubierta.

Este edificio se ha convertido en un hito de la ciudad de Barcelona, no solamente por su carácter simbólico e histórico, sino también por su peso arquitectónico y patrimonial que le otorgan una cara más bella a la ciudad. La reforma de Miralles et al, fue un gran acierto por parte de la administración pública encargada de la renovación y recuperación de un edificio histórico que requería una reforma o bien, decidir qué rumbo tomaría. Este es un ejemplo contundente de la armonía entre varios estilos arquitectónicos que no se interceptan unos con otros y que, por otra parte, se conjugan mutuamente para dar como resultado una magnífica obra que atrae a propios y extraños.

La arquitectura republicana con la arquitectura contemporánea se conjuga para dar paso a una plaza de mercado que, como se ha nombrado en todo el texto, no solamente hace las funciones de lugar de despacho de bienes perecederos e imperecederos, sino que, a su vez, sirve como un espléndido lugar para reunirse, para ejecutar eventos sociales, para relacionarse, entre otros. El impacto visual que genera la cubierta propuesta por el arquitecto, da a entender que se trata de un edificio amigable, y que para el que no lo sepa, posiblemente no sabría qué tipo de actividades se desarrollan al interior.



Figura 129. Reforma de la plaza de mercado Santa Caterina, en obras.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona



Figura 130. Mercado de Santa Caterina, antes de su intervención.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona

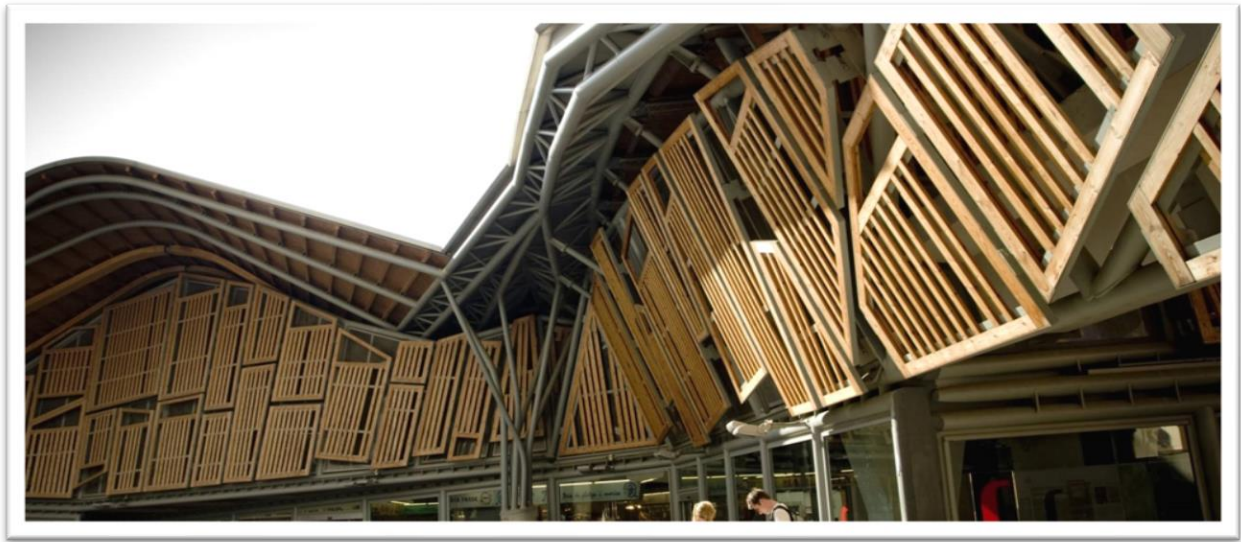


Figura 131. Parte posterior de la plaza, ya remodelada.

Fuente: Ayuntamiento de Barcelona

19. Proceso de diseño



Figura 132. Plaza de mercado San Mateo en su estado actual.

Fuente: Elaboración propia

Gracias al proceso investigativo adelantado por el estudiante, se pudo realizar un levantamiento arquitectónico y tridimensional del estado actual de la Plaza de Mercado San Mateo, con el fin de entender en qué condiciones de deterioro se encuentra el edificio; evidentemente, y dada la información planteada en el libro, el estado es deplorable, se encuentra un avanzado estado de deterioro del sistema estructural y otros elementos en su interior. Sin embargo, el levantamiento 3D da a entender un gran número de características que ayudaron a comprender espacialmente de

mejor manera al edificio, lo que se traduce en un desarrollo de propuesta más congruente con lo que se tiene y lo que se desarrollará.

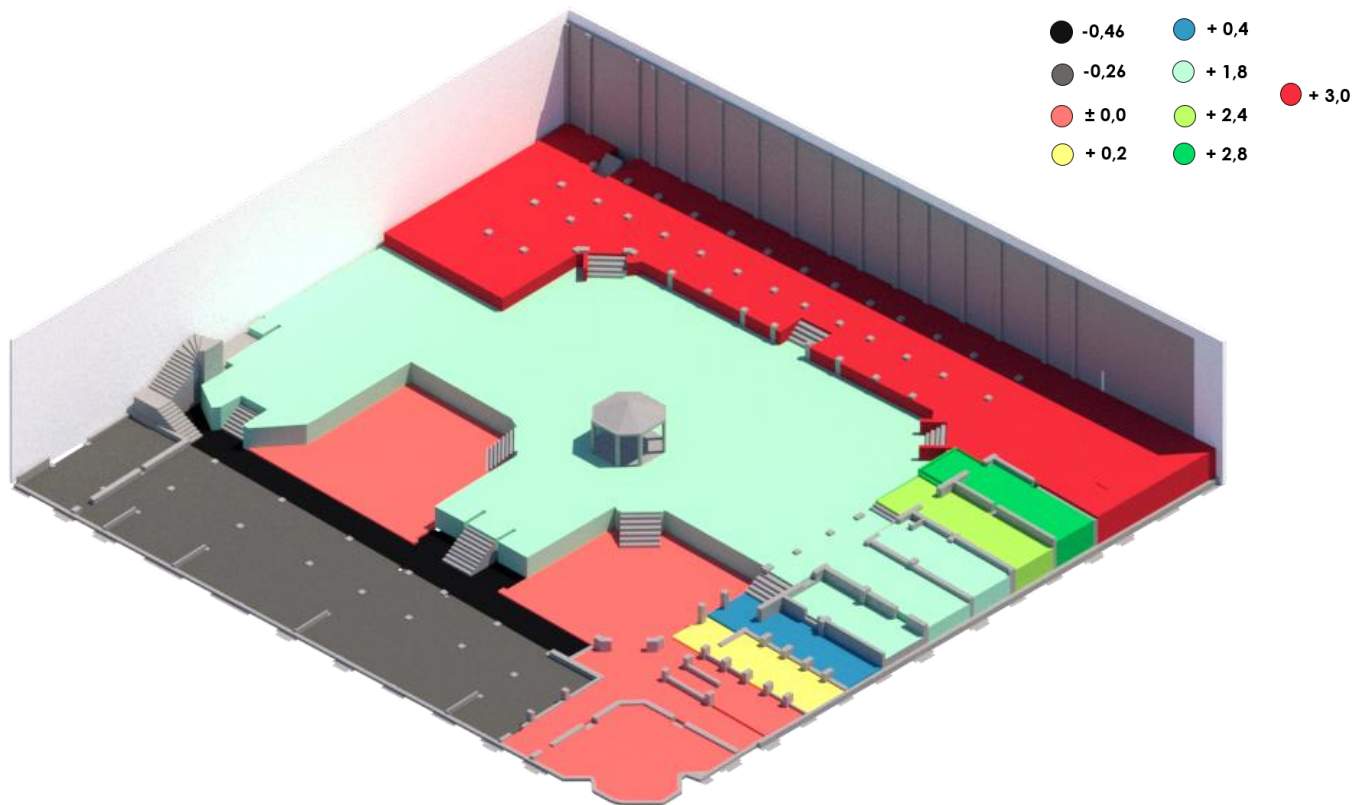


Figura 133. Desarrollo de niveles del estado actual de la Plaza de Mercado San Mateo.

Fuente: Elaboración propia

Debido a las condiciones del predio en el cual fue implantada, la plaza de mercado posee una gran cantidad de niveles que fueron desarrollándose de acuerdo a la pendiente natural del terreno; el arquitecto decidió conservar la pendiente de la calle 34 de aproximadamente 3 metros con el fin de generar galerías para un contacto directo con la calle y así evitar grandes desplazamientos de personas al interior de la edificación, además por cuestiones meramente funcionales. Sin embargo, esta decisión de continuar con el nivel natural, fragmenta en demasía al

edificio por tener que resolver el desplazamiento en terraza pequeñas que llevan de un nivel a otro. Esta característica obliga a replantear los niveles con el fin de generar grandes terrazas y desplazamientos más prolongados y cómodos.

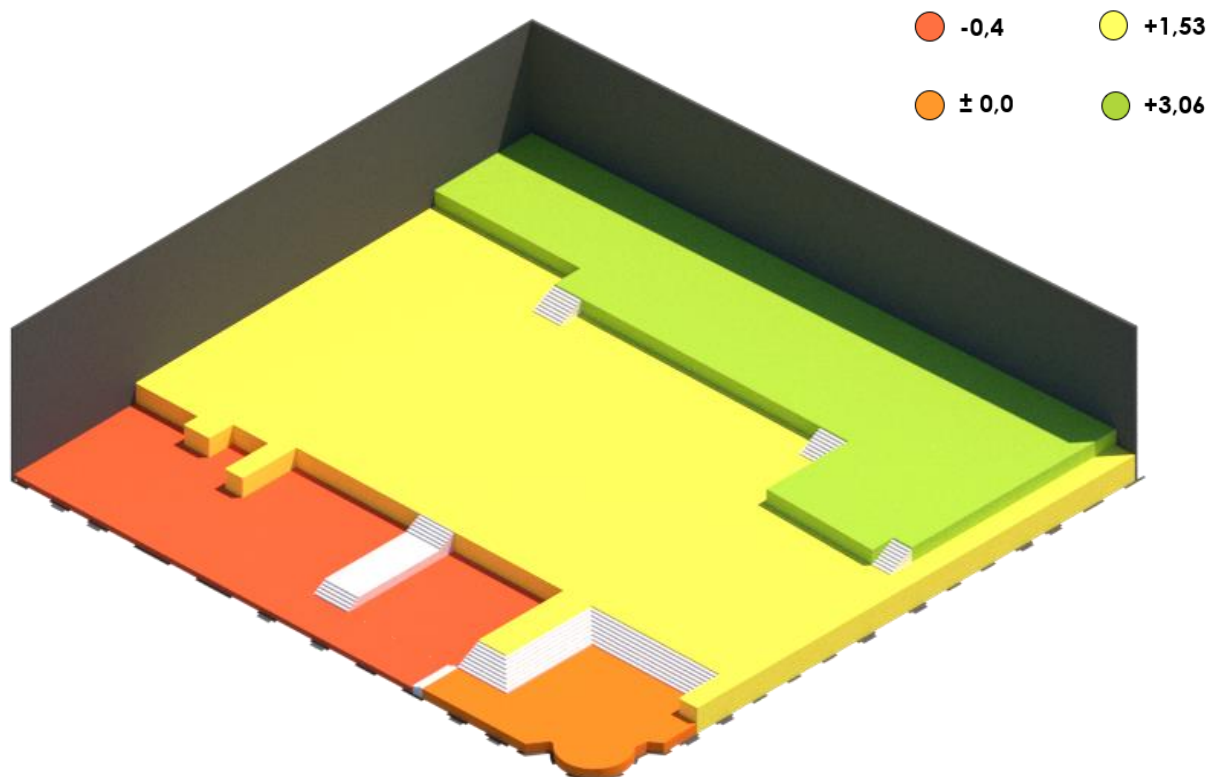


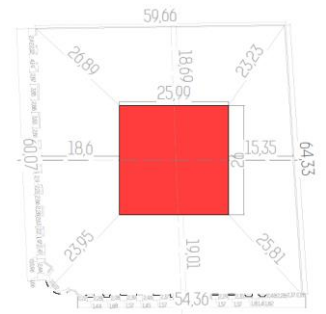
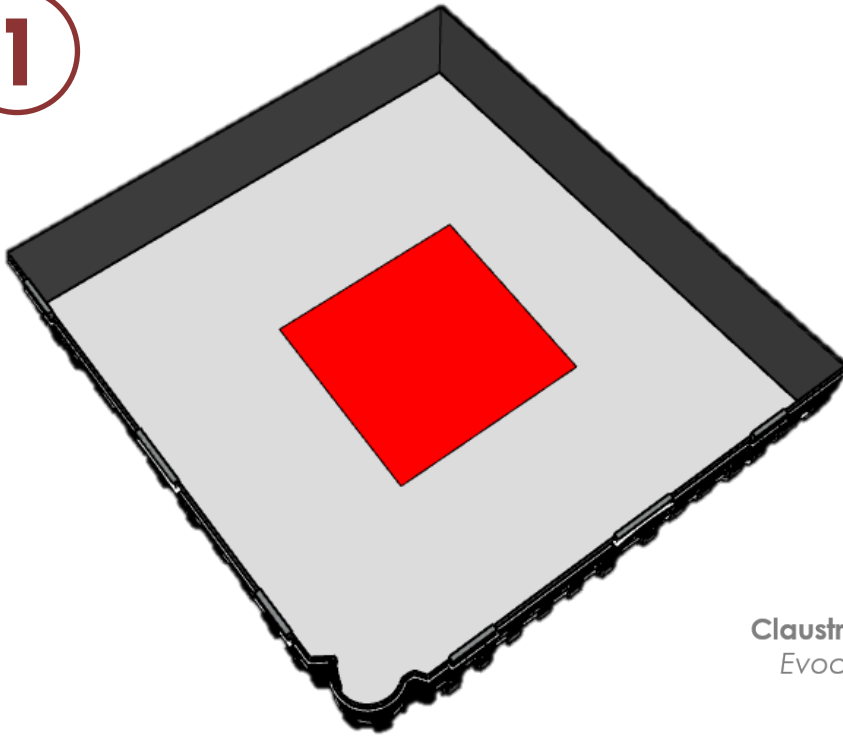
Figura 134. Propuesta de tratamiento de niveles para el Centro de Promoción Artesanal.

Fuente: Elaboración propia

El terreno posee una pendiente natural sobre la calle 34 de gran envergadura debido a su extensión y el reto que presenta solucionarla para dar mayor comodidad y margen de maniobra al momento de implantar el proyecto; es por esto que se decide conservar lo que más se pueda de las condiciones actuales del predio con el fin de evitar hacer grandes desplazamientos de tierra, así, el nivel intermedio se conserva como la cota de mayor tamaño generada allí con el fin de poder

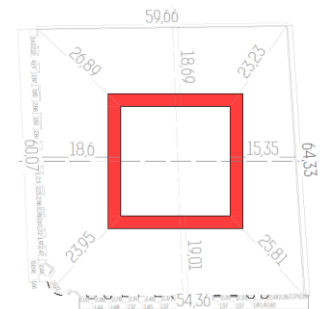
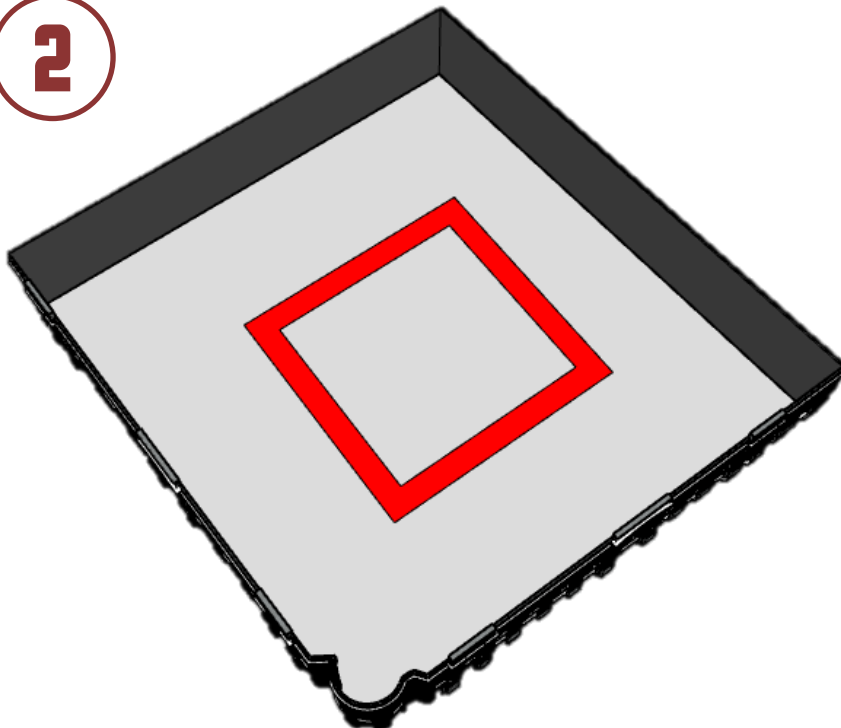
acceder al proyecto a nivel, dada la importancia de la fachada y la jerarquía que expresa al público de acceder por allí.

1



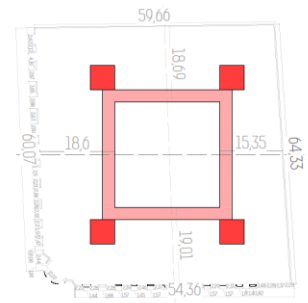
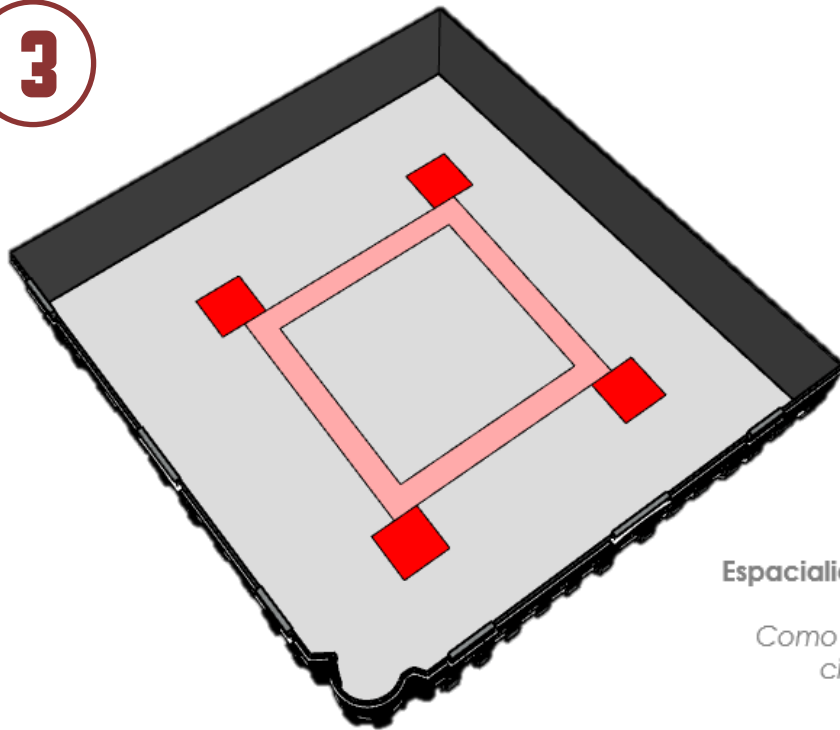
Claustro como vacío ordenador:
Evocar la geometría original

2



Circulación perimetrales al claustro:
Recorrer el proyecto en relación a un paisaje interior

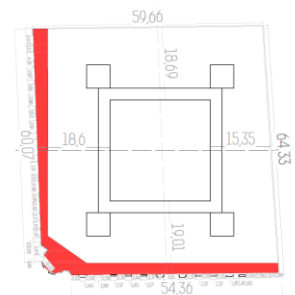
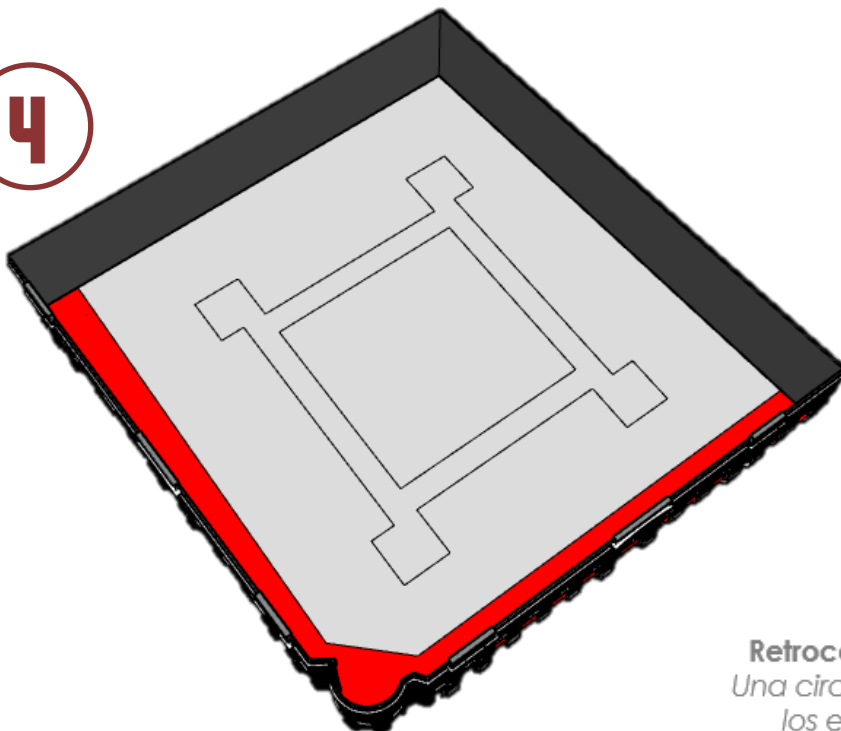
3



Espacialidad generada en los vértices del cuadrado:

Como elemento de remate a las circulaciones y visuales

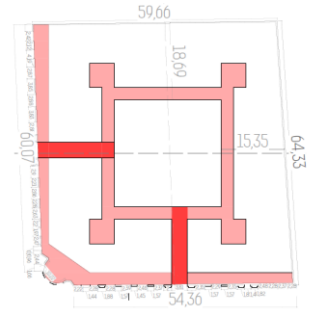
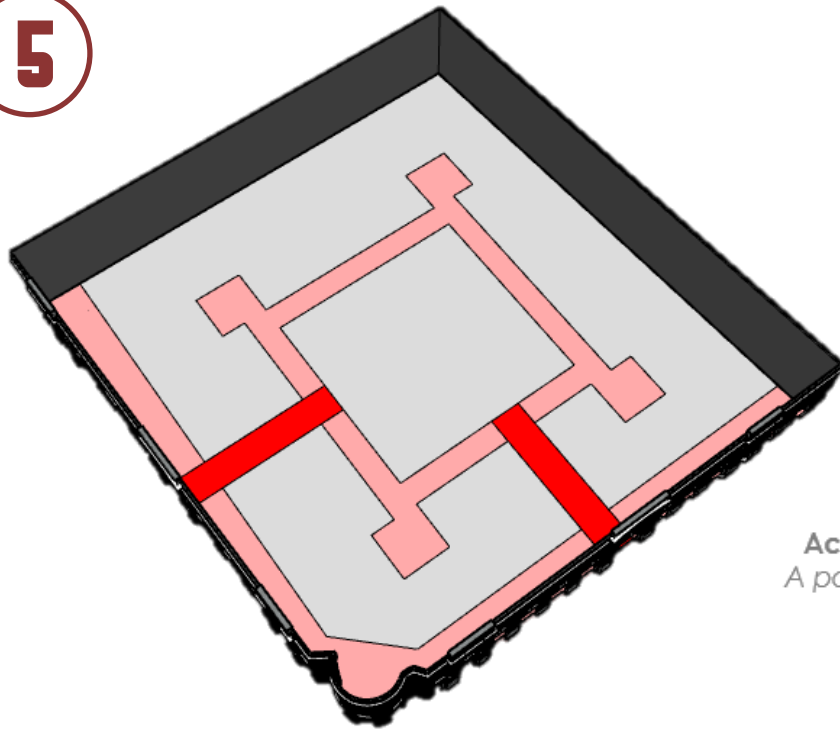
4



Retroceso de la nueva edificación:

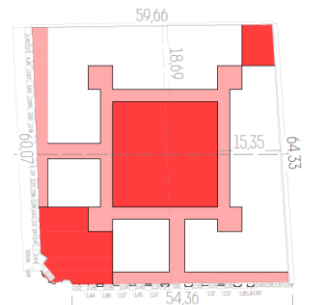
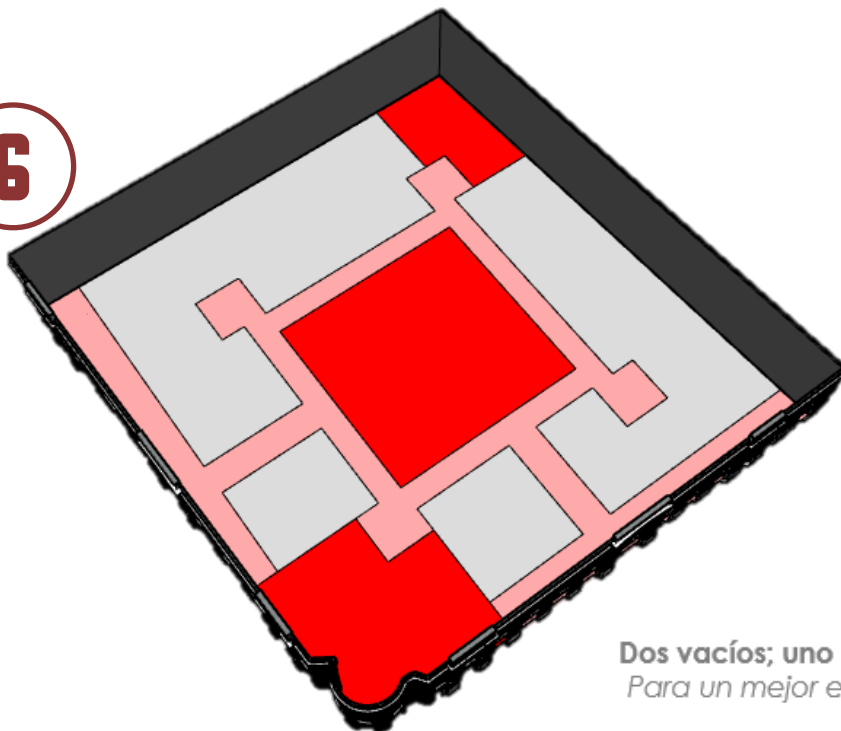
Una circulación cubierta que mitigue los efectos nocivos de la calle

5



Acceso al interior del proyecto:
A partir de las preexistencias de la
fachada patrimonial

6



Dos vacíos; uno en acceso y otro posterior:
Para un mejor equilibrio de llenos y vacíos

Figura 135. Proceso de diseño.

Fuente: Elaboración propia

20. Método

El proyecto se va a dividir en 3 grandes partes:

- a)** La etapa investigativa, que conlleva hacer un análisis de la arquitectura del lugar, basándose en el contexto histórico con el fin de entender la morfología del lugar y de qué manera resalta frente a la arquitectura circundante, ello para lograr una adecuada conjugación entre la arquitectura del periodo republicano (arquitectura actual de la plaza), con la arquitectura contemporánea usando la adecuada materialidad y disposición de los mismos.
- b)** La etapa de deducción de las actividades a ejecutarse al interior del proyecto, dado que la finalidad del mismo es exaltar la cultura Santandereana, haciendo esto posible mediante la implementación de espacios de uso mixto que permitan a la ciudadanía conocer de primera mano toda la riqueza cultural que se viene desarrollando desde hace varios años en el departamento.
- c)** La etapa del planteamiento arquitectónico; etapa donde se desarrollará el proyecto propiamente dicho: un centro de promoción y desarrollo artesanal donde la ciudadanía pueda gozar de diversos tipos de posibilidades tanto comerciales como culturales, articulando el espacio de la antigua plaza de mercado San Mateo con una arquitectura más reciente sin restarle riqueza arquitectónica del edificio.

21. Conclusiones

La plaza de mercado San Mateo, constituye una parte fundamental de la historia del comercio en Bucaramanga, otras personas pueden opinar que forma parte de la ciudad misma, sin embargo, podemos estar de acuerdo que este edificio cuenta con una bellísima riqueza arquitectónica que genera un gran número de miradas a propios y extraños que atraviesan el lugar, ora por plena curiosidad, ora por observar la arquitectura del lugar, ora por los aspectos negativos que envuelven al edificio.

El proyecto pretende conformarse como un referente a nivel nacional por ser un espacio que aporta beneficios a la ciudadanía y al departamento, pues engloba una serie de actividades que son aprovechadas por la ciudadanía y los comerciantes que allí trabajan, además, el proyecto es autosustentable, dado su carácter híbrido administrativo, pues al ser administrado por un entidad pública y un privado, se reciben aportes generosos del gobierno nacional, pero también genera aportes propios gracias a los movimientos comerciales que allí se desarrollan, por lo que se puede caracterizar como un trabajo proyectado a muchos años.

Este edificio busca que toda la nación pueda conocer un poco más de Santander, puesto que, al convertirse en un referente, puede a su vez generar un flujo considerable de turistas que harán una parada obligatoria al lugar y que, de este modo, se van empapados de la cultura de nuestro departamento y pueden transmitir las tradiciones y la cultura de Santander.

Referencias bibliográficas

Acosta, Perdomo, Sierra, (2011). *Patrimonio Arquitectónico del centro de Bucaramanga*. (Tesis de pregrado). Universidad Industrial de Santander, Bucaramanga, Santander, Colombia.

Alcaldía de Bucaramanga. *Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2001 – Planta baja*. Información obtenida el día 15 de marzo del 2018.

Alcaldía de Bucaramanga. *Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2001 – Segunda planta*. Información obtenida el día 15 de marzo del 2018.

Alcaldía de Bucaramanga. *Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2001 – Planta de cubiertas*. Información obtenida el día 15 de marzo del 2018.

Alcaldía de Bucaramanga. *Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2001 – Corte A-A'*. Información obtenida el día 15 de marzo del 2018.

Alcaldía de Bucaramanga. *Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2001 – Corte B-B'*. Información obtenida el día 15 de marzo del 2018.

Alcaldía de Bucaramanga. *Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2001 – Corte C-C'*. Información obtenida el día 15 de marzo del 2018.

Alcaldía de Bucaramanga. *Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2012 –Planta baja*. Información obtenida el día 15 de marzo del 2018.

Alcaldía de Bucaramanga. *Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2012 – Segunda planta*. Información obtenida el día 15 de marzo del 2018.

Alcaldía de Bucaramanga. *Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2012 – Planta baja actualizada por el estudiante*. Información obtenida el día 15 de marzo del 2018.

Alcaldía de Bucaramanga. *Planimetría Plaza de Mercado San Mateo del año 2012 – Segunda planta actualizada por el estudiante*. Información obtenida el día 15 de marzo del 2018.

Alcaldía de Bucaramanga. *Plano primer piso, Plaza de Mercado San Mateo*. Información obtenida el día 15 de marzo del 2018.

Alcaldía de Bucaramanga. *Plano segundo piso, Plaza de Mercado San Mateo*. Información obtenida el día 15 de marzo del 2018.

Alcaldía de Bucaramanga. *Plano tercer piso, Plaza de Mercado San Mateo*. Información obtenida el día 15 de marzo del 2018.

ArcGIS. *Clasificación de la malla vial del barrio centro de Bucaramanga*. Escala no vista. Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga (2014-2027). Recuperado de: <http://mbucaramanga.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=5c32765bb4d544d1a20182ca13fc16b1>

Aris, C. (2005). *La cimbra y el arco*, Fundación Caja de Arquitectos. Barcelona, España.

Arqingco, Consorcio San Mateo, (2015). *Estudio y diseños para la restauración de la plaza de mercado San Mateo del municipio de Bucaramanga*, Contrato no. CM – 066 – 2015. Bucaramanga, Santander, Colombia.

Arquitectura y Empresa. *Fotografía del Campanario durante su reconstrucción*. Reconstrucción del “campanile” de San Marcos. Recuperado de: <https://www.arquitecturayempresa.es/noticia/reconstruccion-del-campanile-de-san-marcos>

Ayuntamiento de Barcelona. *Mercado de Santa Caterina, antes de su intervención*. Mercats de Barcelona. Ayuntamiento de Barcelona. Recuperado de: <http://ajuntament.barcelona.cat/mercats/es/content/mercado-de-santa-caterina-0>

Ayuntamiento de Barcelona. *Mercado de Santa Caterina*. Instituto Municipal de Mercados de Barcelona. Recuperado de: <http://ajuntament.barcelona.cat/mercats/es/content/mercado-de-santa-caterina-0>

Ayuntamiento de Barcelona. *Reforma de la plaza de mercado de Santa Caterina*. El Mercat de Santa Caterina es emblemático, pero no turístico. Recuperado de: https://www.metropoliabierta.com/vivir-en-barcelona/comercios/mercat-santa-caterina-emblematico-turistico_3919_102.html

Azkarate, Ruiz & Santana, (2003). *El patrimonio Arquitectónico*. Área 1: patrimonio cultural. Traducido del euskara al español. País Vasco, España.

Blanco, F. (2012), *Historia de la cultura campesina Santandereana*. Bucaramanga, Santander, Colombia: Gobernación de Santander. Recuperado de: https://issuu.com/christianriatiganovoa/docs/cultura_campesina_santandereana

Broto Comerma, C. (2006). *Enciclopedia de las Patologías de la Construcción*. Madrid, España. Links International.

Calean, M. (1950). Planteamiento del concepto de Renovación por el economista Estadounidense Miles Calean.

Camacho, Camacho, Díaz, Nieves, (2001). *Coprovel, nuestro folclor*. Vélez, Santander, Colombia. Recuperado de: <http://www.galeon.com/coprovel/folclor.html>

Cantillo, D. (19 de enero del 2017). “*El día que se incendió la plaza San Mateo*”. Vanguardia Liberal. Recuperado de: <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/386454-el-dia-en-que-se-incendio-la-plaza-san-mateo>

Código civil colombiano. Ley 57 de 1887, Título IX, Artículo 823. Del derecho del Usufructo. *Concepto de Usufructo*. Bogotá, Colombia, año 1887.

Concepto.de. (A. 2018,01. Concepto de Reforma. Equipo de Redacción de Concepto.de. Obtenido 2018,05, de <http://concepto.de/reforma>). Recuperado de: <http://concepto.de/reforma/#ixzz5FKZ7w9pL>

Croma Cultura. *Retrato de Viollet Le Duc*. Recuperado de: <https://www.cromacultura.com/restauracion-viollet-le-duc-ruskin-boito/>

Decreto 0434 Del 2013. Alcaldía Municipal de Bucaramanga, Colombia. 06 de junio del 2013.

Decreto 0769 Del 2009, Artículo 6. *Criterios de Valoración*. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial. Bogotá, Colombia, 10 de marzo del 2009.

Decreto 410 De 1971, Artículo 515. *Definición de establecimiento de comercio*. Bogotá, Colombia, 27 de marzo de 1971.

Dreams time. Autor desconocido. (2015). *Fachada principal Iglesia I Gesuiti*. Recuperado de: <https://es.dreamstime.com/foto-de-archivo-iglesia-santa-maria-assunta-i-gesuiti-venecia-italia-image56407349>

Duque, H. (2015). *Bucaramanga: su historia y sus principales problemas de pobreza y miseria*. Agencia Latinoamericana de Información (ALAI). Bucaramanga, Santander, Colombia. Recuperado de: <https://www.alainet.org/es/articulo/169239>

Edilia 2000. Autor desconocido. *Retrato Roberto Pane*. Architettura, città, paesaggio. Recuperado de: https://www.edilia2000.it/Architettura-citta-paesaggio_5-2-5694.html

Estudio fotográfico Aquila. *Vista aérea Centro Cultural del Oriente*. Bucaramanga, Santander. Recuperado de: <https://i.pinimg.com/originals/a0/c4/17/a0c417ac4551f9eabd237f84f725d41f.jpg>

Find a Grave. *Fotografía/retrato de Luca Beltrami*. Imagen agregada al sitio web por Andrea Gabrielli. Find a Grave. Recuperado de:

<https://www.findagrave.com/memorial/14086600/luca-beltrami>

Fique Curití. (2016). *Conoce el proceso productivo del fique, acompáñanos a recorrer la ruta del fique*. Fique Curití, Astecur. Curití, Santander, Colombia. Recuperado de:

<https://www.fiquecuriti.com/copia-de-artesanos>

Folklore. En: Significados.com. Disponible en: <https://www.significados.com/folklore/>.

Consultado: 11 de mayo de 2018, 01:53 pm.

Folklore. En: Significados.com. *Significado de Folklore*. Consultado: 12 de mayo de 2018.

Recuperado de: <https://www.significados.com/folklore/>

Galvis, J. (2018). *Intervención contemporánea al edificio Clausen para plantear un bar – restaurante en la ciudad de Bucaramanga*. (Tesis de pregrado). Pp 50. Universidad Santo Tomas, seccional Bucaramanga. Bucaramanga, Santander, Colombia.

García, José Joaquín. (1896). *Crónicas de Bucaramanga*. Bogotá, Colombia. Imprenta y librería de Medardo Navas.

Gavassa, Q Et al. (1894-1920). *Mercado de las piñas, restauración de la imagen original de Quintilio Gavassa Mibelli*. Bucaramanga, Colombia. Recuperado de:

<http://historiaabierta.org/mapa/items/show/25>

Gente de Cañaveral. Autor desconocido. *Fachada principal y lateral de la Casa del Libro Total ya restaurada*. Gente de Cabecera. Columna de redacción. 14 de septiembre del 2012.

Recuperado de: <http://www.gentedecanaveral.com/2012/09/programacion-cultural-casa-del-libro-total/>

Hernández, L. *Antiguo puerto y actual mercado de Lórica, Santa Cruz de Lórica, Córdoba.*

FONTUR. Recuperado de:

[https://www.pueblospatrimoniodecolombia.co/pueblos/santa-cruz-de-lorica-\(cordoba\)-/137](https://www.pueblospatrimoniodecolombia.co/pueblos/santa-cruz-de-lorica-(cordoba)-/137)

Historia abierta. Autor desconocido. *Galería central del mercado, sección de mercancías.*

Bucaramanga, Colombia. Recuperado de: <http://historiaabierta.org/mapa/items/show/25>

Historia abierta. Autor desconocido. *Galería de hortalizas y flores, construida en concreto armado.* Bucaramanga, Colombia. Recuperado de:

<http://historiaabierta.org/mapa/items/show/25>

Historia abierta. Autor desconocido. *Nota de prensa 2.* Bucaramanga, Colombia. Recuperado de:

<http://historiaabierta.org/mapa/items/show/25>

Historia abierta. *Nota de prensa 1.* Bucaramanga, Colombia. Recuperado de:

<http://historiaabierta.org/mapa/items/show/25>

Historia abierta. *Pabellón de Carnes.* Vista exterior del Pabellón de Carnes, situado en el cruce de la carrera 11 con calle 4° (cuarta). Bucaramanga, Colombia. Recuperado de:

<http://historiaabierta.org/mapa/items/show/25>

Horst, M. (1934-1937). *Día cotidiano en la plaza de mercado San Mateo.* Bucaramanga,

Colombia. Recuperado de: www.deutschefotothek.de/gallery/freitext/bucaramanga

Horst, M. (1934-1937). *Pasarela central, pabellón de carnes, Plaza de mercado San Mateo.*

Bucaramanga, Colombia. Recuperado de:

www.deutschefotothek.de/gallery/freitext/bucaramanga

Horst, M. (1934-1937). *Puestos de venta en el pabellón de carnes, Plaza de Mercado San Mateo.*

Bucaramanga, Santander, Colombia. Recuperado de:

www.deutschefotothek.de/gallery/freitext/bucaramanga

Horst, M. (1934-1937). *Segundo piso, día cotidiano, plaza de mercado San Mateo.* Bucaramanga,

Santander, Colombia. Recuperado de:

www.deutschefotothek.de/gallery/freitext/bucaramanga

Horst, M. (1934-1937). *Venta de vasijas en barro en el piso.* Bucaramanga, Santander, Colombia.

Recuperado de: <http://www.deutschefotothek.de/gallery/freitext/bucaramanga>

Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM. *Registro del clima en*

Bucaramanga según el IDEAM. Características climatológicas de ciudades principales y municipios turísticos.

Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC). *Carta catastral de la manzana 111 de*

Bucaramanga. Bucaramanga, Colombia.

Krieger, D. (2016). *Fachada principal, Abadía de Vézelay.* Recuperado de:

https://es.wikipedia.org/wiki/Bas%C3%ADlica_de_V%C3%A9zelay#/media/File:Veze_lay-7776-Bearbeitet.jpg

Lacoste, V. *Fotografía del Campanario en la actualidad.* Arco en campanario de San Marcos.

Recuperado de: <https://www.minube.com/fotos/rincon/94570#>

Las chivas del llano *Panorámica de la ciudad de Bucaramanga.* Fotografía cortesía de I am

Colombia. Bucaramanga, Colombia. Recuperado de: <http://laschivasdelllano.com/en-bucaramanga-el-25-y-26-de-agosto-cumbre-de-gobernadores-para-aterrizar-el-posconflicto/>

Ley 397 de 1997, Artículo 1°. *Principios fundamentales y definiciones*. Barranquilla, Colombia, 07 de agosto de 1997.

Meza, S. (Años 60's). *Rasgos de la vida campesina en la ciudad de los años 60's*. Bucaramanga, Santander, Colombia. Recuperado de: <http://historiaabierta.org/mapa/items/show/25>

Milano Castello. *Castillo Sforza en la actualidad*. Castello Sforzesco. Recuperado de: <https://www.milanocastello.it/en/content/luca-beltramis-restoration>

Ministerio de Comercio, Industria Y Turismo, (2013). Pueblos patrimonio de Colombia. *Para todo lo que quieres vivir... Santa Cruz de Lorica*. Recuperado de: <http://www.colombia.co/wp-content/uploads/2014/09/Lorica.pdf>

Ministerio De Cultura, (2015). Planes y programas. *Planes Especiales de Manejo y Protección (PEMP)*. Recuperado de: <http://www.mincultura.gov.co/planes-y-programas/Planes/planes%20especiales%20de%20manejo%20y%20protecci%C3%B3n/Paginas/default.aspx>

Mojica & Paredes. (2005). *Características del cultivo del tabaco en Santander*. Ensayo sobre economía regional. Centro Regional de Estudios Económicos. Bucaramanga, Santander, Colombia. Recuperado de: http://www.banrep.gov.co/sites/default/files/publicaciones/archivos/2005_diciembre.pdf

Montoya, P. *Mercado El Rancho de Lorica*. Crónica: El mercado de Santa Cruz de Lorica, historia del corazón de una cultura. Recuperado de: <http://pompiliooo.blogspot.com.co/2011/07/el-mercado-de-santa-cruz-de-lorica.html>

Montoya, P. *Plaza de mercado, a orillas del río Sinú*. El mercado de Santa Cruz de Lorica, historia del corazón de una cultura. Recuperado de: <http://pompiliooo.blogspot.com.co/2011/07/el-mercado-de-santa-cruz-de-lorica.html>

Navarro, M. (18 de junio de 1996). *El Tiple, el más Santandereano de los instrumentos*. El Tiempo.

Recuperado de: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-317372>

NH Hoteles. *Torre Filarete del castillo Sforza en obras, 1904*. El castillo Sforzesco, la joya medieval de Milán. Recuperado de: <https://www.nh-hoteles.es/guias-de-viaje/milan/castillo-sforzesco>

NTC 6047 (2013). Pp 11. *Diagrama de espacios generales recomendados en un área destinada para la atención al ciudadano*.

Orbegozo, Navarro, Serrano, Figueredo, (2001). *Novelas Santandereanas del siglo XIX, primera edición*. Bucaramanga, Colombia: Editorial UNAB.

Orvieto news. Autor desconocido. *Retrato Renato Bonelli*. Nel centenario della nascita ricordo di Renato Bonelli a Roma. Il 26 settembre alla Facoltà di Architettura della Sapienza. Recuperado de: <http://www.orvietonews.it/cultura/2011/09/18/nel-centenario-della-nascita-ricordo-di-renato-bonelli-a-roma-il-26-settembre-alla-facolt-di-architettura-della-sapienza-28928.html>

Página oficial municipio de Bucaramanga. *Fachada actual del Teatro Santander*. Obras Públicas. Página oficial de la Alcaldía de Bucaramanga. Recuperado de: <http://www.bucaramanga.gov.co/obras-publicas/2017/01/01/teatro-santander/>

Página oficial municipio de Bucaramanga. *Vista interna del Teatro aun en obras*. Obras Públicas. Página oficial de la Alcaldía de Bucaramanga. Recuperado de: <http://www.bucaramanga.gov.co/obras-publicas/2017/01/01/teatro-santander/>

Patiño, P. (14 de noviembre del 2016). *Los inmigrantes que cambiaron los apellidos en Santander*. Vanguardia Liberal. Recuperado de: <http://www.vanguardia.com/area->

metropolitana/bucaramanga/379711-los-inmigrantes-que-cambiaron-los-apellidos-en-santander

Patrimoni cultural/. *Parte posterior de la plaza, ya remodelada.* Mercado de Santa Caterina.

Generalitat de Catalunya. Recuperado de:

<http://patrimoni.gencat.cat/es/coleccion/mercado-de-santa-caterina>

Perdomo, R. (2016). Casa de mercado San Mateo. *Patrimonio urbano de Bucaramanga*. Historia abierta. Recuperado de: <http://historiaabierta.org/mapa/items/show/25>

Pérez, M. (2009). *Definición de cadena de valor*. Definicion.de. Obtenido 2018, 05. Recuperado de: (<https://definicion.de/cadena-de-valor/>)

Plan de Ordenamiento Territorial (POT). *Áreas de actividad y usos del suelo, barrio centro de Bucaramanga*. Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga (2014-2027). Zonas Normativas, Plancha General. Áreas de actividad y usos del suelo. Ficha normativa F-08. Plancha número 2/6

Plan de Ordenamiento Territorial (POT). *Distribución sectorial de Bucaramanga*. Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga (2014-2027). Zonas Normativas, Plancha General.

Plan de Ordenamiento Territorial (POT). *Generalidades y aplicativos de la ficha normativa 3 del POT concerniente a la edificabilidad del POT de Bucaramanga*. Recuperado de: <http://mbucaramanga.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=5c32765bb4d544d1a20182ca13fc16b1>

Plan de Ordenamiento Territorial (POT). Generalidades y aplicativos de la ficha normativa 5 del POT concerniente a los antejardines y retrocesos frontales del POT de Bucaramanga.

Zonas Normativas, Plancha General. Perfiles viales. Ficha normativa F-08. Áreas de actividad. Plancha número 5/6

Plan de Ordenamiento Territorial (POT). *Localización= Infraestructura vial (1), Transporte (2), Espacio público (3).* Escala no vista. Recuperado de:
<http://mbucaramanga.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=5c32765bb4d544d1a20182ca13fc16b1>

Plan de Ordenamiento Territorial (POT). *Perfiles viales en el barrio centro de Bucaramanga.* Zonas Normativas, Plancha General. Perfiles viales. Ficha normativa F-08. Áreas de actividad. Plancha número 5/6

Plan de Ordenamiento Territorial (POT). *Tratamiento Urbanístico para el polígono de estudio.* Recuperado de:
<http://mbucaramanga.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=5c32765bb4d544d1a20182ca13fc16b1>

Plan de Ordenamiento Territorial (POT). *Usos del suelo de los predios circundantes al predio.* Recuperado de:
<http://mbucaramanga.maps.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=5c32765bb4d544d1a20182ca13fc16b1>

Plan de Ordenamiento Territorial de Bucaramanga (2014-2027). Generalidades y aplicativos de la ficha normativa 6 del POT concerniente a la restricción a la ocupación del POT de Bucaramanga. Zonas Normativas, Plancha General. Perfiles viales. Ficha normativa F-08. Áreas de actividad. Plancha número 6/6

Pompilio Colombia. *Día tradicional de mercado en la plaza municipal de Lorica.* Recuperado de:
<http://pompiliooo.blogspot.com.co/2011/07/el-mercado-de-santa-cruz-de-lorica.html>

Pompilio Colombia. *Fotografía aérea del municipio de Lorica, mediados del siglo XX.*

Recuperado de: <http://pompiliooo.blogspot.com.co/2011/07/el-mercado-de-santa-cruz-de-lorica.html>

Portafolio, (25 de marzo del 2009). *El sombrero de Jipijapa*. Portafolio, Periódico en línea.

Recuperado de: <http://www.portafolio.co/economia/finanzas/sombrero-jipijapa-431298>

Prieto et al, (2001). Plazas de Mercado. *Una opción a las ventas ambulantes*. No. 110., pp 1–pp 6.

Sociedad Colombiana de Arquitectura.

Rodríguez, Rodríguez, Astorqui, Gómez & De Mingo. (2004). *Manual de Patología de la*

Edificación. Departamento de Tecnología de la Edificación (E.U.A.T.M). Universidad

Politécnica de Madrid. Madrid, España. Publicaciones Vértice SL.

Ruiz, C. (2014). *Las alpargatas. Memoria de los caminos, tejido de identidades*. Revista Artífices.

Edición no. 1. ISSN: 2357-5352. 745.5 – dc23.

Sierra, Sol Y Perdomo, R. (2016). *Centro cultural del oriente*. Historia abierta. Recuperado de:

<http://historiaabierta.org/mapa/items/show/23>

Sobre Italia. Autor desconocido. *Basílica San Antonio de Padua*. Recuperado de:

<https://sobreitalia.com/2009/01/13/basilica-de-san-antonio-de-padua-su-altar-mayor/>

Stanton, Etzel & Walker., *Calidad de Servicios: una ventaja estratégica para instituciones*

financieras, (1989), Madrid: Díaz de Santos.

Subgerencia Cultural del Banco de la República De Colombia, (2015). *Mercados*. Banrepcultura.

Recuperado de: <http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Mercados>

Vanguardia Liberal, (2017). *El patrimonio es como nosotros: está vivo y se transforma*. Oficina

de redacción.

Vanguardia Liberal. Autor desconocido. *Cotidianidad de la plaza de mercado San Mateo.*

Bucaramanga, Colombia. Recuperado de: <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/413538-bucaramanga-quiere-recuperar-su-patrimonio-historico>

Vanguardia Liberal. Autor desconocido. *Fotografía del suceso que registra los esfuerzos de los*

bomberos, la guardia civil y la ciudadanía por combatir el fuego que consumía a la plaza de mercado San Mateo. Bucaramanga, Colombia. Recuperado de: <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/413538-bucaramanga-quiere-recuperar-su-patrimonio-historico>

Vanguardia Liberal. *Fotografías del kiosco original de la plaza de mercado San Mateo.*

Bucaramanga, Colombia. Recuperado de: <http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/386454-el-dia-en-que-se-incendio-la-plaza-san-mateo>

Vavel. Autor desconocido. *Fachada occidental, catedral de Notre Dame.*

<https://www.vavel.com/es/masvavel/2017/08/21/historia/819297-los-secretos-alquimicos-de-la-catedral-de-notre-dame-de-paris.html>

VIII Encuentro Nacional De Patrimonio, (2017). *Bucaramanga, un vuelo hacia el patrimonio vivo.*

Ministerio de cultura, Gobierno de Colombia.

Wikipedia, (diciembre, 2014). *Área Metropolitana de Bucaramanga.* Wikipedia. Recuperado de:

https://es.wikipedia.org/wiki/%C3%81rea_metropolitana_de_Bucaramanga#/media/File:Mapa_del_%C3%A1rea_metropolitana_de_Bucaramanga.svg

Wikipedia. (febrero, 2019). *Localización de Santander y Bucaramanga.* Wikipedia. Recuperado

de: https://es.wikipedia.org/wiki/Bucaramanga#/media/File:Colombia_-_Santander_-_Bucaramanga.svg

Wikipedia. (febrero, 2019). *Localización de Colombia en Suramérica*. Recuperado de:
[https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Mapa_de_Colombia_\(orograf%C3%ADa\).svg](https://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Mapa_de_Colombia_(orograf%C3%ADa).svg)

Wikipedia. *Interior de la plaza de mercado*. Recuperado de:
https://commons.wikimedia.org/wiki/File:Edificio_del_Mercado_P%C3%BAblico_de_Santa_Cruz_de_Lorica_2.jpg

Wikipedia. *Retrato de Camilo Boito*. Wikipedia. Recuperado de:
https://es.wikipedia.org/wiki/Camillo_Boito#/media/File:Camillo_boito.jpg

Yague, José María, (2010). *Revitalización vs Rehabilitación*. IE University, Madrid, España.
Recuperado de: <https://es.slideshare.net/locowil/a18-yag-ejosemara>

